

ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS

2021

Banco de Bogotá 



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE BANCO DE BOGOTÁ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

24 de febrero de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco de Bogotá (en adelante el Banco) certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2021 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2021 y los informes anexos relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco, de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Presidente

SERGIO BOTERO PARRA
Contador TP 23832-T



Informe del Revisor Fiscal

Señores Accionistas
Banco de Bogotá:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados del Banco de Bogotá (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados del resultado y resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior excepto por la aplicación por única vez al 31 de diciembre de 2021 de la exención voluntaria permitida por el Decreto 1311 de 2021 “Alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021”.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 3.7.4. y 11.14 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$44.409.881 millones y \$3.034.699 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispues- to por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes cla- sificados en cartera comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los impactos de la pandemia COVID-19. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la ca- lificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conoci- miento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos rela- cionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tec- nología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en riesgo de crédito.
- Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las característi- cas financieras, cualitativas o económicas del cliente y su pos- terior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de provisiones.
- Recálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2021 sobre la totalidad de la cartera comercial, de acuerdo con la norma con- table regulatoria vigente.

Evaluación de la provisión general adicional de cartera de créditos por riesgo crediticio según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 2.6. y 11.14 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró una provisión general adicional de cartera de créditos por \$ 442.829 millones, aprobada por la Junta Directiva, la cual se constituyó, con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID 19, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Consideré la provisión general adicional como un asunto clave de auditoría, porque su estimación requirió un juicio significativo, conoci- miento de los clientes y la experiencia en su industria, en especial en relación con: (1) la definición de las metodologías utilizadas, 2) la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de cré- dito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007, 014 y 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colom- bia y 3) la estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el Covid-19 sobre los porta- folios expuestos al riesgo de crédito.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión adicional por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conoci- miento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos rela- cionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión adicional de la cartera de créditos, establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esto incluyó contro- les relacionados con (1) Aprobaciones y seguimiento por parte de la Junta Directiva de la metodología para la estimación de la provisión general adicional (2) el monitoreo del Banco sobre los cambios de riesgo de los clientes de la cartera de créditos; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan la provisión general adi- cional de los créditos, así como los cálculos relacionados; y (4) la evaluación de las variables macroeconómicas consideradas para la estimación de la provisión general adicional.
- Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de la información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para de- terminar la provisión general adicional de cartera; (2) evaluar las variables macroeconómicas; recálculo de las provisiones adicionales; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Evaluación de la estimación del valor razonable de la inversión en Porvenir S.A. para la transacción de pérdida de control (véase la nota 2.1. a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

Como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros separados, al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró \$1.302.301 millones como ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias. Esta ganancia se generó por la diferencia entre la medición a valor razonable de la inversión en Porvenir y el valor en libros por el que se encontraba registrada esta inversión antes de la pérdida de control.

Identifiqué la ganancia registrada como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo de auditoría, incluyendo la participación de profesionales de valoración con habilidades específicas y conocimiento de la industria.

Se requirió el juicio del auditor para evaluar la metodología utilizada por el Banco para estimar el valor razonable de la inversión, así como los datos y supuestos relevantes no observables de la metodología, los cuales incluyen los resultados proyectados, tasa de descuento y la perpetuidad.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de la inversión que generó la ganancia en la desconsolidación incluyeron entre otros:

- Evaluación de ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para aprobar las transacciones inusuales y verificar su adecuada contabilización en cumplimiento del marco contable.
- Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) comparación entre la metodología de valoración aplicada por el Banco con las metodologías generalmente aplicadas en el mercado para esa finalidad y con las disposiciones establecidas en la NIIF 13, (ii) análisis de las variaciones de los principales supuestos incluidos en las proyecciones frente a los datos históricos y comparación de los supuestos macroeconómicos y tasa de descuento con datos de mercado, cuando estos estuvieron disponibles, (iii) recálculo de: las proyecciones de utilidad neta y de flujos de dividendos de la Compañía, la perpetuidad, tasa de descuento y el valor presente neto, (iv) análisis horizontal para verificar las variaciones de las líneas de ingreso de la Compañía y (v) análisis vertical para verificar las variaciones de la proporción de costos y gastos en relación con los ingresos.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 25 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi

opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a. La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2022.

24 de febrero de 2022


Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal de Banco de Bogotá
T.P. 120741 -T
Miembro de KPMG S.A.S

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| Activos | Notas | 2021 | 2020 |
|--|-------|-----------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 9 | \$ 7,321,569 | 9,178,718 |
| Activos financieros | | 9,578,657 | 10,422,627 |
| Inversiones negociables | 10 | 1,565,652 | 1,888,520 |
| Inversiones disponibles para la venta | 10 | 4,783,694 | 5,337,950 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 10 | 2,826,597 | 2,684,490 |
| Derivados a valor razonable | 10 | 402,714 | 511,667 |
| Cartera de créditos, neta | 11 | 60,826,164 | 59,898,680 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | | 75,779 | 1,364,408 |
| Clientes y operaciones de leasing financiero | | 60,750,385 | 58,534,272 |
| Comercial | | 44,409,881 | 44,548,722 |
| Consumo | | 15,094,730 | 13,762,108 |
| Vivienda | | 5,675,403 | 4,639,221 |
| Microcréditos | | 288,243 | 346,110 |
| Provisión | | (4,717,872) | (4,761,889) |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 12 | 2,319,500 | 903,043 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 13 | 19,972 | 13,985 |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 14 | 24,496,118 | 22,266,708 |
| Propiedad, planta y equipo | 15 | 661,775 | 682,282 |
| Activos por derecho de uso | 16 | 437,378 | 501,418 |
| Propiedad de inversión | 17 | 86,423 | 57,336 |
| Plusvalía | 18 | 465,905 | 465,905 |
| Otros activos intangibles | 19 | 479,883 | 401,267 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 1,792,048 | 948,948 |
| Corriente | | 259,184 | 226,029 |
| Diferido | | 1,532,864 | 722,919 |
| Otros activos | | 20,146 | 18,562 |
| Total activos | | \$ 108,505,538 | 105,759,479 |

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| Pasivos y Patrimonio | Notas | 2021 | 2020 |
|--|-------|-----------------------|--------------------|
| Pasivos | | | |
| Pasivos financieros derivados a valor razonable | 10 | 427,324 | 487,057 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | | 80,768,109 | 82,230,792 |
| Depósitos de clientes | 21 | 61,869,637 | 65,855,634 |
| Cuentas corrientes | | 14,541,023 | 17,431,699 |
| Cuentas de ahorro | | 29,307,390 | 28,668,711 |
| Certificados de depósito a término | | 17,932,769 | 19,628,508 |
| Otros | | 88,455 | 126,716 |
| Obligaciones financieras | 22 | 18,898,472 | 16,375,158 |
| Fondos interbancarios y overnight | | 1,184,331 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | | 5,731,309 | 2,731,545 |
| Títulos de inversión en circulación | | 9,723,396 | 7,894,942 |
| Entidades de redescuento | | 1,786,878 | 2,343,035 |
| Contratos de arrendamiento | | 472,558 | 529,022 |
| Beneficios a empleados | 23 | 207,443 | 229,148 |
| Provisiones | 24 | 23,527 | 24,056 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 1,411 | 4,541 |
| Corriente | | 1,411 | 4,541 |
| Diferido | | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 25 | 2,365,489 | 2,226,730 |
| Total pasivos | | \$ 83,793,303 | 85,202,324 |
| Patrimonio | | | |
| Capital suscrito y pagado | 26 | 3,313 | 3,313 |
| Prima en colocación de acciones | | 5,721,621 | 5,721,621 |
| Ganancias acumuladas | | 17,864,913 | 14,756,844 |
| Otro resultado integral | 27 | 1,122,388 | 75,377 |
| Total patrimonio | | \$ 24,712,235 | 20,557,155 |
| Total pasivos y patrimonio | | \$ 108,505,538 | 105,759,479 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Estado Separado del Resultado del Ejercicio

Años terminados el 31 de diciembre de

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|--|------------|---------------------|------------------|
| Ingresos por intereses | | \$ 5,040,213 | 5,527,915 |
| Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero | | 4,789,671 | 5,275,842 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | | 3,777 | 5,574 |
| Inversiones | | 246,765 | 246,499 |
| Gastos por intereses | | 1,640,841 | 2,274,217 |
| Depósitos de clientes | | 973,207 | 1,499,122 |
| Cuentas corrientes | | 51,710 | 108,104 |
| Cuentas de ahorro | | 366,896 | 574,717 |
| Certificados de depósito a término | | 554,601 | 816,301 |
| Obligaciones financieras | | 667,634 | 775,095 |
| Fondos interbancarios y overnight | | 62,475 | 124,511 |
| Créditos de bancos y otros | | 22,672 | 72,765 |
| Títulos de inversión en circulación | | 498,595 | 465,354 |
| Entidades de redescuento | | 57,721 | 81,551 |
| Contratos de arrendamiento | | 26,171 | 30,914 |
| Ingreso por intereses, neto | | 3,399,372 | 3,253,698 |
| Provisión de activos financieros, neto | | 1,398,249 | 2,331,703 |
| Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar | 11.14 y 12 | 1,617,909 | 2,468,968 |
| Recuperación de castigos | 11.12 | (219,603) | (137,523) |
| Inversiones | | (57) | 258 |
| Ingresos por intereses después de provisión, neto | | 2,001,123 | 921,995 |
| Ingresos por comisiones y otros servicios | | 1,053,340 | 908,579 |
| Servicios bancarios | | 633,519 | 527,959 |
| Tarjetas de crédito y débito | | 403,626 | 360,108 |
| Giros, cheques y chequeras | | 12,352 | 16,432 |
| Servicio red de oficinas | | 3,843 | 4,080 |
| Costos y gastos por comisiones y otros servicios | 28 | 316,092 | 255,432 |
| Ingresos por comisiones y otros servicios, neto | | 737,248 | 653,147 |
| Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | | 523,719 | 588,871 |
| Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación | | 537,638 | 271,555 |
| Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura | | 38,602 | 154,495 |
| (Pérdida) ganancia en valoración sobre inversiones negociables | | (52,521) | 162,821 |
| Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | 2.1 | 1,302,301 | 0 |
| Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 29 | 2,627,753 | 2,117,940 |
| Otros ingresos | 29 | (310,120) | 196,309 |

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------------|---------------------|------------------|
| Otros gastos | | 2,368,154 | 2,237,117 |
| De administración | 30 | 1,308,226 | 1,292,358 |
| Beneficios a empleados | | 779,461 | 776,509 |
| Depreciación y amortización | 15, 16 y 19 | 209,478 | 231,797 |
| Otros | | 70,989 | (63,547) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | \$ 4,513,870 | 2,241,145 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 128,314 | 30,086 |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 4,385,556 | 2,211,059 |
| Ganancia neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos) | 26.5 | 13,238 | 6,674 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Estado Separado del Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------------|---------------------|------------------|
| Utilidad del ejercicio | | \$ 4,385,556 | 2,211,059 |
| Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados | | | |
| Contabilidad de coberturas | 10.5 | | |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (partida cubierta) | | 1,452,999 | 1,355,960 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | | (403,983) | (1,034,816) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | | (1,049,016) | (321,145) |
| Diferencia en cambio subsidiarias en el exterior (partida no cubierta) | 10.5 | 968,869 | (511,482) |
| (Pérdida) ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda | 20.5 | (529,283) | 252,615 |
| Pérdida realizada a resultados por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda | 20.5 | (21,933) | (196,017) |
| Diferencia en cambio sucursales del exterior | 20.5 | 55,372 | 110,149 |
| Realización diferencia en cambio por repatriación resultados agencias del Exterior | 20.5 | 0 | (246,504) |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias y asociadas | 14 | (381,190) | (319,762) |
| Impuesto a las ganancias | 20 | 883,298 | 288,849 |
| Impuesto a las ganancias realizado a resultados | | 7,457 | 151,773 |
| Total partidas que pueden ser posteriormente reclasificados a resultados | | 982,590 | (470,380) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados | | | |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | | 21,122 | (2,899) |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio | | 54,008 | 0 |
| Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas | | 537 | 0 |
| Impuesto a las ganancias | 20 | (11,245) | 854 |
| Total partidas que no serán reclasificadas a resultados | | 64,422 | (2,045) |
| Total otro resultado integral, neto de impuestos | | \$ 1,047,012 | (472,425) |
| Resultado integral total | | \$ 5,432,568 | 1,738,634 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de

(valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Ganancias acumuladas | Otro resultado integral | Total patrimonio |
|--|-------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | | \$ 3,313 | 5,721,621 | 13,883,465 | 547,802 | 20,156,201 |
| Dividendos decretados | 26.4 | 0 | 0 | (1,335,723) | 0 | (1,335,723) |
| Otros | | 0 | 0 | (1,957) | 0 | (1,957) |
| Resultado integral total | 27 | 0 | 0 | 2,211,059 | (472,425) | 1,738,634 |
| Utilidad del ejercicio | | 0 | 0 | 2,211,059 | 0 | 2,211,059 |
| Otro resultado integral | | 0 | 0 | 0 | (472,425) | (472,425) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | | \$ 3,313 | 5,721,621 | 14,756,844 | 75,377 | 20,557,155 |
| Dividendos decretados | 26.4 | 0 | 0 | (1,105,152) | 0 | (1,105,152) |
| Otros | | 0 | 0 | 328 | 0 | 328 |
| Resultado integral total | 27 | 0 | 0 | 4,385,556 | 1,047,012 | 5,432,568 |
| Utilidad del ejercicio | | 0 | 0 | 4,385,556 | 0 | 4,385,556 |
| Otro resultado integral | | 0 | 0 | 0 | 1,047,012 | 1,047,012 |
| Realización ORI por pérdida de control | 2.1 | 0 | 0 | (28,799) | 0 | (28,799) |
| Remediación impuestos diferidos | 2.4 | 0 | 0 | (143,865) | 0 | (143,865) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | | \$ 3,313 | 5,721,621 | 17,864,912 | 1,122,389 | 24,712,235 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de

(valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | \$ 4,385,556 | 2,211,059 |
| Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación: | | | |
| Provisión cartera de crédito, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar, neto | 11 y 12 | 1,617,909 | 2,468,968 |
| Depreciación y amortización | 15, 16 y 19 | 209,478 | 231,797 |
| Ingresos por método participación patrimonial en inversiones | 29 | (2,627,753) | (2,117,940) |
| Ganancia en valoración y venta de activos financieros de inversión, neta | | (598,600) | (620,444) |
| Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias | 2.1 | (1,301,242) | 0 |
| Ingresos por intereses | | (5,040,213) | (5,527,915) |
| Gastos por intereses | | 1,640,841 | 2,274,217 |
| Gasto por beneficios a empleados | | 680,643 | 672,963 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 20 | 128,314 | 30,086 |
| Otros ajustes para conciliar la utilidad del periodo | | 421,364 | (123,006) |
| Cambios en activos y pasivos operacionales: | | | |
| Disminución (aumento) en activos financieros de inversión | | 1,262,629 | (1,433,637) |
| Aumento de cartera de crédito y leasing financiero | | (2,042,426) | (5,890,776) |
| (Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar | | (662,310) | 1,513,382 |
| Aumento en otros activos | | (20,012) | (17,262) |
| (Disminución) aumento en depósitos de clientes | | (5,690,860) | 9,277,387 |
| Disminución préstamos interbancarios y fondos overnight | | (1,706,706) | (555,078) |
| Disminución en cuentas por pagar y otros pasivos | | (487,218) | (1,002,392) |
| Intereses recibidos | | 4,977,407 | 5,040,581 |
| Intereses pagados excluyendo intereses sobre arrendamientos | | (1,607,699) | (2,227,523) |
| Intereses pagados arrendamientos financieros | | (26,181) | (30,916) |
| Dividendos recibidos | | 2,949,617 | 168,606 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (316,026) | (322,784) |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación | | (3,853,488) | 4,019,368 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Compra de inversiones hasta el vencimiento | | (3,011,142) | (2,368,559) |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 15 | (90,359) | (79,133) |
| Adquisición de otros activos intangibles | 19 | (140,164) | (105,277) |
| Redención de inversiones hasta el vencimiento | | 2,906,598 | 1,156,753 |
| Capitalización de inversiones en subsidiarias y asociadas | 14 | (4,543) | (9,223) |
| Producto de la venta de activos no financieros | | 62,977 | 277,153 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | | (276,633) | (1,128,286) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación: | | | |
| Adquisición de obligaciones financieras | 22 | 12,821,929 | 8,630,862 |
| Cancelación de obligaciones financieras | 22 | (11,006,019) | (11,274,341) |
| Emisión de títulos de inversión en circulación | 22 | 599,616 | 299,771 |
| Cancelación de títulos de inversión en circulación | | 0 | (130,461) |
| Cancelación de capital en canones de arrendamientos | 22 | (56,672) | (55,811) |

| | Notas | 2021 | 2020 |
|--|-------|---------------------|--------------------|
| Dividendos pagados | 22 | (1,157,719) | (1,314,241) |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación | | 1,201,135 | (3,844,221) |
| Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo | | 1,071,837 | 466,747 |
| Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo | | (1,857,149) | (486,392) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año | 9 | 9,178,718 | 9,665,110 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | 9 | \$ 7,321,569 | 9,178,718 |

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO
Representante Legal
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 24 de febrero de 2022)

DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Notas a los Estados Financieros separados

BANCO DE BOGOTÁ
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Nota 1. Entidad que reporta

Banco de Bogotá (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2021, la estructura operativa del Banco está compuesta por nueve mil ochocientos cuarenta y nueve (9,849) colaboradores directos, mil treinta y siete (1,037) colaboradores temporales, y quinientos once (511) aprendices SENA, para un total de once mil trescientos noventa y siete (11,397) colaboradores. Adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de dos mil ochocientos noventa y tres (2,893) personas. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios una amplia red de atención compuesta por quinientas diez y siete (517) oficinas y catorce (14) centros de pago y recaudo, además de doce mil doscientos noventa y cinco (12,295) corresponsales bancarios y mil seiscientos noventa y tres (1,693) cajeros automáticos, para un total de catorce mil quinientos cinco (14,505) canales en Colombia, adicional a sus dos (2) agencias en los Estados Unidos de América una en Miami y otra en Nueva

York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una (1) sucursal bancaria en Panamá con licencia para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá es subordinada del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación total del 68.74%.

Nota 2. Hechos relevantes

2.1 Desconsolidación (pérdida de control) de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y Aportes en Línea S.A.

Con los objetivos estratégicos de focalizar la gestión de Banco de Bogotá en el negocio bancario y lograr una estructura más eficiente de capital, el 28 de julio de 2021 Banco de Bogotá, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (compañía Matriz), Fiduciaria Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Fiduciaria de Occidente S.A., accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante Porvenir), suscribieron un acuerdo mediante el cual el Banco transfirió el control directo que venía ejerciendo sobre Porvenir junto con el control de Aportes en Línea S.A. a Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

A partir de la pérdida de control, se genera un hecho económico relevante, en el que Porvenir S.A. deja de ser una subsidiaria de Banco de Bogotá y pasa a ser una asociada. Se inicia una nueva relación del Banco como inversor con influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de Porvenir S.A.

Como consecuencia de dicho acuerdo, Aportes en Línea S.A., sociedad subordinada de Porvenir, también dejó de ser subsidiaria del Banco pasando a ser un activo financiero, clasificado como inversión disponible para la venta medida a valor razonable.

En cumplimiento de los requerimientos contables sobre pérdida de control, el Banco reconoció lo siguiente:

| | Porvenir | Aportes en Línea | Total |
|---|--------------------|------------------|------------------|
| Estado de situación financiera | | | |
| <u>Cuentas del activo</u> | | | |
| Baja en cuentas de la inversión en subsidiaria | \$(895,839) | (1,602) | (897,441) |
| Baja en cuenta de la Plusvalía | (90,162) | 0 | (90,162) |
| Reconocimiento de la inversión en Porvenir como Asociada (1) y en Aportes en Línea como inversión disponible para la venta medida a valor razonable | 2,285,710 | 3,134 | 2,288,844 |
| <u>Cuentas del patrimonio diferentes del resultado del período</u> | | | |
| Realización de ingresos (gastos) de ORI a ganancias acumuladas | 28,902 | (103) | 28,799 |
| Realización de (gastos) ingresos de otro resultado integral (ORI) a resultados del período | (1,062) | 3 | (1,059) |
| Estado de resultados del periodo | | | |
| Utilidad por medición a valor razonable en la desconsolidación (2) | 1,299,709 | 1,532 | 1,301,241 |
| Realización de ingresos (gastos) de ORI a resultados del período | 1,062 | (3) | 1,059 |
| Efecto en resultados por la desconsolidación (pérdida de control) | \$1,300,771 | 1,529 | 1,302,301 |

(1) El valor en libros de la inversión en Porvenir en los estados financieros separados se determinó de la siguiente manera:

| | |
|--|--------------------|
| Valor razonable del patrimonio de Porvenir, determinado con base en estudio de valoración realizado por la firma Deloitte | \$5,463,787 |
| Participación directa de Banco de Bogotá en Porvenir | 36.51% |
| Participación indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir, a través de Fiduciaria Bogotá (94,99% x 10.40%) | 9.88% |
| Total participación directa e indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir | 46.39% |
| Inversión en Porvenir como asociada, (valor razonable de la inversión directa e indirecta de Banco de Bogotá en Porvenir) | 2,534,406 |
| Menos: Participación del Banco de Bogotá en el valor en libros de la inversión de Fiduciaria Bogotá en Porvenir (94.99% x 261.805) | (248,696) |
| Inversión en Porvenir como Asociada | \$2,285,710 |

(2) La utilidad por desconsolidación se determinó de la siguiente manera:

| | |
|--|---------------------|
| Inversión en Porvenir a valor razonable | \$ 2,534,406 |
| Valor en libros: | |
| Participación directa de Banco de Bogotá en Porvenir | 895,839 |
| Plusvalía sobre la participación directa en Porvenir | 90,162 |
| Participación de Banco de Bogotá en el valor en libros de la inversión de Fiduciaria Bogotá en Porvenir (94.99%x261.805) | 248,696 |
| Total valor en libros | 1,234,697 |
| Utilidad por medición a valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de Porvenir | \$ 1,299,709 |

Para la determinación del valor razonable el valorador externo utilizó el enfoque de ingresos para estimar el valor razonable de Porvenir. Igualmente utilizó el enfoque de mercado con el fin de corroborar que el resultado de la valoración por ingresos se encuentre dentro de la transaccionalidad del mercado. En relación con el enfoque de ingresos utilizado por el valorador externo, se aplicó particularmente la metodología de flujos de dividendos descontados (“Dividend Discount Model” o “DDM”), teniendo en cuenta que, de acuerdo con las prácticas de valoración generalmente aceptadas y dada la complejidad de la estructura de capital de las compañías del sector financiero, este tipo de compañías se valora a partir de la capacidad de generar flujos de dividendos.

Dado que se espera que Porvenir continúe operando y generando utilidades más allá del período explícito de proyección, de 20 años, Deloitte ha estimado su valor a perpetuidad. Se realizó el ejercicio de valoración con corte al 30 de abril de 2021 y posteriormente realizó un análisis de los Estados Financieros de Porvenir con corte al 30 de junio de 2021, concluyendo que no se presentan diferencias significativas que puedan representar un impacto material en el valor razonable de Porvenir.

Los supuestos macroeconómicos utilizados por el valorador externo para las proyecciones de los próximos cinco años y sus respectivas fuentes fueron los siguientes:

| Macroeconómicos | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 y siguientes |
|---------------------------|-------|---------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| Crecimiento del PIB (1) | 3.30% | (6.80%) | 4.80% | 3.80% | 2.90% | 3.10% | 3.10% |
| Inflación en Colombia (1) | 3.52% | 2.53% | 2.63% | 3.33% | 3.40% | 3.43% | 3.37% |
| Inflación Latam (1) | 5.81% | 4.48% | 5.09% | 4.86% | 4.73% | 4.58% | 4.58% |
| Tasa de descuento | | | | | | | |
| Tasa libre de riesgo (2) | | | 2.19% | 2.15% | 2.31% | 2.31% | 2.31% |
| Prima de mercado (3) | | | 6.00% | 6.00% | 6.00% | 6.00% | 6.00% |
| Riesgo País (4) | | | 2.26% | 2.15% | 2.13% | 2.13% | 2.13% |
| Tributarios | | | | | | | |
| Renta (5) | | | 31.00% | 32.00% | 32.00% | 32.00% | 32.00% |
| Sobretasa (5) | | | 3.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% | 4.00% |

(1) Información de especialistas independientes como The Economist Intelligence Unit (EIU), Bancolombia y Porvenir.

(2) Bonos en USD a 20 años

(3) Deloitte FAS Research

(4) EMBI Colombia

(5) Expectativas del Banco de Bogotá y Porvenir sobre la tasa impositiva de mediano y largo plazo para el sector financiero.

Los resultados de la valoración por el enfoque de ingresos donde se tomaron los dividendos proyectados desde el año 2021 hasta el año 2040 y se descontaron a valor presente, utilizando el costo de capital y al valor resultante se le sumó un residual equivalente al valor de la perpetuidad, el valor razonable estimado de la inversión fue de \$5,463,787.

La valoración por enfoque de mercado resultó en un valor razonable del patrimonio entre \$5,148,021 y \$5,580,974. Dado que el valor resultante por el enfoque de ingresos está contenido en este rango, se concluye que ambas metodologías llevaron a resultados consistentes y que la valoración por enfoque de ingresos sí está contemplando las condiciones de mercado de Porvenir.

2.2 Declaración de dividendos

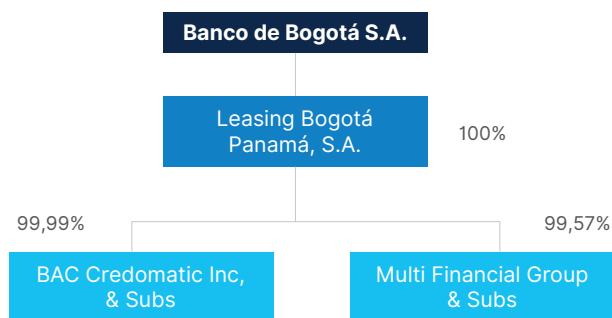
El 29 de septiembre de 2021 BAC Holding International Corp. decretó dividendos a favor del Banco de Bogotá con las siguientes características:

- US\$170 millones a corto plazo, de los cuales fueron pagados US\$120 millones en el mes de septiembre y US\$50 millones en el mes de diciembre.
- US\$750 millones a largo plazo, pagaderos en un término máximo de 10 años, los cuales se encuentran contabilizados en cuentas por cobrar en dólares,

descontados a una tasa de 3.35% por un total de US\$627,81 millones inicialmente, sin embargo, el 27 de diciembre de 2021 se decidió anticipar un pago por US\$375 millones quedando pendientes cinco pagos de US\$75 millones entre los años 2027 a 2031, teniendo en cuenta estas nuevas condiciones se ajustó el valor presente a US\$665.73 millones quedando un saldo en cuentas por cobrar de US\$290.73 millones descontando este pago.

2.3 Escisión Multi Financial Group

Como parte de las acciones estratégicas que viene adelantando el Banco, bajo el liderazgo de Grupo Aval, el 29 de septiembre de 2021 su filial Leasing Bogotá S.A. Panamá (“LBP”), sociedad que cambió su razón social por BAC Hol-



2.4 Remediación de Impuestos Diferidos

El 20 de octubre de 2021 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia expidió el Decreto 1311 por el cual se reglamentó el artículo 50 del Decreto Ley 410 de 1971, y estableció una alternativa para el reconocimiento contable de los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021; consistente en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta (remediación de impuestos diferidos), generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario, introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

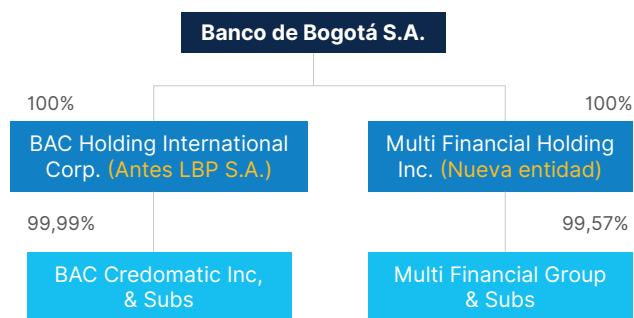
Como resultado de esta alternativa, la asociada Corporación Financiera Colombiana S.A. y sus subsidiarias optaron por reconocer con cargo a las ganancias acumuladas en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155 del 14 de septiembre de 2021. Dicha variación fue registrada por el

ding International Corp. (BHIC), escindió su participación del 99.569% en Multi Financial Group, Inc. (“MFG”).

Para propósitos de dicha escisión, se constituyó una nueva sociedad holding en Panamá denominada Multi Financial Holding (MFH), cuyo accionista es Banco de Bogotá con una participación del 100%. MFH recibió la participación del 99.569% en MFG, pasando a ser su controlante directo.

Esta transacción se realizó a los valores en libros de la inversión; por lo tanto, Banco de Bogotá, transfirió US\$449,416,951, equivalente a \$1,713,523, de su inversión en BHIC a la inversión en MFH; sin que se generará algún impacto en las cifras del Banco.

A continuación, se ilustra la estructura relacionada con la escisión, antes y después de la misma:



Banco por \$143,865, mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial.

2.5 Variación tasa de cambio

La tasa representativa del mercado al cierre del 31 de diciembre de 2021 fue de \$3,981.16 y al 31 de diciembre de 2020 de \$3,432.50, originando una variación por \$548.66 pesos/dólar, lo que generó impacto en los estados financieros, principalmente en cartera de crédito por \$800,179, depósitos de clientes por \$1,721,862, obligaciones financieras por \$798,137 y en resultados por (\$408,433) ver Nota 29.

2.6 COVID-19

La emergencia sanitaria provocada por el COVID 19, que inició desde los primeros meses del año 2020, ha afectado el normal desarrollo de los negocios, generando impactos económicos en todo el mundo. Las medidas adoptadas, a nivel global y local, han contribuido a la reactivación gradual de la actividad económica, aunque con las precauciones y medidas adicionales necesarias, dado que aún continúan los efectos del virus.

A continuación, se describen los principales impactos en los estados financieros del Banco con base en la información y los análisis realizados:

2.6.1 Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de crédito

El Banco continuará dando cumplimiento con los requerimientos sobre el deterioro de la cartera de crédito según los modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y las respectivas revelaciones regulatorias, adoptando las características mínimas emitidas por la SFC en las Circulares Externas (CE) 007, 014, 022, 026 y 039 de 2020 y la (CE) 012 de 2021 para que las políticas de crédito contengan planes de apoyo a deudores que se vean afectados en su capacidad de pago, como consecuencia del COVID-19.

El Banco continúa monitoreando de manera periódica información que permita identificar de manera oportuna posibles impactos en la exposición de la cartera a los segmentos más vulnerables, esto indicaría la posibilidad de una importante expansión de cartera morosa.

2.6.2 Alivios a clientes en el pago de sus acreencias

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno han impulsado la generación de ayudas a las empresas o personas en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes que implican la renegociación de sus términos.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) mediante la Circular Externa (CE) 007 de 2020, impartió medidas para mitigar de forma preventiva los efectos que sobre el portafolio de créditos de empresas y hogares se pueda originar en virtud de la coyuntura y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

En la CE No.007 se indicó que los establecimientos de crédito deben establecer políticas y procedimientos efectivos para identificar los clientes que serán objeto de la aplicación

ágil de medidas especiales para atender la coyuntura. Estas medidas consideran como mínimo que para los créditos que, al 29 de febrero de 2020, no presenten mora mayor o igual a 30 días (incluidos modificados y/o reestructurados), podrán establecer periodos de gracia que atiendan la situación particular del cliente, sin que el mismo se considere como un factor de mayor riesgo.

Así mismo, mediante CE 014 de 2020, se dio alcance a los elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros, indicando que las políticas de modificaciones a las condiciones de los créditos, incluidos periodos de gracia o prórrogas, deben ser estructuradas bajo ciertas características como por ejemplo que la tasa de interés no podrá aumentarse, no deben contemplar el cobro de intereses sobre intereses, o cualquier sistema de pago que contemple la capitalización de intereses entre otras y aclara que las instrucciones impartidas en la CE 007 de 2020, también podrían ser aplicadas a los créditos que al 29 de febrero de 2020 registraron mora mayor o igual a 30 días y menor o igual a 60 días.

Sin embargo, ante la persistencia del fenómeno Covid-19 y otros choques externos cuyos efectos se han visto reflejados en el comportamiento crediticio y para dar continuidad a la estrategia de gestión de riesgos establecida en las Circulares 007 y 014 de 2020, la SFC emitió la CE No.022, en la cual se da instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores, e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito. En esta circular, establece que los establecimientos de crédito tienen la potestad para determinar a qué deudores o segmentos ofrecen las medidas de alivio, mediante el diseño y desarrollo de políticas y procedimientos que tienen como finalidad implementar el Programa de Acompañamiento a Deudores - PAD; la aplicación de las medidas allí señaladas sobre los deudores inició a partir del 1 de agosto de 2020.

Para la implementación de este programa, el Banco estableció los siguientes aspectos y características de acuerdo con lo definido en la CE:

| Grupos | Consideraciones |
|---|---|
| 1 Corresponde a aquellos deudores sobre los que se cuenta con elementos objetivos que permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos en los términos vigentes al momento del inicio del programa. | |
| 2 Corresponde a aquellos deudores que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales se cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados. | <ul style="list-style-type: none"> • Reducción en el valor de las cuotas, y • No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada. |
| 3 Conformado por aquellos deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la entidad cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación. | <ul style="list-style-type: none"> • La reducción en el valor de las cuotas. • No aumento de la tasa de interés inicialmente pactada de la obligación, y • Periodos de gracia o prórrogas, los cuales deberán atender las condiciones de la instrucción. |

Así mismo, en esta circular se indicó constituir una provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y generados también por el Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD.

Por otra parte, la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 026 reglamentó los efectos para determinar el valor de la provisión de los ICNR para la cartera de vivienda, el cual se deberán calcular mediante la diferencia entre la provisión individual sobre los ICNR, utilizando los porcentajes de provisión sobre la parte garantizada incluidos en el numeral 2.1.1.1 del Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera asociados a la calificación actual del deudor estresada con por lo menos dos categorías adicionales de riesgo, y la provisión individual de los ICNR.

Seguidamente, el 15 de diciembre de 2020 la SFC emitió la Circular Externa No. 039, en la que señala la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD hasta el 30 de junio de 2021 e incorpora algunas modificaciones a la Circular Externa No.022, relacionadas con medidas complementarias en materia de riesgo de crédito tales como:

- Para el proceso de nuevos créditos como redefinición de créditos de que trata la citada circular, las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que permita obtener una percepción razonable y objetiva de la capacidad real o potencial de pago del deudor.

- Los establecimientos de crédito deben continuar con el proceso de evaluación y calificación de la cartera de créditos en los términos y plazos establecidos en el capítulo II de la CBCF.
- Los establecimientos de crédito deberán continuar con la constitución de la provisión general de intereses sobre los intereses causados no recaudados - ICNR mientras se mantengan vigentes los periodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 y de la implementación de las medidas del PAD.
- Los establecimientos de crédito deberán mantener en sus análisis, la estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 y de la implementación de las medidas del PAD.

Dada la persistencia del Covid-19 y ante la necesidad de continuar generando condiciones financieras favorables para el fortalecimiento de los procesos de reapertura y reactivación económica, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió el 31 de mayo de 2021 la CE No. 012 en la que se estableció extender la aplicación del PAD y sus medidas complementarias en materia de gestión de riesgo de crédito adoptadas mediante la CE No. 022 de 2020 hasta el 31 de agosto de 2021. Dicha medida contribuye a que los deudores continúen consolidando una transición ordenada en sus hábitos de pago en condiciones de viabilidad financiera y se mantenga una oferta sostenible del crédito.

Las siguientes tablas resumen el volumen de alivios otorgados por el Banco y que se encuentran vigentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 31 de diciembre 2021 | | | | 31 de diciembre 2020 | | | |
|-------------------|--|-------------------|--|-------------------------------|--|-------------------|--|-------------------------------|
| | Cantidad de créditos con alivios otorgados | Total de créditos | % de créditos con alivio / Total de créditos | Valor de créditos con alivios | Cantidad de créditos con alivios otorgados | Total de créditos | % de créditos con alivio / Total de créditos | Valor de créditos con alivios |
| Comercial | 30,592 | 155,315 | 19.70% | \$ 5,465,265 | 44,893 | 157,252 | 28.55% | \$ 8,950,603 |
| Consumo | 408,881 | 1,858,839 | 22.00% | 2,776,790 | 616,581 | 1,658,710 | 37.17% | 4,752,909 |
| Vivienda | 23,301 | 74,894 | 31.11% | 1,610,760 | 25,614 | 57,961 | 44.19% | 1,883,669 |
| Microcrédito | 16,249 | 41,736 | 38.93% | 106,009 | 32,251 | 50,999 | 63.24% | 203,524 |
| Leasing comercial | 3,683 | 6,923 | 53.20% | 1,473,708 | 4,223 | 7,125 | 59.27% | 1,536,987 |
| Leasing consumo | 58 | 224 | 25.89% | 843 | 71 | 218 | 32.57% | 2,020 |
| Leasing vivienda | 1,311 | 2,888 | 45.39% | 227,996 | 1,343 | 2,526 | 53.17% | 261,402 |
| Total | 484,075 | 2,140,819 | 22.61% | \$ 11,661,371 | 724,976 | 1,934,791 | 37.47% | \$ 17,591,114 |

2.6.3 Provisiones generales prudenciales

El Banco ha contabilizado una provisión general adicional con el fin de anticipar el riesgo de incumplimiento y como mecanismo de cobertura de la cartera de crédito y una provisión general sobre intereses causados no recaudados, como resultado del análisis efectuado, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia de evaluar la constitución de provisiones prudenciales adicionales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la provisión general adicional para la cartera de crédito ascendía a \$439,790 y \$616,800, respectivamente, y el saldo de la provisión general sobre intereses causados no recaudados ascendía a \$3,039 y \$13,611, respectivamente. En vista de que esta provisión general se contabilizó durante el año 2020 para asignarla a clientes o portafolios que presentaran deterioro por efecto de la Pandemia, fue necesario asignar individualmente la suma de \$177,010. De otra parte, la provisión general para intereses causados no recaudados disminuyó en \$10,572 debido a que sucedieron dos tipos de situaciones, por un lado, se ha obtenido el pago de los intereses prorrogados de créditos aliviados y por otra parte algunos clientes presentaron mayor deterioro en consecuencia la provisión individual de los intereses se incrementó incluso hasta el 100% con lo cual no se requiere contar con provisión general.

2.6.4 Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Entre arrendadores y arrendatarios se han efectuado a partir del mes de abril de 2020 procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

El Banco ha renegociado los términos de algunos acuerdos de arrendamiento como consecuencia de la afectación por el COVID-19, los cuales no han sido significativos.

2.6.5 Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2021, no se evidencia que el valor razonable por la actualización de avalúos comerciales durante el año hayan tenido cambios significativos y los evaluadores no revelaron modificaciones en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto a los avalúos anteriores, ni reportaron alguna "incertidumbre

de valuación material” debido a la interrupción del mercado causada por la pandemia, que podría resultar en una reducción en la evidencia transaccional y los rendimientos del mercado, de acuerdo con lo cual actualmente no se considera ningún impacto significativo del COVID-19 en el valor razonable determinado.

2.6.6 Deterioro del valor de los activos – Plusvalía

Para el cierre del 31 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la evaluación anual de deterioro de las plusvalías registradas por Banco de Bogotá, por consultores externos, utilizando como base los estados financieros a septiembre de 2021, y se concluyó que no hay deterioro de la plusvalía, debido a que el valor razonable resultante de dichas valoraciones es mayor al valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo.

Los rangos de las principales premisas tomadas como base del análisis de deterioro de las plusvalías se describen en la Nota 18.

2.6.7 Negocio en Marcha

La pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos en países de todo el mundo para mitigar la propagación del virus han impactado negativamente la economía. Sin embargo, con la aprobación de la vacuna producida por los diferentes laboratorios y la puesta en marcha de los planes de vacunación por parte de los diferentes gobiernos, ha generado cambios en las restricciones y confinamientos propuestos al inicio de la pandemia, revelando un retorno progresivo a la reactivación económica y social, de esta manera reduciendo el efecto adverso de la pandemia en la economía, y por ende mejorando los resultados sobre los segmentos de clientes y por tanto sobre la operación de negocio del Banco.

Con base en la situación financiera y posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la administración del Banco tiene expectativas razonables que el Banco cuenta con los recursos necesarios para continuar en operación como negocio en marcha.

2.6.8 Otros asuntos

El Gobierno Colombiano a través del Decreto 685 del 22 de mayo de 2020, ordenó la emisión de títulos de deuda pública interna, denominados Títulos de Solidaridad (TDS), para reforzar el presupuesto del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome). El Banco, en cumplimiento de dicho decreto,

suscribió el 28 de mayo de 2020, títulos por valor nominal de \$950.000, a una tasa fija nominal anual del 3.05%, prorrogados por un año más y se encuentran clasificados en la categoría “Hasta el Vencimiento” (ver Nota 10.3).

Estos títulos de solidaridad son de libre negociación en el mercado, con tasa fija y tienen un plazo de vencimiento de un año a partir de la fecha de su expedición y podrán ser prorrogados, parcial o totalmente, de forma automática por períodos iguales a solicitud del Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y traducidas oficialmente al español, así como las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC por sus siglas en inglés), incorporadas al Marco Técnico Normativo por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios, expedidos por el Gobierno Nacional, salvo por:

- El tratamiento contable de la clasificación y valoración de las inversiones según NIIF 9, la cartera de crédito y su provisión, la provisión de los bienes recibidos en pago o restituidos de leasing, independientemente de su clasificación contable para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) (ver nota 3.7); y,

- Aplicación por la Asociada Corficolombiana del tratamiento contable alternativo previsto en el Decreto 1311 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia para el reconocimiento contable en ganancias acumuladas de los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2021, reconocido a su vez en Banco de Bogotá en ganancias acumuladas mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial, (ver Nota 2.2).

Los estados financieros separados, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco como entidad legalmente independiente. En concordancia con lo anterior, algunos principios contables difieren de los aplicados en los estados financieros consolidados; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Bogotá.

3.2 Bases de presentación de los estados financieros

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado separado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado separado del resultado del ejercicio y estado separado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado separado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no gene-

ran flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

3.3 Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos

A continuación, se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas contables del Banco:

Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta es decir, cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco posee influencia significativa, es decir, donde se tiene poder de

intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

Los dividendos procedentes de inversiones clasificadas como subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, se reconocen como un menor valor de la inversión correspondiente.

La medición inicial se realiza por el valor presente de los flujos de efectivo proyectados descontados con la tasa de interés de mercado. La diferencia entre el valor nominal de los dividendos y su valor razonable corresponde a una contribución realizada por los propietarios, por lo que ésta se reconoce como parte del costo de la inversión en la subsidiaria.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera. El peso colombiano es la moneda funcional de las operaciones del Banco en Colombia y el dólar estadounidense de las operaciones de la Sucursal en Panamá y de las Agencias en Miami y New York. Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (el cual es la moneda de presentación) son considerados como moneda extranjera.

3.5 Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción, los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen pérdidas o ganancias registradas en resultados o en Otro Resultado Integral (ORI), y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdidas de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero, las cuales se reconocen en el ORI.

3.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un

riesgo insignificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

3.7 Activos financieros

Modelo de negocio

La Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I-1, estableció clasificar las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocio es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en particular involucra un modelo de negocio con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si el modelo de negocio para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.
- La razón para cualquier venta de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un periodo prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocio para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez.

La tesorería del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cubrir déficit de liquidez inesperada, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios.

En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde el emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros: el Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

3.7.1 Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva del Banco y con las disposiciones del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para los estados financieros separados.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (Proveedor de Precios para la Valoración S.A. PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así

como las instrucciones definidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

| Negociables | |
|---|--|
| Características | Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos. |
| Valoración | <p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración a menos que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, en cuyo caso, se deben valorar con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.</p> |
| Contabilización | <p>La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> |
| Para mantener hasta su vencimiento | |
| Características | Títulos sobre los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. |
| Valoración | <p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para las inversiones de renta fija a tasa variable, cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.</p> |
| Contabilización | <p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> |

Disponibles para la venta – Títulos de deuda

| | |
|-----------------|--|
| Características | <p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al estado de situación financiera del Banco.</p> |
| Valoración | <p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> |
| Contabilización | <p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> |

Disponibles para la venta – Títulos participativos

| | |
|-----------------|--|
| Características | <p>Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y otras inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> |
| Valoración | <ul style="list-style-type: none">• Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos: <p>Estas inversiones se reconocen por el método de participación patrimonial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE); listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia y que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: <p>Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial seleccionado por la entidad y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>En el caso de los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior, si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles, incluido el día de la valoración.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en otro resultado integral - ORI): <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.</p> <p>Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> |
| Contabilización | <p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de inversiones en títulos participativos, diferentes a asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en otro resultado integral (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, provenientes de inversiones en títulos participativos, diferentes a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> |

3.7.1.1 Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Es posible reclasificar, cuando ocurra una o más de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no registradas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Es posible reclasificar cuando ocurra alguna de las circunstancias descritas en los párrafos anteriores o cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la deci-

sión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones se reconoce y mantiene en otro resultado integral (ORI), como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión y, a partir de la fecha de reclasificación, se aplica el tratamiento contable correspondiente a inversiones negociables, descrito previamente.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se cancelan contra el valor registrado de la inversión. De esta manera, la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valora con base en la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

3.7.1.2 Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones de acuerdo con la categoría en que se encuentren clasificadas de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

3.7.1.3 Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado del resultado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.7.1.4 Deterioro (provisión) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simple-

mente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales (ORI).

No se encuentran sujetos al ajuste por deterioro, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima el importe recuperable y se determina el deterioro de la inversión.

3.7.1.4.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

| Categoría / Riesgo | Características | Provisiones |
|--------------------|---|--|
| A - Normal | Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses. | No procede. |
| B - Aceptable | Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición. |
| C - Apreciable | Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición. |
| D - Significativo | Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera. | Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición. |
| E - Incobrable | Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable. | El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad. |

3.7.1.4.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

| Clasificación largo plazo | Valor máximo % | Calificación corto plazo | Valor máximo % |
|---------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD,EE | Cero (0) | | |

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho periodo entre una y otra calificación.

3.7.2 Derivados y contabilidad de coberturas

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

El Banco designa derivados de cobertura de una inversión neta en moneda extranjera, efectuando la siguiente contabilización: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en otro resultado integral (ORI) y la parte ineficaz y/o atribuible a factores de riesgo diferentes a la tasa de cambio se reconoce en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasifican al estado del resultado al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

El Banco documenta al inicio de la transacción, la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. El Banco también documenta al inicio de la transacción y de forma recurrente, su evaluación sobre la efectividad de la relación de cobertura al compensar la exposición al riesgo cambiario generada por la inversión neta en el exterior o el valor razonable de otros activos.

3.7.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual el Banco tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco utiliza precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver Nota 6).

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado. (ver Nota 6).
- Los fondos de inversión colectiva que se registran por el valor depositado y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra con cargo o abono a resultados.

3.7.4 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de crédito se aplican las disposiciones establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo de adquisición que involucra tanto el capital como el deterioro. Los ingresos financieros de los activos dados en leasing financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

3.7.4.1 Clasificación de los créditos

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

| Modalidades | Características |
|--------------|--|
| Comercial | Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. |
| Consumo | Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. |
| Vivienda | <p>Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.</p> <p>El monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo</p> |
| Microcrédito | <p>Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad.</p> <p>Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p> <p>El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.</p> |

3.7.4.2 Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones, de acuerdo con la normativa, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y

noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 550 de 1999 y las demás normas que la reglamenten o la modifiquen.

Calificación del riesgo crediticio

- **Cartera comercial y de consumo**

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, según las disposiciones normativas contenidas en Anexo 3 que contiene la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que incluye las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO) del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, como se indica a continuación:

| Categoría | En el otorgamiento para cartera comercial y consumo | Cartera otorgada comercial | Cartera otorgada consumo |
|------------------|---|---|--|
| "AA" | Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA". | Los créditos que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA". |
| "A" | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A". |
| "BB" | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB". |
| "B" | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B". |
| "CC" | En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC". | Los créditos que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales. | Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC". |
| "Incumplimiento" | | Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días. | Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días. |

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla incluyendo la calificación para aquellos clientes incumplidos:

| Categoría agrupada | Categorías de reporte | |
|---|-----------------------|-----------------------------------|
| | Comercial | Consumo |
| A | AA | AA |
| | | A con mora actual entre 0-30 días |
| B | A | A con mora actual mayor a 30 días |
| | BB | BB |
| C | B | B |
| | CC | CC |
| | C | C |
| D Los demás clientes calificados como incumplidos. | D | D |
| E Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%). | E | E |

- **Cartera de vivienda y microcrédito**

El criterio de altura de mora se califica en:

| Categoría | Microcrédito | Vivienda |
|------------------------------|--|---|
| "A" Riesgo Normal | Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento | Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses |
| "B" Riesgo Aceptable | Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses | Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses |
| "C" Riesgo Apreciable | Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses | Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses |
| "D" Riesgo Significativo | Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses | Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses |
| "E" Riesgo de Incobrabilidad | Créditos con vencimientos de más de 4 meses | Con vencimientos de más de 18 meses |

En la Categoría "D" riesgo significativo se clasificarán también las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito y 90 días cuando se trate de la modalidad de vivienda, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

- **Provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito**

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial y cartera de consumo. Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

- **Cartera comercial y de consumo**

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del "componente individual procíclico (CIP)" y "componente individual contracíclico (CIC)", cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos

| Tamaño de empresa | Nivel de activos |
|--------------------|---|
| Grandes empresas | Más de 15,000 SMMLV |
| Medianas empresas | Entre 5,000 y 15,000 SMMLV |
| Pequeñas empresas | Menos de 5,000 SMMLV |
| Personas naturales | Se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial |

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO):

| Segmento | Descripción |
|----------------------|---|
| General -Automóviles | Créditos otorgados para adquisición de automóviles. |
| General - Otros | Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito. |
| Tarjeta de Crédito | Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica. |

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

| Créditos comerciales | Créditos de Consumo | Créditos de Vivienda | Microcréditos |
|--|---|---|---|
| Con mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días | Con mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días | Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días. | Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días. |

Cartera comercial

| Calificación | Gran empresa | | Mediana empresa | | Pequeña empresa | | Personas naturales | |
|----------------|--------------|----------|-----------------|----------|-----------------|----------|--------------------|----------|
| | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B | Matriz A | Matriz B |
| AA | 1.53% | 2.19% | 1.51% | 4.19% | 4.18% | 7.52% | 5.27% | 8.22% |
| A | 2.24% | 3.54% | 2.40% | 6.32% | 5.30% | 8.64% | 6.39% | 9.41% |
| BB | 9.55% | 14.13% | 11.65% | 18.49% | 18.56% | 20.26% | 18.72% | 22.36% |
| B | 12.24% | 15.22% | 14.64% | 21.45% | 22.73% | 24.15% | 22.00% | 25.81% |
| CC | 19.77% | 23.35% | 23.09% | 26.70% | 32.50% | 33.57% | 32.21% | 37.01% |
| Incumplimiento | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Cartera de consumo

| Calificación | Matriz A | | | Matriz B | | |
|----------------|---------------------|---------------|--------------------|---------------------|---------------|--------------------|
| | General automóviles | General otros | Tarjeta de crédito | General automóviles | General otros | Tarjeta de crédito |
| AA | 0.97% | 2.10% | 1.58% | 2.75% | 3.88% | 3.36% |
| A | 3.12% | 3.88% | 5.35% | 4.91% | 5.67% | 7.13% |
| BB | 7.48% | 12.68% | 9.53% | 16.53% | 21.72% | 18.57% |
| B | 15.76% | 14.16% | 14.17% | 24.80% | 23.20% | 23.21% |
| CC | 31.01% | 22.57% | 17.06% | 44.84% | 36.40% | 30.89% |
| Incumplimiento | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo

con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

| Tipo de Garantía | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|--------|---------------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|
| Garantías idóneas | | | | | |
| Créditos subordinados | 75% | 270 | 90% | 540 | 100% |
| Colateral financiero admisible | 0-12% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 540 | 70% | 1080 | 100% |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Otras garantías idóneas | 50% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Garantía no idónea | 55% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Sin garantía | 55% | 210 | 80% | 420 | 100% |

Cartera de consumo

| Tipo de Garantía | P.D.I. | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI | Días después del incumplimiento | Nuevo PDI |
|--|------------|---------------------------------|------------|---------------------------------|-------------|
| Garantías idóneas | | | | | |
| Colateral financiero admisible | 0-12% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 40% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 35% | 360 | 70% | 720 | 100% |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 45% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Derechos de cobro | 45% | 360 | 80% | 720 | 100% |
| Otras garantías idóneas | 50% | 270 | 70% | 540 | 100% |
| Garantía no idónea | 60% | 210 | 70% | 420 | 100% |
| Garantía por libranza | 45% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Sin garantía | 75% | 30 | 85% | 90 | 100% |

Garantías

Clases de garantías

| Clase | Detalle |
|---------------------------|---|
| Garantía Idónea | <ol style="list-style-type: none"> Colateral Financiero Admisible (CFA) se clasifican las siguientes garantías: <ul style="list-style-type: none"> Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0% Cartas Stand By tienen una PDI de 0% Seguros de crédito tienen una PDI de 12% Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12% Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12% Bienes raíces comerciales y residenciales. Bienes dados en Leasing Inmobiliario. Bienes dados en Leasing diferente a Inmobiliario. Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias). |
| Garantía no Idónea | Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y la garantía por libranza. |
| Sin Garantía | El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna. |

Políticas para admisión y manejo de garantías

Las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas y no se consideran instrumento de pago. Se establece la exigencia de constitución de garantías adicionales cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan y que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

Valoración de garantías

La Circular Externa 043 de 2011 modificada por la 032 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la

valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito, atendiendo los criterios establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Cartera de vivienda y microcrédito**

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

| Categoría | Microcrédito | | Vivienda | | |
|-------------------|--------------|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | Capital % | Intereses y otros conceptos % | Capital parte garantizada % | Capital parte no garantizada % | Intereses y otros conceptos % |
| A – Normal | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| B – Aceptable | 2.2 | 100 | 3.2 | 100 | 100 |
| C – Apreciable | 20 | 100 | 10 | 100 | 100 |
| D – Significativo | 50 | 100 | 20 | 100 | 100 |
| E – Incobrable | 100 | 100 | 30 | 100 | 100 |

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos comerciales, de consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en el Anexo I del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las cartas de crédito stand by y las garantías otorgadas por fondos de garantías que administren recursos públicos que cumplan las condiciones para considerarse garantías idóneas, se toman por el 100% de su valor para efectos de la constitución de provisiones individuales las cuales se calculan de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior.

3.7.4.3 Reconocimiento de ingresos por rendimientos y operaciones de leasing financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por

otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia:

| Modalidad de crédito | Mora superior a |
|----------------------|-----------------|
| Comercial | 3 meses |
| Consumo | 2 meses |
| Vivienda | 2 meses |
| Microcrédito | 1 mes |

Por lo tanto, no afecta el estado del resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

Regla especial de provisiones para cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” o “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

3.7.4.4 Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o

normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

En aquellos eventos en que el deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste se revela con mayor riesgo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla periodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales periodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. (Ver Nota 11.8).

3.7.4.5 Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de

remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

3.8 Desconsolidación (pérdida de control)

La pérdida de control es un hecho económico relevante en el que la relación controladora-subsidiaria deja de existir y comienza una relación inversor-participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de control:

- Se da de baja a los activos, pasivos y participaciones no controladoras de la antigua subsidiaria.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las NIIF aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua subsidiaria, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las NIIF aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.9 Escisión entre entidades bajo control común

El Banco, con base en los principios definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, y con la finalidad de reportar información financiera fiable y relevante, estableció como política contable el registro de este tipo de operaciones aplicando la metodología de valor en libros, por tratarse de una transacción entre entidades bajo control común, reconociendo los costos generados en la operación en el resultado del período.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos corresponde al deterioro y se reconoce en resultados.

El Banco reconoce en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Si un activo deja de cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento como activo no corriente mantenido para la venta, es necesario evaluar la categoría donde va a ser reclasificado y se medirá al menor entre:

- Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago (en adelante BRDP) y los restituidos de leasing (en adelante BRL), representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado. Para el registro de los BRDP o BRL se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El reconocimiento inicial tiene en cuenta el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, según su valor razonable.
- Luego de recibido el BRDP o BRL, se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable, ya

que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en el rubro de activos que corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia, ya sea en inversiones, propiedades de inversión, activos no corrientes mantenidos para la venta o en otra categoría de activos según su naturaleza.

Así mismo, independientemente de la clasificación contable que se determine para el BRDP o BRL, se realiza el cálculo de la provisión de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el **Capítulo III** de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde la intención de dicha provisión no es deteriorar el valor de los activos sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco, de la siguiente manera:

Provisión para bienes recibidos en pago

Bienes inmuebles

Las provisiones son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión, dicho modelo se actualiza semestralmente. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma por parte de la Junta Directiva del Banco, antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

Bienes muebles

Para los BRDP muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión que estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago y es equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga por parte de la Junta Directiva del Banco, la provisión se ajusta al 100% del valor en libros del bien antes de provisiones. En caso de

concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de ésta.

Es importante indicar que la provisión tanto para muebles como inmuebles que arroja el modelo se compara con la provisión que tiene la cartera que se paga con el bien, de tal forma que la provisión de arranque con la que se contabiliza sea la mayor de las dos.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

3.11 Propiedades, planta y equipo

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o

para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco eligió como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

| Concepto | Vida útil |
|---|--------------|
| Edificios: | |
| Cimentación - Estructura y cubierta | 50 a 70 años |
| Muros y divisiones | 20 a 30 años |
| Acabados | 10 a 20 años |
| Maquinaria y equipo | 10 a 25 años |
| Hardware - Infraestructura TI | |
| PC / Portátiles / Móviles | 3 a 7 Años |
| Servidores | 3 a 5 Años |
| Comunicación | 5 a 8 Años |
| Equipos de ampliación específica | 5 a 7 Años |
| Cajeros automáticos ATM | 5 a 10 Años |
| Equipos de media y alta capacidad: Planta Eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire acondicionado > a 15 T.R. | 10 a 12 años |
| Planta eléctrica /UPS/Aire acondicionado en sedes | 5 a 10 Años |
| Equipo de oficina, muebles y enseres | 3 a 10 años |
| Vehículos | 5 a 10 años |

Mejoras a propiedades ajenas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento (estimado para los derechos de uso – NIIF 16) y la vida útil

del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos en la política contable.

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando se realiza su disposición o no se espera recibir beneficios económicos futuros asociados al

activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable con efecto en resultados, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.12 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco es arrendatario (obtiene el derecho a usar un activo subyacente) y arrendador (proporciona el derecho a usar un activo subyacente) de diversos bienes.

3.12.1 Arrendador

Medición Inicial

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Cartera de créditos, neta" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, los bienes sujetos a estos contratos son incluidos dentro del rubro del estado financiero al que pertenezcan (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión u otro) y su tratamiento contable sigue las políticas contables de cada categoría.

Medición Posterior

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados por el Banco, reconociendo los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Banco ha realizado en el arrendamiento.

En los contratos clasificados como operativos, los cánones por arrendamiento se reconocen como ingresos de forma lineal y se calcula la depreciación u amortización de acuerdo con las políticas contables establecidas según sea su clasificación en el estado de situación financiera.

3.12.2 Arrendatario

Medición Inicial

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Banco.

El activo se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el Banco, y
- La estimación de los costos a incurrir por el arrendatario para dismantelar y restaurar el activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que van a ser efectuados durante el plazo de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés incremental (tasa que el arrendatario tendría que

pagar por pedir prestado a un plazo similar los fondos necesarios para obtener un activo en las mismas condiciones).

Medición Posterior

En la medición posterior del pasivo, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, por lo cual se incrementa el pasivo para reflejar el interés (costo financiero) y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, cada pago de arrendamiento se asigna entre el abono a capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados del Banco durante el periodo de arrendamiento.

Por su parte, en la medición posterior del activo el Banco aplica el modelo del costo, el cual comprende su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación del activo por derecho de uso se realiza en línea recta, durante el plazo de arrendamiento.

3.13 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos asociados a la transacción.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial o,
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco eligió como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

Transferencias

Se realizarán transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el dueño;
- El fin de la ocupación por parte del dueño, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión.

A continuación, se detalla el tratamiento contable de las transferencias:

- Si una propiedad de inversión se traslada a propiedades planta y equipo, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores, será el valor razonable en la fecha del cambio de uso.
- Cuando una propiedad, planta y equipo se traslade a propiedad de inversión, se aplicará el modelo del costo hasta la fecha del cambio de uso. El Banco tratará la diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable determinado en la nueva categoría, de la misma forma que se registra una revaluación según NIC 16.

3.14 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De igual forma, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo, es sujeta anualmente a evaluación por deterioro. Cuando existan indicios que alguna de las unidades generadoras de efectivo a las que se distribuyó la plusvalía podría haberse deteriorado, el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro se utiliza el método de valoración de flujos de efectivo de cada una de las inversiones que generaron los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

3.15 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es hasta diez (10) años, basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco, excepto cuando el estudio técnico defina periodos superiores.

Para el caso de licencias, se ha definido como un activo de vida útil finita, el cual se amortiza durante su vida útil. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada hasta cinco (5) años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es a) cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Banco b) un contrato que se liquidará o podrá liquidarse utilizando valores de renta variable de propiedad del Banco. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto

es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados, obligaciones financieras.

3.17 Garantías financieras

Las garantías financieras son aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones – para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados del periodo.

Los ingresos por comisiones devengados se reconocen linealmente durante la vigencia de las garantías.

3.18 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

3.18.1 Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a salarios, bonificaciones, cesantías (posteriores a la Ley 50 de 1990), intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridad social y parafiscales. Estos beneficios se miden a su valor

nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados o como parte del desarrollo de otros activos, como es el caso de activos intangibles, según corresponda.

3.18.2 Beneficios post - empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Estos beneficios corresponden a:

- **Planes de aportaciones definidas**

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales el Banco realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados.

Corresponden a las pensiones de jubilación para empleados cobijados por el nuevo régimen laboral, posterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones). Los pagos de aportes que realiza el Banco a los fondos de administración de pensiones se miden sobre una base sin descontar y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

- **Planes de beneficios definidos**

Son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas detallados en el punto anterior.

Corresponden a las pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente el Banco para empleados cobijados por el régimen laboral anterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones) y Ley 50 de 1990 (cesantías), y a las bonificaciones que se otorgan al trabajador en el evento de retirarse por salir jubilados. El pasivo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a

cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales y ajustes por experiencia, son registradas en el patrimonio en Otro Resultado Integral (ORI).

3.18.3 Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y acuerdos laborales del Banco, dichos beneficios corresponden a primas de antigüedad para empleados convencionales y aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio.

- **Primas de antigüedad para empleados convencionales:** Corresponde a una prima de antigüedad pagadera por el Banco cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años. La determinación de este pasivo se realiza de la misma forma que los beneficios post - empleo en planes de beneficios definidos, descritos en el numeral anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registrados en el estado de resultados.
- **Aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio:** Corresponde a un beneficio extralegal, no salarial y por mera liberalidad en el cual se requiere que el Banco realice aportes mensuales a un fondo, a nombre de cada empleado no convencionado. El empleado no convencionado podrá tener acceso a los recursos más los rendimientos que se han generado sobre los mismos, cuando cumpla un periodo de 5 años ininterrumpidos laborando para el Banco. El tratamiento contable de este beneficio es igual que el de los beneficios post - empleo en planes de aportaciones definidas descrito en el numeral anterior.

3.18.4 Beneficios por terminación del contrato laboral

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato

o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Estos beneficios corresponden a los días de indemnización por despido de acuerdo con las normas laborales aplicables y a otros días adicionales que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

3.19 Impuestos

3.19.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación, se explica en mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

- **Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas y las normas fiscales sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El Banco determina la provisión para el impuesto, sobre la base de montos que se espera sean pagados a la autoridad tributaria.

- **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por el Banco y es probable que ésta no se reverse en un futuro cercano.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y a las tasas que se esperan aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea cancelado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando existe el derecho legal y se tiene la intención para compensar los saldos sobre bases netas.

3.19.2 Impuestos y contribuciones diferentes de impuesto sobre la renta

Los impuestos y contribuciones al Estado colombiano, diferentes del impuesto sobre la renta son registrados como pasivos cuando se presenta el evento o se efectúa la actividad que origina el pago del impuesto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

- **Impuesto de Industria y Comercio**

Impuesto de carácter municipal que grava los ingresos obtenidos por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, el Banco para efectos de determinar el impuesto sobre la renta correspondiente al periodo gravable 2021, puede tomar el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros efectivamente pagado en el año como descuento tributario o el 100% del gasto causado en el año como deducible, sin embargo, por el límite de los descuentos tributarios no es posible utilizarlo como tal. El Banco reconoció el impuesto de industria y comercio causado en el año como gasto deducible.

Para la determinación del impuesto del año 2020, el gasto del impuesto de industria y comercio se tomó como descuento tributario.

- **Impuesto de IVA en activos fijos reales productivos**

Con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018 y posteriormente de la Ley 2010 de 2019, se incorporó dentro del ordenamiento jurídico nacional la posibilidad de tratar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos. Los activos que el Banco tiene en cuenta para que clasifiquen al beneficio, son aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian fiscalmente.

Al convertirse el IVA pagado en un descuento tributario del impuesto sobre la renta, que permite imputar su cuantía directamente contra el impuesto sobre la renta líquida, éste se entiende como una cantidad ya pagada del impuesto sobre la renta (anticipo de renta), en consecuencia, se registra como una cuenta por cobrar dentro del estado de situación financiera que se compensa de acuerdo con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12.

3.20 Provisiones y contingencias

3.20.1 Provisiones

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el estado de situación financiera si:

- El Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado.
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

- El Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

3.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

3.20.3 Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.21 Ingresos

3.21.1 Ingresos por intereses

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que

integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento; excepto para los préstamos de cartera donde los costos y comisiones asociadas a la originación, son reconocidos directamente en el resultado.

3.21.2 Comisiones

Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El Banco brinda servicios bancarios a personas y clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, concesión de facilidades de sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y cargos por servicios. Los cargos por la administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente mensualmente. El Banco establece las tarifas por separado para los clientes de banca personas y banca corporativa anualmente. Los cargos sobre transacciones por intercambios, transacciones en moneda extranjera y sobregiros se cargan a la cuenta del cliente cuando se realiza la transacción. Los cargos por servicios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco. Los ingresos por los servicios bancarios y las tarifas de servicio se reconocen a medida que son prestados los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones se reconocen en el momento en que tiene lugar la transacción.

3.21.3 Dividendos

Los dividendos se reconocen para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos, cuando:

- Se establezca el derecho del Banco a recibir el pago del dividendo;
- Sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo; y
- El importe del dividendo pueda ser medido de forma viable.

3.21.4 Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son

diferidos y se reconocen en el estado del resultado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.21.5 Otros ingresos

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Banco reconoce en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

3.22 Ganancia neta por acción básica y diluida

La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso que apliquen.

Nota 4. Nuevos pronunciamientos contables

El Banco analiza continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – (IASB, por sus siglas en inglés, emisor de las NIIF).

A continuación, se resumen los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB, incorporados en la legislación colombiana con aplicación posterior al 31 de diciembre de 2021 y aquellos requerimientos emitidos por el IASB que no se encuentran en el Marco Técnico Normativo y cuya aplicación en Colombia dependerá de las normas que expida el Gobierno Nacional.

La gerencia está en proceso de evaluar el impacto potencial de estos pronunciamientos en los estados financieros separados.

| Nuevas emisiones del IASB | Título de la norma o enmienda | Resumen | Fecha de aplicación internacional |
|--------------------------------------|---|--|-----------------------------------|
| NIIF 17 | Contratos de seguros | El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional. | 1 de enero de 2023. |
| Enmienda a la NIIF 17 | Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 Información Comparativa | La enmienda de alcance limitado sobre requisitos de transición a la NIIF 17, proporciona a las aseguradoras una opción en la transición para mejorar la utilidad de la información para sus inversores sobre la aplicación inicial. Las modificaciones se refieren únicamente a la transición y no afectan otros requisitos del estándar. | 1 de enero de 2023. |
| Enmienda a la NIIF 4 | Extensión temporal -Exención de Aplicar la NIIF 9 | Se extiende la exención actualmente vigente de aplicar la NIIF 4 norma de seguros anterior para las aseguradoras, en lugar de aplicar la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para permitirles implementar simultáneamente tanto la NIIF 9 como la NIIF 17. | Hasta 1 de enero de 2023 |
| Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28 | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. | Fecha de aplicación indefinida. |
| Enmienda a la NIC 1 | Clasificación de Pasivos como Corrientes y no Corrientes. | Aclara cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Igualmente, incluye la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio. | 1 enero de 2022. |
| Mejoras Anuales a las NIIF 2018-2020 | Mejoras en: -NIIF 1 Adopción por primera vez. -NIIF 9 Instrumentos Financieros. -Ejemplos de la NIIF 16 Arrendamientos. | -NIIF 1: trata sobre subsidiarias que realicen la adopción por primera vez. -NIIF 9: sobre tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. -NIIF 16: aclara ejemplo que sobre Incentivos de arrendamientos. | 1 enero de 2022 |
| Otras modificaciones menores | Modificaciones a las: - NIIF 3 Combinaciones de Negocios. - NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. - NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes | Ajustes que aclaran la redacción o correcciones menores, algunos de estos cambios son: - NIIF 3: Actualizan referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera, sin cambiar los requisitos contables actuales. - NIC 16: Prohíben que una compañía deduzca del costo del activo montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá en los resultados, tales ingresos de ventas y los costos relacionados. -NIC 37: Especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas. | 1 enero de 2022 |

| Nuevas emisiones del IASB | Título de la norma o enmienda | Resumen | Fecha de aplicación internacional |
|--|--|---|--|
| Reforma de la tasa de interés de referencia | <p>Fase 1: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.</p> <p>Fase 2: Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.</p> | <p>Fase 1: Las enmiendas proporcionan alivios en relación con los posibles efectos sobre la contabilidad de coberturas, dada la incertidumbre causada por la reforma en la tasa de interés de referencia; requiriendo que las empresas suministren información complementaria sobre sus relaciones de cobertura.</p> <p>Fase 2: Las enmiendas complementan las modificaciones realizadas en fase 1 y se centran en ayudar a las empresas a proporcionar información útil en los estados financieros, cuando sustituyen el tipo de interés de referencia anterior (regulatorios), por un tipo de interés de referencia alternativo como resultado de la reforma.</p> | <p>Fase 1: 1 de enero de 2020</p> <p>Fase 2: 1 enero de 2021</p> |
| Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2 | <p>Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2:</p> <p>Revelación de Políticas Contables</p> | <p>Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables.</p> <p>Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.</p> | 1 enero de 2023 |
| Modificaciones a la NIC 8 | <p>Enmienda a la NIC 8:</p> <p>Definición de Estimación Contable</p> | <p>Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> | 1 enero de 2023 |
| Modificaciones a la NIC 12 | <p>Enmienda a la NIC 12-</p> <p>Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</p> | <p>La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.</p> <p>Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez.</p> <p>Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.</p> | 1 enero de 2023 |

Nota 5. Uso de juicios y estimados contables con efecto significativo en los estados financieros

El Banco hace ciertos juicios en el proceso de aplicar las políticas contables y realiza estimaciones y supuestos que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

En la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021, los juicios significativos hechos por el Banco en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de las estimaciones que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo, incluyen los siguientes:

5.1 Provisión por deterioro de activos financieros

5.1.1 Provisión de activos financieros de inversión

Para la provisión por deterioro de las inversiones, el Banco realiza juicios basados en la información financiera de los emisores, la revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estiman las provisiones para deterioro atendiendo lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera en los porcentajes indicados en la Nota 3.7.1 Activos Financieros de Inversión.

5.1.2 Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero, para evaluar si una provisión para deterioro debe ser registrada con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El

Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente.

En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.7.4.2 “Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio”.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos hipotecaria para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

Con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 el Banco ha adoptado los lineamientos dados mediante las Circulares Externas 007, 014, 022, 026 y 039 de 2020 y 012 de 2021, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre alivio a deudores y provisión general adicional para cubrir los posibles impactos en el incremento de la cartera morosa (ver Nota 2.6).

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo

entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

La información sobre los valores razonables de instrumentos clasificados por niveles usando datos directamente observables para los Niveles 1, basados en datos de mercado para los Niveles 2 y datos no observables en Nivel 3, son revelados en la Nota 6.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.3 Impuesto a las ganancias diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables cuando la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco estima que las partidas del activo por impuesto sobre la renta diferido serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible, ver Nota 20.4.

5.4 Evaluación de deterioro de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido la plusvalía registrada en sus estados financieros, anualmente, con corte al 30 de septiembre, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podrían haberse deteriorado, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se actualizó la evaluación de deterioro de la Plusvalía.

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración se describen en la Nota 18.

5.5 Estimación para provisiones de procesos legales

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el periodo en el que son identificadas, ver Nota 24.

5.6 Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones, cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones

a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

5.7 Términos del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación del arrendamiento. Las opciones de extensión (o los periodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se considera razonablemente que el arrendamiento se extenderá (o no se terminará). La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecte esta evaluación y que esté dentro del control del arrendatario.

Para establecer la medición inicial del pasivo por arrendamiento, se requiere calcular el valor presente de los pagos del contrato, utilizando una tasa para descontar los flujos de efectivo. El supuesto de la tasa de descuento es uno de los juicios más importantes que las entidades necesitan hacer y que puede tener un impacto significativo en las valuaciones del activo por derecho de uso y del pasivo financiero por arrendamiento.

En principio, el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento; sin embargo, si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, el arrendatario debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento que se define como: “La tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.”

El Banco ha definido que trimestralmente las áreas de Gestión de Precios y la Unidad de Leasing, definirán la tasa efectiva anual.

A causa de la emergencia sanitaria por COVID-19 algunos contratos de arrendamiento sufrieron cambios sin generar impactos significativos, para lo cual se aplicó la enmienda a la NIIF 16 publicada por la IASB en mayo de 2020 y adoptada mediante Decreto 1432 de noviembre de 2020 (Ver Nota 2.6.4).

Nota 6. Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. La valoración de instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil se realiza mediante la técnica de “flujos de caja descontados” a partir de insumos y/o curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora. La valoración de instrumentos con opcionalidades se basa en modelos específicos tales como Black-Scholes, y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos observados en el mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de

precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La clasificación de la jerarquía del valor razonable por niveles se realiza considerando los criterios que se mencionan en la Nota 6.3.

En los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable del instrumento se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

6.1 Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2021

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|------------------|------------------|----------------|------------------|
| Activos | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados | | | | |
| Gobierno colombiano (1) | \$ 184,621 | 154,912 | 0 | 339,533 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 0 | 130,951 | 0 | 130,951 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 443,705 | 0 | 443,705 |
| Entidades del sector real | 0 | 2,134 | 0 | 2,134 |
| Otros | 0 | 24,575 | 0 | 24,575 |
| | 184,621 | 756,277 | 0 | 940,898 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables | 0 | 719 | 624,035 | 624,754 |
| Total inversiones negociables | 184,621 | 756,996 | 624,035 | 1,565,652 |
| Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados | | | | |
| Gobierno colombiano (2) | 2,802,515 | 1,154,044 | 0 | 3,956,559 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 0 | 154,811 | 0 | 154,811 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 238,807 | 0 | 238,807 |
| Gobiernos extranjeros | 0 | 4,331 | 0 | 4,331 |
| Otros | 0 | 160,907 | 0 | 160,907 |
| | 2,802,515 | 1,712,900 | 0 | 4,515,415 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta | 5,128 | 16 | 263,135 | 268,279 |
| Total inversiones disponibles para la venta | 2,807,643 | 1,712,916 | 263,135 | 4,783,694 |
| Instrumentos financieros derivados a valor razonable | | | | |
| Derivados de negociación (3) | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 273,253 | 0 | 273,253 |
| Swap tasa de interés | 0 | 48,314 | 0 | 48,314 |
| Swap moneda | 0 | 39,589 | 0 | 39,589 |
| Operaciones de contado | 0 | 8 | 0 | 8 |
| Opciones de moneda | 0 | 36,171 | 0 | 36,171 |
| | 0 | 397,335 | 0 | 397,335 |
| Derivados de cobertura (4) | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 5,379 | 0 | 5,379 |
| Total derivados a valor razonable | 0 | 402,714 | 0 | 402,714 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 | 86,423 | 86,423 |
| Total activos a valor razonable recurrentes | 2,992,264 | 2,872,626 | 973,593 | 6,838,483 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 205,381 | 0 | 205,381 |
| Swap tasa de interés | 0 | 65,114 | 0 | 65,114 |
| Swap moneda | 0 | 69,858 | 0 | 69,858 |
| Operaciones de contado | 0 | 62 | 0 | 62 |
| Opciones de moneda | 0 | 53,893 | 0 | 53,893 |
| | 0 | 394,308 | 0 | 394,308 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 33,016 | 0 | 33,016 |
| Total pasivos a valor razonable recurrentes | \$ 0 | 427,324 | 0 | 427,324 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|-------------------------|------------------|----------------|------------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | |
| Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados | | | | |
| Gobierno colombiano | \$ 77,029 | 575,315 | 0 | 652,344 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 0 | 89,330 | 0 | 89,330 |
| Otras instituciones financieras | 0 | 518,957 | 0 | 518,957 |
| Entidades del sector real | 0 | 18,902 | 0 | 18,902 |
| Otros | 0 | 19,533 | 0 | 19,533 |
| | 77,029 | 1,222,037 | 0 | 1,299,066 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables | 0 | 409 | 589,045 | 589,454 |
| Total inversiones negociables | 77,029 | 1,222,446 | 589,045 | 1,888,520 |
| Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados | | | | |
| Gobierno colombiano | 4,013,711 | 634,850 | 0 | 4,648,561 |
| Otras entidades del gobierno colombiano | 11,641 | 183,594 | 0 | 195,235 |
| Otras instituciones financieras | 37,773 | 222,304 | 0 | 260,077 |
| Entidades del sector real | 0 | 14,046 | 0 | 14,046 |
| Gobiernos extranjeros | 0 | 8,953 | 0 | 8,953 |
| | 4,063,125 | 1,063,747 | 0 | 5,126,872 |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta | 6,170 | 13 | 204,895 | 211,078 |
| Total inversiones disponibles para la venta | 4,069,295 | 1,063,760 | 204,895 | 5,337,950 |
| Instrumentos financieros derivados a valor razonable | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 199,773 | 0 | 199,773 |
| Swap tasa de interés | 0 | 146,608 | 0 | 146,608 |
| Swap moneda | 0 | 31,386 | 0 | 31,386 |
| Operaciones de contado | 0 | 4 | 0 | 4 |
| Opciones de moneda | 0 | 16,830 | 0 | 16,830 |
| | 0 | 394,601 | 0 | 394,601 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 117,066 | 0 | 117,066 |
| Total derivados a valor razonable | 0 | 511,667 | 0 | 511,667 |
| Propiedades de inversión | 0 | 0 | 57,336 | 57,336 |
| Total activos a valor razonable recurrentes | 4,146,324 | 2,797,873 | 851,276 | 7,795,473 |
| Pasivos | | | | |
| Derivados de negociación | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 291,737 | 0 | 291,737 |
| Swap tasa de interés | 0 | 124,432 | 0 | 124,432 |
| Swap moneda | 0 | 38,692 | 0 | 38,692 |
| Operaciones de contado | 0 | 17 | 0 | 17 |
| Opciones de moneda | 0 | 29,814 | 0 | 29,814 |
| | 0 | 484,692 | 0 | 484,692 |
| Derivados de cobertura | | | | |
| Forward de moneda | 0 | 2,365 | 0 | 2,365 |
| Total pasivos a valor razonable recurrentes | \$ 0 | 487,057 | 0 | 487,057 |

- (1) A 31 de diciembre se presenta variación en las inversiones en títulos de deuda negociables con respecto a diciembre de 2020 correspondiente a vencimientos de títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (Tasa fija) por valor de \$513,309.
- (2) La principal variación en las inversiones disponibles para la venta con respecto a diciembre de 2020 corresponde a vencimientos de títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (bonos dólares) por valor de \$622,618.
- (3) Ver Nota 10.4 Derivados de negociación.
- (4) Ver Nota 10.5 Derivados de cobertura.

6.2 Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales quedaron valorados por \$19,972 y \$13,985 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, como resultado de la evaluación por deterioro en la aplicación de la norma contable de información financiera aplicable, cuya valoración se clasificó en Nivel 3.

6.3 Clasificación de valores razonables

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos

idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados.
- Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insu- mos no observables significativos dentro de la medi- ción completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patri- monio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos va- lores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

| Técnica de Valuación | Principales datos de entrada |
|--|--|
| Inversiones en títulos de deuda a valor razonable | |
| Ingresos | <ul style="list-style-type: none"> Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios Precio estimado / Precio teórico |
| Mercado | <ul style="list-style-type: none"> Precio estimado / Precio teórico (1) Precio promedio / Precio de mercado (2) |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio | |
| Flujo de caja descontado | <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años Tasa interés de descuento Tasa de costo del patrimonio Tasa interés de descuento (WACC) |
| Método de activos netos | <ul style="list-style-type: none"> Variable más relevante en el activo |
| Derivados | |
| Ingresos | <ul style="list-style-type: none"> Precio del título o del subyacente Curvas de tasas de interés por la moneda funcional del subyacente Tasas de cambio Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tasa de cambio Curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente Matriz y curvas de volatilidades implícitas |
| Mercado | <ul style="list-style-type: none"> Precio de mercado TRM (tasa representativa de mercado) o Tasas de cambio de otras monedas según corresponda |

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precio de mercado cotizado (es decir, obtenidos de proveedores de precios)

Las metodologías más comunes aplicables a los instrumentos derivados son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas (tasas de interés) y tasas de cambio asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, a partir de las cuales se descuentan los flujos contractuales del instrumento que se comparan contra el valor presente del valor pactado.
- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. Luego se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con subyacentes, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas, extranjeras y curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio. Para determinar la valoración del swap a una determinada fecha, se calcula el valor presente de cada una de las patas que lo componen utilizando las tasas cero cupón para proyección y descuento de flujos, teniendo en cuenta las convenciones pactadas en cuanto a modalidad de pagos de los intereses, bases de cálculo, etc., Finalmente, se calcula la diferencia entre la pata de entrega y la pata de recibo, que constituye el precio justo de intercambio del instrumento.
- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas. El precio de las opciones se calcula mediante el modelo de Black & Scholes & Merton.

6.4 Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | Propiedades de inversión | Instrumentos de patrimonio | Propiedades de inversión |
| Saldo al inicio del periodo | \$ 793,939 | 57,336 | 553,411 | 62,377 |
| Ajuste de valoración con efecto en resultados | 45,844 | 6,329 | 35,349 | (38,536) |
| Ajustes de valoración con efecto en ORI | 55,049 | 0 | (2,985) | 0 |
| Adiciones | 12,797 | 36,551 | 233,328 | 1,354 |
| Retiros / Ventas | (21,936) | (24,844) | (24,906) | (57,847) |
| Retención en la fuente utilidad en fondos especiales | (1,713) | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificaciones (1) | 3,134 | 14,572 | 0 | 1,781 |
| | 887,114 | 89,944 | 794,197 | (30,871) |
| Deterioro con efecto en resultados | 56 | (3,521) | (258) | 88,207 |
| Saldo al final del periodo | \$ 887,170 | 86,423 | 793,939 | 57,336 |

(1) La reclasificación en instrumentos de patrimonio corresponde al traslado de la inversión de Aportes en Línea S.A. por efecto de pérdida de control de Porvenir S.A. de subsidiaria a Inversiones disponibles para la venta a valor razonable.

6.4.1 Instrumentos de Patrimonio

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como, ACH Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco. Para tal propósito se han usado métodos de flujos de caja descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de cada entidad en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

| Métodos y Variables | Variación | Impacto favorable | Impacto desfavorable |
|--|-----------|-------------------|----------------------|
| Valor presente ajustado por tasa de descuento | | | |
| Ingresos | +/-1% | 8,616 | (8,442) |
| Crecimiento en valores residuales después de 5 años | +/-1% | 12,273 | (11,965) |
| Crecimiento en valores residuales después de 10 años | +/-1% | 630 | (506) |
| Tasas de interés de descuento | +/-50PB | 7,734 | (6,601) |
| Tasas de interés de descuento WACC | +/-50PB | (811) | 883 |
| Tasa costo del patrimonio | +/-50PB | 354 | (323) |

6.4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte.

Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de bien mueble o inmueble, sus características físicas, de ubicación y mercado. Dentro de las metodologías de valoración utilizadas están:

Método comparativo de mercado: Técnica que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

| Variable | Rango |
|--|---------------------------|
| Crecimiento de la inflación (1) | Entre 4% y 5% |
| Crecimiento del producto interno bruto (1) | Entre 8% y 9% |
| Ingresos | IPC+1 Entre 3% y 23.8% |
| Costos y gastos | Inflación |
| Crecimiento a perpetuidad después de 5 y 10 años | 3.1% y 3.2% |
| Tasa de descuento promedio | Entre 10% y 13% |
| Tasa de costo del patrimonio | Entre 10.09% y 12.5% |

(1) Información tomada del Departamento Nacional de Planeación

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de estas inversiones son registradas en el ORI por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Método de costo de reposición: En bienes inmuebles, este método busca establecer el costo de la infraestructura, adecuaciones, mejoras y adiciones que tendría que incurrir un inversionista en recuperar una construcción a su estado inicial o en condiciones óptimas de utilización. Este método es utilizado principalmente para determinar el valor de la construcción.

Método residual: Este método se utiliza para establecer el valor de un terreno para inmuebles destinados a desarrollar proyectos urbanísticos o inmobiliarios de viviendas multifamiliares, conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal, centros comerciales, centros empresariales, entre otros. Este método tiene en cuenta variables como: La reglamentación urbanística, índices de construcción, ocupación, altura permitida en pisos, tipo de estructura, área mínima para desarrollar el proyecto y destinación (habitacional, comercial, dotacional, institucional, industrial, entre otros), en síntesis, determinar con base en el potencial de desarrollo y ventas de un proyecto, cuál es el factor de incidencia del terreno y así determinar el valor del mismo.

Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable. No se han presentado cambios en la técnica de valoración para cada activo durante el año 2021.

Un aumento (ligero, normal, considerable, significativo) en los arrendamientos utilizados en el avalúo generaría un aumento (significativo, ligero, considerable) en el valor razonable del activo, y viceversa.

6.5 Transferencias entre niveles

En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones negociables y disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. A continuación, se relacionan las transferencias presentadas durante el año 2021:

| | Nivel 1 a Nivel 2 | |
|---|-------------------|----------------|
| Disponible para la Venta | | |
| Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano | \$ | 703,613 |
| Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras | | 41,809 |
| Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano | | 12,897 |
| | \$ | 758,319 |

6.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, clasificados utilizando niveles jerárquicos:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---|----------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | | | |
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | | |
| Inversiones hasta el vencimiento | \$ 2,826,597 | 0 | 2,791,733 | 0 | 2,791,733 |
| Cartera de créditos, neta | 60,826,164 | 0 | 0 | 58,572,503 | 58,572,503 |
| | 63,652,761 | 0 | 2,791,733 | 58,572,503 | 61,364,236 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros | 43,936,868 | 0 | 43,936,868 | 0 | 43,936,868 |
| Certificados de depósito a término | 17,932,769 | 0 | 17,782,724 | 0 | 17,782,724 |
| Fondos interbancarios y overnight | 1,184,331 | 0 | 1,184,331 | 0 | 1,184,331 |
| Créditos de bancos y otros | 5,731,309 | 0 | 5,717,450 | 0 | 5,717,450 |
| Títulos de inversión en circulación | 9,723,396 | 10,194,877 | 0 | 0 | 10,194,877 |
| Entidades de redescuento | 1,786,878 | 0 | 1,630,980 | 0 | 1,630,980 |
| Contratos de arrendamiento | 472,558 | 0 | 472,558 | 0 | 472,558 |
| | \$ 80,768,109 | 10,194,877 | 70,724,911 | 0 | 80,919,788 |

31 de diciembre de 2020

| | Valor en libros | Estimación de valor razonable | | | |
|---|----------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos | | | | | |
| Inversiones hasta el vencimiento | \$ 2,684,490 | 34,754 | 2,638,639 | 0 | 2,673,393 |
| Cartera de créditos, neta | 59,898,680 | 0 | 0 | 60,940,702 | 60,940,702 |
| | 62,583,170 | 34,754 | 2,638,639 | 60,940,702 | 63,614,095 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos cuentas corrientes, ahorros y otros | 46,227,126 | 0 | 46,227,127 | 0 | 46,227,127 |
| Certificados de depósito a término | 19,628,508 | 0 | 19,751,070 | 0 | 19,751,070 |
| Fondos interbancarios y overnight | 2,876,614 | 0 | 2,876,614 | 0 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | 2,731,545 | 0 | 2,733,186 | 0 | 2,733,186 |
| Títulos de inversión en circulación | 7,894,942 | 8,602,279 | 0 | 0 | 8,602,279 |
| Entidades de redescuento | 2,343,035 | 0 | 2,239,997 | 0 | 2,239,997 |
| Contratos de arrendamiento | 529,022 | 0 | 529,022 | 0 | 529,022 |
| | \$ 82,230,792 | 8,602,279 | 74,357,016 | 0 | 82,959,295 |

- **Inversiones de renta fija hasta el vencimiento**

El valor razonable de las inversiones de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio “sucio” suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuentan con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

- **Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero**

Para la cartera de créditos a costo amortizado, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés que ofrecen los bancos para el otorgamiento de nuevos créditos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y su periodo de vencimiento, se considera el proceso de valoración de Nivel 3.

- **Depósitos de clientes**

El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días, se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés

ofrecidas por los bancos de acuerdo con el periodo de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.

- **Obligaciones financieras**

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. El valor razonable para obligaciones financieras de largo plazo fue determinado usando modelos de flujos de caja descontados por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

Nota 7. Administración del riesgo financiero

El Banco administra la gestión de riesgos considerando el cumplimiento de la regulación vigente y estándares internos.

7.1 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de la junta directiva para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y experiencia de la gerencia.
- Establecimiento de políticas de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - » Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
 - » Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basados en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- Políticas en términos de:
 - » La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
 - » Operaciones de negociación por cuenta propia.
 - » Remuneración variable del personal de negociación.

7.2 Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- La estructura de delegación de poderes del Banco requiere que un gran número de transacciones sean

enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo de crédito. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.

- El Banco cuenta con manuales detallados de acciones y políticas con respecto al manejo adecuado del riesgo.
- El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites aprobados son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base recurrente.
- El Banco cuenta con programas de capacitación permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

7.3 Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por el Banco, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de riesgos.
- Dirección de riesgo de crédito y tesorería.
- Dirección unidad de control de cumplimiento.
- Dirección de riesgo integral.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría interna.

7.3.1 Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar procedimientos a seguir en caso de sobrepasar o exceder los límites establecidos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Definir las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración de riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta al Comité de Auditoría, sobre la gestión de riesgos en el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará el Banco.

7.3.2 Comités de riesgos

Comité de gestión integral de riesgos

El objetivo de este comité es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral del Banco.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a la exposición de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.
- Revisar y proponer a la Junta Directiva a la tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, entre otros.

Comité de riesgo de crédito y tesorería

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería del Banco, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas dadas las características y actividades del Banco.

Comité de activos y pasivos

El objetivo de este comité es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

Comité de auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dicho comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Contraloría le presentarán al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre la exposición al riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

7.3.3 Dirección de riesgo de crédito y tesorería

Esta Dirección tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar porque el Banco dé un adecuado cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.

- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, como a la junta directiva de cada subsidiaria y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo y evaluar los resultados de los indicadores, detectando desviaciones, analizando causalidades y ejecutando acciones correctivas.

7.3.4 Dirección unidad de control y cumplimiento

Su objetivo es realizar una verificación del cumplimiento de la normatividad de los sistemas de administración de riesgos a saber: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras FATCA y Estándar Común de Reporte CRS, Sistema de Control Interno, la función de Cumplimiento SOX, Seguridad de la Información y Protección de Datos. La gestión realizada la comunica trimestralmente a la Junta Directiva.

7.3.5 Dirección de riesgo integral

La Dirección de Riesgo Integral, adscrita a la Vicepresidencia de Control Financiero y Regulación, es el área encargada de la medición y análisis de los riesgos de balance y riesgo integral, así como de aplicar las metodologías de riesgo de mercado y liquidez utilizando las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, tanto para el libro de tesorería como para el libro bancario.

7.3.6 Procesos administrativos para la gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos y a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas, para monitorear y controlar los riesgos.

7.3.7 Contraloría General

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, depende directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos

seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría que es el encargado de hacer seguimiento a la administración del Banco de las medidas correctivas que se tomen.

7.4 Análisis individual de los riesgos

El Banco, en el curso ordinario de sus negocios, se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación, riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco, entre los que se destacan el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados.

7.4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes y/o emisores que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera cómo se indica a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo (1) | \$ 5,644,907 | 7,169,754 |
| Activos financieros | | |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | | |
| Gobierno | 339,533 | 652,344 |
| Entidades financieras | 443,705 | 518,957 |
| Otros sectores | 157,660 | 127,765 |
| | 940,898 | 1,299,066 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos | | |
| Gobierno | 3,960,890 | 4,657,514 |
| Entidades financieras | 238,807 | 260,077 |
| Otros sectores | 315,718 | 209,281 |
| | 4,515,415 | 5,126,872 |
| Inversiones hasta el vencimiento | | |
| Gobierno | 1,169,962 | 1,179,636 |
| Otros sectores | 1,656,635 | 1,504,854 |
| | 2,826,597 | 2,684,490 |
| Derivados a valor razonable | 402,714 | 511,667 |
| Cartera de créditos | | |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 75,779 | 1,364,408 |
| Comercial | 44,409,881 | 44,548,722 |
| Consumo | 15,094,730 | 13,762,108 |
| Vivienda | 5,675,403 | 4,639,221 |
| Microcrédito | 288,243 | 346,110 |
| | 65,544,036 | 64,660,569 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,374,159 | 952,014 |
| Total activos financieros con riesgo de crédito | 82,248,726 | 82,404,432 |
| Riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera a su valor nominal | | |
| Garantías financieras y cartas de crédito no utilizadas | 1,520,211 | 1,949,868 |
| Compromisos de crédito | 10,282,628 | 9,662,801 |
| Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera | 11,802,839 | 11,612,669 |
| Total máxima exposición al riesgo de crédito | \$ 94,051,565 | 94,017,101 |

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

En las garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus compromisos con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender cré-

ditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | Monto nominal | Monto nominal |
| Cupos de tarjeta de crédito no utilizados | \$ 4,843,391 | 4,628,107 |
| Apertura de crédito | 2,399,907 | 2,255,633 |
| Créditos aprobados no desembolsados | 2,068,543 | 1,855,804 |
| Garantías | 1,407,504 | 1,805,587 |
| Cupos de sobregiros | 970,787 | 923,257 |
| Cartas de créditos no utilizadas | 112,707 | 144,281 |
| Total | \$ 11,802,839 | 11,612,669 |

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| Pesos colombianos | \$ 11,129,636 | 10,712,289 |
| Dólares | 665,166 | 840,034 |
| Euros | 7,014 | 60,346 |
| Otros | 1,023 | 0 |
| Total | \$ 11,802,839 | 11,612,669 |

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos que así se definan la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otros mitigantes de crédito, los cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un

instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren primero una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor

de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales colombianas.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados:

31 de diciembre de 2021

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
|--|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|
| Garantía no idónea | \$ 230,721 | 26 | 0 | 3,284 | 0 | 0 | 234,031 |
| Colateral financiero admisible | 3,188,724 | 31,307 | 66,169 | 116,158 | 7,938 | 0 | 3,410,296 |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 4,920,914 | 84,225 | 5,022,877 | 988 | 114,955 | 0 | 10,143,959 |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,051,290 | 0 | 2,051,290 |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,371,017 | 0 | 1,371,017 |
| Otros colaterales | 4,549,310 | 1,194,049 | 0 | 141 | 14,704 | 0 | 5,758,204 |
| Derechos de cobro | 5,296,426 | 440 | 0 | 0 | 105,996 | 0 | 5,402,862 |
| Sin Garantía | 23,148,842 | 13,780,084 | 0 | 167,672 | 0 | 75,779 | 37,172,377 |
| Total | \$ 41,334,937 | 15,090,131 | 5,089,046 | 288,243 | 3,665,900 | 75,779 | 65,544,036 |

31 de diciembre de 2020

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total |
|--|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|
| Garantía no idónea | \$ 409,017 | 34 | 0 | 9,177 | 0 | 0 | 418,228 |
| Colateral financiero admisible | 3,065,181 | 31,174 | 72,803 | 118,899 | 6,958 | 0 | 3,295,015 |
| Bienes raíces comerciales y residenciales | 5,264,474 | 76,549 | 4,062,696 | 1,794 | 180,283 | 0 | 9,585,796 |
| Bienes dados en leasing inmobiliario | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,819,571 | 0 | 1,819,571 |
| Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,358,119 | 0 | 1,358,119 |
| Otros colaterales | 4,922,822 | 1,052,854 | 0 | 421 | 57,757 | 0 | 6,033,854 |
| Derechos de cobro | 5,631,570 | 424 | 0 | 0 | 107,994 | 0 | 5,739,988 |
| Sin Garantía | 22,234,871 | 12,594,900 | 0 | 215,819 | 0 | 1,364,408 | 36,409,998 |
| Total | \$ 41,527,935 | 13,755,935 | 4,135,499 | 346,110 | 3,530,682 | 1,364,408 | 64,660,569 |

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, por país y por sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco no puede otorgar créditos individuales a una contraparte que supere más del 10% de su patrimonio técnico cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio técnico cuando el crédito está amparado con garantías aceptables.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito de las diferentes áreas geográficas, determinadas de acuerdo con el lugar de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores, se muestran en la Nota 11.5.

Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el portafolio de inversiones de renta fija está compuesto principalmente por títulos valores emitidos o garantizados por el Gobierno de Colombia o Gobiernos extranjeros que representan el 66.0% y 71.2%, respectivamente, del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Valor | Participación | Valor | Participación |
| Grado de inversión (1) | | | | |
| Colombia | \$ 5,113,179 | 93.47% | 6,445,795 | 99.32% |
| USA | 27,866 | 0.51% | 34,747 | 0.54% |
| Chile | 0 | 0.00% | 7,092 | 0.11% |
| Panamá | 4,331 | 0.08% | 1,861 | 0.03% |
| | 5,145,376 | 94.06% | 6,489,495 | 100.00% |
| Especulativo (2) | | | | |
| Colombia | 325,008 | 5.94% | 0 | 0.00% |
| | 325,008 | 5.94% | 0 | 0.00% |
| Total riesgo soberano | 5,470,384 | 100.00% | 6,489,495 | 100.00% |
| Otros (3) | 2,812,526 | | 2,620,933 | |
| Total instrumentos representativos de deuda | \$ 8,282,910 | | 9,110,428 | |

(1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, BRC de Colombia de BRC 1+ a BRC 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) El Grado especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de B a E, BRC de Colombia de BRC 4 a BRC 6 y Standard & Poor's de B1 a D.

(3) Corresponde a otros instrumentos representativos de deuda con Corporaciones, Entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y el riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de créditos permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y

créditos dependen del monto, plazo, la calidad crediticia del deudor y garantías ofrecidas por el cliente.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva del Banco, la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito, el cual contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, éstas son revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de cada uno de sus deudores de acuerdo con su información financiera y/o de

comportamiento y con base en dicha información, procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A - Normal, B - Aceptable, C - Apreciable, D - Significativo y E - Incobrabilidad. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo.

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan la adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C- Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D- Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Para cartera de consumo se estudia de manera continua todos los elementos del ciclo de crédito, desde su diseño y originación hasta el proceso de cobro y venta cruzada, y para ello cuenta con un conjunto de informes estandarizados y con una estructura de comités de seguimiento periódicos.

Para cartera comercial, el Banco evalúa trimestralmente la concentración de su cartera en 25 sectores económicos, así como el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Adicionalmente, ha diseñado un sistema de alertas financieras que conllevan a un análisis individual de clientes en situaciones de posible incremento de riesgo de crédito. Dichos estudios se analizan mediante comités de evaluación que se ejecutan periódicamente. Permanentemente se realiza

seguimiento a la morosidad, riesgo, cobertura de provisiones y concentración de la cartera, mediante un sistema de reportes que se transmiten a la alta gerencia.

La distribución al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la cartera vencida por edades y por calificación de riesgo se encuentra detallada en la Nota 11.

Proceso de cálculo de provisiones

El proceso de cálculo de provisiones se lleva a cabo bajo los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, específicamente el Anexo 3 modelo de referencia para cartera comercial, el Anexo 5 modelo de referencia para cartera de consumo y el Anexo 1 régimen general de evaluación, calificación y provisionamiento de cartera de crédito para las carteras de vivienda y microcrédito.

Reestructuración de operaciones de créditos

El Banco efectúa reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones de plazo, rebajas de intereses o una nueva estructuración de acuerdo con las necesidades del cliente.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciamientos es facilitar al cliente las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos, con base en su viabilidad financiera.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración solo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un periodo prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se otorgan garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El valor de los créditos reestructurados en moneda local a 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$2,789,222 y \$2,799,777, respectivamente.

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco tiene políticas claramente establecidas, y cuenta con departamentos separados especializados para el manejo de estos casos, recepción de bienes recibidos en pago y posterior venta.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Adiciones (Ver Nota 13) | \$ 62,857 | 36,070 |
| Retiros / Ventas (Ver Nota 13) | \$ 15,466 | 138,668 |

7.4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio, exposiciones cambiarias y operaciones con derivados que se ven impactados, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos.

La actividad a través de la cual se asume riesgos de mercado se basa en la negociación. El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

- Estructurar portafolios, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y maximizar la rentabilidad frente al riesgo asumido y el consumo patrimonial.
- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su estado de situación financiera, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportu-

nidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con operaciones en otros instrumentos financieros, derivados o no.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Activos | | |
| Activos financieros de deuda | | |
| Inversiones negociables | \$ 940,898 | 1,299,066 |
| Inversiones disponibles para la venta | 4,515,415 | 5,126,872 |
| | 5,456,313 | 6,425,938 |
| Instrumentos derivados de negociación | 397,335 | 394,601 |
| Instrumentos derivados de cobertura | 5,379 | 117,066 |
| Total activos | 5,859,027 | 6,937,605 |
| Pasivos | | |
| Instrumentos derivativos pasivos de negociación | 394,308 | 484,692 |
| Instrumentos derivativos pasivos de cobertura | 33,016 | 2,365 |
| Total pasivos | 427,324 | 487,057 |
| Posición neta | \$ 5,431,703 | 6,450,548 |

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su tolerancia al riesgo, establecida en la Declaración de Apetito al Riesgo DAR y el Marco de Apetito al Riesgo MAR aprobados por la Junta Directiva, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura del estado de situación financiera.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Descripción de la exposición al riesgo

- **Tasa de interés**

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no esté compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

- **Tasa de cambio**

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando i) el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, ii) se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, iii) se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, y iv) el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es esencial para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites y alertas, en función de un marco de apetito al riesgo (MAR), para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por nivel de riesgo y relación de solvencia, así como estructura del estado de situación financiera y la gestión de la liquidez. El Marco de Apetito al Riesgo se monitorea y se reportan periódicamente a la Junta Directiva.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su estado de situación financiera, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones

en filiales y agencias del exterior se encuentra parcialmente cubierta a través de una combinación de instrumentos “no derivados” (deuda emitida en USD) e instrumentos “derivados” (portafolio de operaciones tipo forward dólar - peso), a los cuales se da el tratamiento contable de “cobertura”, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos.

La relación económica entre instrumento financiero y partida cubierta se encuentra contenida en la Nota 10.5.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones adicionales por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo (MAR) y alertas de valorización o desvalorización patrimonial para posiciones estratégicas y/o estructurales.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera (excluyendo el valor de la porción descubierta de sus inversiones controladas en el exterior), tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. El Banco ha adoptado para efectos de su gestión interna varios modelos a saber: VaR Paramétrico, C-VaR y Simulación Histórica.

El uso de estas metodologías permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son

utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para efectuar análisis de sensibilidad de posiciones y estrategias ante cambios de las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios suministrados para el Esquema de Pruebas de Resistencia por la Superintendencia Financiera de Colombia, frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen aplicando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios, sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en factores de riesgo específicos: Tasa de interés (Rho), Tasa de cambio (Delta), Volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárqui-

cos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios PRECIA S.A. que permite identificar diariamente aquellos precios y/o insumos con diferencias significativas entre lo suministrado por el proveedor de precios y lo observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor de precios sobre las diferencias de precios y/o insumos más significativos y robustecer las metodologías de variación.

De la misma manera, se cuenta con un modelo de análisis de la liquidez de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y el nivel de jerarquía del valor razonable.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para el Banco fue el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Mínimo | Promedio | Máximo | Último | Mínimo | Promedio | Máximo | Último |
| Tasa de interés en pesos | 343,980 | 400,977 | 445,021 | 343,980 | 372,673 | 407,198 | 457,127 | 457,127 |
| Tasa de cambio | 8,377 | 55,700 | 76,796 | 72,908 | 37,348 | 127,676 | 266,315 | 45,524 |
| Acciones | 2,714 | 3,046 | 3,669 | 2,820 | 1,269 | 1,683 | 1,946 | 1,778 |
| Carteras colectivas | 86,726 | 89,009 | 91,839 | 91,839 | 50,838 | 56,766 | 86,650 | 86,650 |
| VeR Total | 510,140 | 548,732 | 589,338 | 511,547 | 524,570 | 593,323 | 745,967 | 591,079 |

La siguiente es la sensibilidad que la cartera promedio de títulos de deuda mantenidos para negociar habría tenido sobre las ganancias, si las tasas de interés del mercado hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|-------------------------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|
| | | | | |
| Promedio del portafolio | \$ | 1,119,982 | | 1,110,258 |
| 25 puntos básicos | | 2,800 | | 2,776 |
| 50 puntos básicos | | 5,600 | | 5,551 |

Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio (inversiones de renta variable) que cotizan en Bolsa (Bolsa de Valores de Colombia). Si los precios de estas inversiones hubieran variado +/-1%, el impacto menor o mayor en el ORI del Banco antes de impuestos sería de \$51 y \$62 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

De igual manera el Banco posee inversiones patrimoniales que no cotizan en bolsa cuyo valor razonable es suministrado por el proveedor oficial de precios. Se realizó un análisis de sensibilidad frente a las variables usadas por el proveedor de precios, ver Nota 6.4.

- **Riesgo en el tipo de cambio de moneda extranjera**

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares de Estados Unidos de América y en Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en mone-

da extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico determinado como se indica más adelante en la Nota 32. Así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de dicho patrimonio técnico.

Para el cálculo de la posición propia se debe excluir el valor de las inversiones controladas en el exterior. Así mismo se deben excluir los derivados y demás obligaciones designadas como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se establece con base en el patrimonio técnico reportado con los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al segundo mes calendario anterior. El patrimonio técnico se convierte a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado del mes calendario anterior a aquel para el cual se calcula la Posición Propia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera, y su equivalente en pesos colombianos mantenidos por el Banco:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|--------------------------------|-------------------|--|-------------------------------------|
| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,001.01 | 9.01 | 4.16 | \$ 4,042,411 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 110.85 | 0.00 | 0.00 | 441,297 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 138.19 | 0.00 | 0.00 | 550,142 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 7.00 | 0.00 | 0.00 | 27,866 |
| Cartera de créditos, neta | 1,333.91 | 0.23 | 0.00 | 5,311,543 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 329.51 | 0.01 | 0.00 | 1,311,878 |
| Total activos | 2,920.47 | 9.25 | 4.16 | 11,685,137 |

31 de diciembre de 2021

| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------|--|-------------------------------------|
| Pasivos | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 839.08 | 0.00 | 0.00 | 3,340,514 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 28.70 | 0.00 | 0.00 | 114,242 |
| Certificados de depósito a término | 1,018.64 | 0.00 | 0.00 | 4,055,362 |
| Otros depósitos | 11.08 | 0.86 | 0.05 | 48,179 |
| Créditos de bancos y otros | 1,439.20 | 0.36 | 0.00 | 5,731,309 |
| Títulos de inversión en circulación | 2,215.32 | 0.00 | 0.00 | 8,819,545 |
| Entidades de redescuento | 1.68 | 0.00 | 0.00 | 6,701 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 2.61 | 0.00 | 0.00 | 10,404 |
| Total pasivos | 5,556.31 | 1.22 | 0.05 | 22,126,256 |
| Posición neta activa (pasiva) | (2,635.84) | 8.03 | 4.11 | \$ (10,441,119) |

31 de diciembre de 2020

| | Millones de dólares americanos | Millones de euros | Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos | Total millones de pesos colombianos |
|---|--------------------------------|-------------------|--|-------------------------------------|
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1,884.78 | 10.89 | 4.82 | \$ 6,531,921 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 288.72 | 0.00 | 0.00 | 991,036 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 261.42 | 0.00 | 0.00 | 897,322 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 10.12 | 0.00 | 0.00 | 34,747 |
| Cartera de créditos, neta | 1,585.35 | 2.03 | 0.11 | 5,450,639 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 30.77 | 0.00 | 0.00 | 105,623 |
| Total activos | 4,061.16 | 12.92 | 4.93 | 14,011,288 |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 2,189.81 | 0.00 | 0.00 | 7,516,513 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 41.73 | 0.00 | 0.00 | 143,251 |
| Certificados de depósito a término | 1,326.23 | 0.00 | 0.00 | 4,552,293 |
| Otros depósitos | 35.38 | 0.93 | 0.08 | 125,636 |
| Fondos interbancarios y overnight | 73.01 | 0.00 | 0.00 | 250,593 |
| Créditos de bancos y otros | 793.19 | 2.03 | 0.11 | 2,731,545 |
| Títulos de inversión en circulación | 2,212.65 | 0.00 | 0.00 | 7,594,931 |
| Entidades de redescuento | 5.39 | 0.00 | 0.00 | 18,490 |
| Contratos de arrendamiento | 0.51 | 0.00 | 0.00 | 1,755 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 1.81 | 0.00 | 0.00 | 6,211 |
| Total pasivos | 6,679.71 | 2.96 | 0.19 | 22,941,218 |
| Posición neta activa (pasiva) | (2,618.55) | 9.96 | 4.74 | \$ (8,929,930) |

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta parcialmente con - bonos y derivados en moneda extranjera, ver Nota 10.5.

Si la tasa de cambio se incrementara en \$ 10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense, el efecto en la posición neta del Banco disminuiría en \$26,226 y 26,016 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

- **Riesgo de estructura de tasa de interés**

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición fi-

nanciera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementarse como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. En este sentido, se monitorean periódicamente y se establecen límites al nivel de descalce en el re-precio de los activos y pasivos.

Reprecio: Es una de las principales fuentes del riesgo de interés estructural. El riesgo de reprecio es generado por la diferencia que se presenta en los plazos de vencimiento en el cual se tienen activos o pasivos a tasa fija y/o variable, estos últimos están asociados de acuerdo con la tasa de referencia a la cual se encuentre indexado el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a re-precio por bandas de tiempo:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 7,321,569 | 0 | 0 | 0 | 7,321,569 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 940,898 | 0 | 0 | 0 | 940,898 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 0 | 157,850 | 81,165 | 4,276,400 | 4,515,415 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 1,656,635 | 991,837 | 178,125 | 0 | 2,826,597 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 75,779 |
| Cartera comercial | 3,457,840 | 9,316,144 | 5,934,832 | 25,701,065 | 44,409,881 |
| Cartera de consumo | 320,803 | 91,609 | 797,524 | 13,884,794 | 15,094,730 |
| Cartera de vivienda | 66,989 | 553 | 2,294 | 5,605,567 | 5,675,403 |
| Microcréditos | 18,932 | 9,982 | 35,747 | 223,582 | 288,243 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 203,511 | 203,511 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,157,893 | 1,157,893 |
| Total activos | 13,859,445 | 10,567,975 | 7,029,687 | 51,052,812 | 82,509,919 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 14,541,023 | 0 | 0 | 0 | 14,541,023 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 29,307,390 | 0 | 0 | 0 | 29,307,390 |
| Certificados de depósito a término | 4,263,194 | 8,830,353 | 2,002,847 | 2,836,375 | 17,932,769 |
| Fondos interbancarios y overnight | 1,184,331 | 0 | 0 | 0 | 1,184,331 |
| Créditos de bancos y otros | 725,648 | 3,069,907 | 1,935,754 | 0 | 5,731,309 |
| Títulos de inversión en circulación | 118,712 | 628,650 | 232,149 | 8,743,885 | 9,723,396 |
| Entidades de redescuento | 1,149,657 | 527,638 | 5,929 | 103,654 | 1,786,878 |
| Contratos de arrendamiento | 49,537 | 172,952 | 102,522 | 147,547 | 472,558 |
| Total pasivos | \$ 51,339,492 | 13,229,500 | 4,279,201 | 11,831,461 | 80,679,654 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International Corp y Subsidiarias (ver Nota 2.2).

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
|---|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|
| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 9,178,718 | 0 | 0 | 0 | 9,178,718 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1,299,066 | 0 | 0 | 0 | 1,299,066 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 14,046 | 21,327 | 408,658 | 4,682,841 | 5,126,872 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 1,486,501 | 1,197,989 | 0 | 0 | 2,684,490 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 | 1,364,408 |
| Cartera comercial | 3,527,120 | 9,352,015 | 5,953,420 | 25,716,167 | 44,548,722 |
| Cartera de consumo | 378,166 | 135,963 | 1,299,424 | 11,948,555 | 13,762,108 |
| Cartera de vivienda | 80,556 | 361 | 1,199 | 4,557,105 | 4,639,221 |
| Microcréditos | 24,382 | 11,314 | 38,103 | 272,311 | 346,110 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 182,763 | 182,763 |
| Total activos | 17,352,963 | 10,718,969 | 7,700,804 | 47,359,742 | 83,132,478 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 17,431,699 | 0 | 0 | 0 | 17,431,699 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 28,668,711 | 0 | 0 | 0 | 28,668,711 |
| Certificados de depósito a término | 6,088,424 | 9,054,512 | 2,071,208 | 2,414,364 | 19,628,508 |
| Fondos interbancarios y overnight | 2,376,614 | 500,000 | 0 | 0 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | 173,562 | 2,557,983 | 0 | 0 | 2,731,545 |
| Títulos de inversión en circulación | 272,193 | 0 | 0 | 7,622,749 | 7,894,942 |
| Entidades de redescuento | 1,458,550 | 703,758 | 4,928 | 175,799 | 2,343,035 |
| Contratos de arrendamiento | 17,148 | 74,725 | 62,222 | 374,927 | 529,022 |
| Total pasivos | \$ 56,486,901 | 12,890,978 | 2,138,358 | 10,587,839 | 82,104,076 |

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Menos de un año | | Más de un año | | Total |
| | Variable | Fija | Variable | Fija | |
| Activos | | | | | |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | \$ 56,301 | 449,946 | 0 | 434,651 | 940,898 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 139,603 | 99,411 | 0 | 4,276,401 | 4,515,415 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 1,656,636 | 1,169,961 | 0 | 0 | 2,826,597 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 0 | 75,779 | 0 | 0 | 75,779 |
| Cartera comercial | 17,041,022 | 2,365,006 | 22,962,602 | 2,041,251 | 44,409,881 |
| Cartera de consumo | 53,414 | 4,343,114 | 276,801 | 10,421,401 | 15,094,730 |
| Cartera de vivienda | 0 | 315,816 | 0 | 5,359,587 | 5,675,403 |
| Microcréditos | 7 | 161,727 | 0 | 126,509 | 288,243 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 203,511 | 0 | 203,511 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,157,893 | 1,157,893 |
| Total activos | 18,946,983 | 8,980,760 | 23,442,914 | 23,817,693 | 75,188,350 |

31 de diciembre de 2021

| | Menos de un año | | Más de un año | | Total |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Variable | Fija | Variable | Fija | |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 117,152 | 14,423,871 | 0 | 0 | 14,541,023 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 937,258 | 28,370,132 | 0 | 0 | 29,307,390 |
| Certificados de depósito a término | 2,832,698 | 11,506,951 | 758,823 | 2,834,297 | 17,932,769 |
| Fondos interbancarios y overnight | 0 | 1,184,331 | 0 | 0 | 1,184,331 |
| Créditos de bancos y otros | 2,999,797 | 2,731,512 | 0 | 0 | 5,731,309 |
| Títulos de inversión en circulación | 0 | 475,853 | 503,658 | 8,743,885 | 9,723,396 |
| Entidades de redescuento | 421,187 | 50,519 | 1,251,660 | 63,512 | 1,786,878 |
| Contratos de arrendamiento | 0 | 325,011 | 0 | 147,547 | 472,558 |
| Total pasivos | \$ 7,308,092 | 59,068,180 | 2,514,141 | 11,789,241 | 80,679,654 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International Corp y Subsidiarias (ver Nota 2.2).

31 de diciembre de 2020

| | Menos de un año | | Más de un año | | Total |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Variable | Fija | Variable | Fija | |
| Activos | | | | | |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | \$ 36,840 | 548,712 | 0 | 713,514 | 1,299,066 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 0 | 444,031 | 0 | 4,682,841 | 5,126,872 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 2,649,743 | 34,747 | 0 | 0 | 2,684,490 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 0 | 1,364,408 | 0 | 0 | 1,364,408 |
| Cartera comercial | 17,115,296 | 2,298,790 | 23,365,077 | 1,769,559 | 44,548,722 |
| Cartera de consumo | 55,686 | 4,309,275 | 246,789 | 9,150,358 | 13,762,108 |
| Cartera de vivienda | 0 | 280,076 | 0 | 4,359,145 | 4,639,221 |
| Microcréditos | 7 | 176,363 | 0 | 169,740 | 346,110 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 182,763 | 0 | 182,763 |
| Total activos | 19,857,572 | 9,456,402 | 23,794,629 | 20,845,157 | 73,953,760 |
| Pasivos | | | | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 179,802 | 17,251,897 | 0 | 0 | 17,431,699 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 871,215 | 27,797,496 | 0 | 0 | 28,668,711 |
| Certificados de depósito a término | 2,692,911 | 11,815,700 | 2,694,057 | 2,425,840 | 19,628,508 |
| Fondos interbancarios y overnight | 0 | 2,876,614 | 0 | 0 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | 190,840 | 2,540,705 | 0 | 0 | 2,731,545 |
| Títulos de inversión en circulación | 0 | 406,419 | 113,910 | 7,374,613 | 7,894,942 |
| Entidades de redescuento | 534,833 | 5,866 | 1,802,336 | 0 | 2,343,035 |
| Contratos de arrendamiento | 0 | 154,095 | 0 | 374,927 | 529,022 |
| Total pasivos | \$ 4,469,601 | 62,848,792 | 4,610,303 | 10,175,380 | 82,104,076 |

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del Banco para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se hubiera incrementado (disminuido) en \$38,502 y \$43,551, respectivamente. Esto como resultado, principalmente, de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes, menor (mayor) ingreso sobre intereses de cartera y una menor (mayor) valoración de inversiones.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas “IBOR reforma”). El Banco presenta exposición significativa a la tasa LIBOR en sus instrumentos financieros, los cuales están siendo reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

La tasa interbancaria de Londres (LIBOR) es la tasa de interés de referencia más ampliamente utilizada en todo el mundo para derivados, bonos, préstamos y otros instrumentos de tasa flotante; El 27 de julio de 2017, el Director Ejecutivo de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (la “FCA”), que regula la “LIBOR”, anunció que la FCA ya no obligará a los bancos a presentar tasas para el cálculo de la referencia LIBOR después del 2021. Este anuncio indica que la continuación de la LIBOR sobre la base actual no puede garantizarse después de esta fecha. Por lo tanto, después del 2021 la LIBOR puede dejar de calcularse. Existe un impulso dirigido por el regulador para hacer la transición del mercado de LIBOR y algunas otras tasas de referencia a tasas alternativas libres de riesgo, que se basan en transacciones overnight. Se verán afectados los derivados, pagarés de tasa variable, préstamos y otros contratos financieros cuyos términos se extiendan más allá de la fecha de discontinuación pertinente y que se refieran a ciertas tasas de referencia (incluida la LIBOR) como tasa de referencia. Como resultado, todas las operaciones del activo y pasivo del Banco indexadas a tasa LIBOR se verán afectadas por la migración a otro indicador.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), como regulador del ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 la configuración de LIBOR para todos los tenores de LiborEUR, LiborCHF, LiborYEN, LiborGBP y para los plazos 2 semanas y 2 meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Para los plazos O/N, 1m, 3m, 6m y 12m de LIBOR USD, dejarán de proporcionar-

se o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023. Ante el anuncio de la FCA se desencadenó el cálculo del ajuste del margen que se agregará a las nuevas tasas (SOFR, SONIA, STER, SARON, TONAR) para aproximarse a la LIBOR. Este cálculo proporciona certeza económica a los participantes del mercado en cuanto a las tasas alternativas de respaldo cuando la LIBOR deje de existir. Adicionalmente, la FCA indicó que no requerirá a los bancos del panel que continúen aportando cotizaciones de LIBOR, o que ICE continúe publicando LIBOR sobre la base de dichas cotizaciones, después de 31 de diciembre de 2021.

Por lo anterior los reguladores de EE. UU. alientan a los bancos a no utilizar la LIBOR USD en contratos nuevos lo más pronto posible y, en cualquier caso, usarla hasta el 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, se dejó abierta la posibilidad de continuar con la publicación de unas tasas “LIBOR sintéticas” para los casos de “contratos heredados difíciles” y no para contratos nuevos.

Posteriormente, el 21 de mayo de 2021 el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC por sus siglas en inglés) anuncia que planea recomendar a la Bolsa Mercantil de Chicago (CME por sus siglas en inglés) como administrador de las tasas a plazo SOFR, una vez se cumplen los indicadores de mercado que el ARRC considera se deben cumplir y para el 29 de julio de 2021 emite comunicado respaldando el uso de este indicador particularmente en operaciones de crédito bilateral, sindicados y derivados de tasa de interés en dólares.

Quedan muchos problemas sin resolver, como el momento de la introducción nuevos índices de referencia y la transición de un índice de referencia a una tasa de reemplazo, lo que podría provocar una dislocación generalizada en los mercados financieros, generar volatilidad en los precios de los valores, derivados y otros instrumentos, y reprimir las actividades de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2021, la reforma del LIBOR sobre las operaciones en las que el Banco tiene exposición no se ha completado.

Para los contratos indexados a un LIBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de LIBOR, el Comité ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas en los contratos que determinen la tasa o mecanismo de cálculo aplicable una vez que la tasa LIBOR de referencia no sea publicada (cláusulas “fallback”, según término de la industria en inglés) o el reemplazo de la tasa LIBOR con una tasa de referencia alternativa.

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del 2021 que muestra activos y pasivos financieros por \$5,060,305 y por \$3,086,293 respectivamente, indexados a tasa LIBOR USD sin reformar y aquellos con cláusulas “fallback”:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|--|
| | Valores indexados a tasas LIBOR USD (1 semana, 2 meses y otras monedas) | | | Valores indexados a tasas LIBOR USD (Overnight, 1-Mes, 3-Meses, 6-Meses, 1-Año y LIBOR Otras) | | |
| | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 31 de diciembre del 2021 | Contratos con cláusulas fallback | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 30 de junio del 2023 | Contratos con cláusulas fallback |
| Activos | | | | | | |
| Derivados de negociación | | | | | | |
| Swap tasa interés | \$ 0 | 0 | 0 | 2,217 | 593 | 0 |
| Swap de divisas | 0 | 0 | 0 | 26,225 | 8,950 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 28,442 | 9,543 | 0 |
| Cartera de créditos | | | | | | |
| Comercial | 13,457 | 13,457 | 0 | 5,018,406 | 1,489,110 | 647,485 |
| | 13,457 | 13,457 | 0 | 5,018,406 | 1,489,110 | 647,485 |
| Total activos | 13,457 | 13,457 | 0 | 5,046,848 | 1,498,653 | 647,485 |
| Pasivos | | | | | | |
| Derivados de negociación | | | | | | |
| Swap tasa interés | 0 | 0 | 0 | 9,937 | 6,179 | 0 |
| Swap de divisas | 0 | 0 | 0 | 69,858 | 29,133 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 79,795 | 35,312 | 0 |
| Obligaciones financieras | | | | | | |
| Créditos de bancos y otros | 0 | 0 | 0 | 2,999,797 | 2,999,797 | 0 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | 0 | 0 | 0 | 6,701 | 487 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 3,006,498 | 3,000,284 | 0 |
| Total pasivos | \$ 0 | 0 | 0 | 3,086,293 | 3,035,596 | 0 |

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|---|--|
| | Valores indexados a tasas LIBOR USD (1 semana, 2 meses y otras monedas) | | | Valores indexados a tasas LIBOR USD (Overnight, 1-Mes, 3-Meses, 6-Meses, 1-Año) | | |
| | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 31 de diciembre del 2021 | Contratos con cláusulas fallback | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 30 de junio del 2023 | Contratos con cláusulas fallback |
| Activos | | | | | | |
| Derivados de negociación | | | | | | |
| Swap tasa interés | \$ 0 | 0 | 0 | 50,575 | 37,192 | 0 |
| Swap de divisas | 0 | 0 | 0 | 22,449 | 973 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 73,024 | 38,164 | 0 |
| Cartera de créditos | | | | | | |
| Comercial | 62,615 | 62,615 | 0 | 5,099,191 | 1,049,095 | 312,507 |

31 de diciembre de 2020

| | Valores indexados a tasas LIBOR USD (1 semana, 2 meses y otras monedas) | | | Valores indexados a tasas LIBOR USD (Overnight, 1-Mes, 3-Meses, 6-Meses, 1-Año) | | |
|---|--|---|----------------------------------|--|---|----------------------------------|
| | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 31 de diciembre del 2021 | Contratos con cláusulas fallback | Valor total de contratos indexados | Contratos indexados con vencimiento Mayor al 30 de junio del 2023 | Contratos con cláusulas fallback |
| | 62,615 | 62,615 | 0 | 5,099,191 | 1,049,095 | 312,507 |
| Total activos | 62,615 | 62,615 | 0 | 5,172,215 | 1,087,259 | 312,507 |
| Pasivos | | | | | | |
| Derivados de negociación | | | | | | |
| Swap tasa interés | 0 | 0 | 0 | 56,183 | 39,668 | 0 |
| Swap de divisas | 0 | 0 | 0 | 31,715 | 11,805 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 87,898 | 51,473 | 0 |
| Obligaciones financieras | | | | | | |
| Créditos de bancos y otros | 0 | 0 | 0 | 190,840 | 0 | 0 |
| Obligaciones con entidades de redescuento | 0 | 0 | 0 | 18,467 | 7,416 | 0 |
| | 0 | 0 | 0 | 209,307 | 7,416 | 0 |
| Total pasivos | \$ 0 | 0 | 0 | 297,205 | 58,889 | 0 |

Si bien algunos de estos préstamos y contratos vigentes basados en LIBOR USD incluyen disposiciones de respaldo a tasas de referencia alternativas, la mayoría de los productos y contratos vigentes basados en LIBOR tienen vencimiento anterior a la fecha prevista de cesación de publicación del indicador al cual se encuentran atados. Además, la mayoría de los préstamos, y contratos pendientes basados en LIBOR USD pueden ser difíciles de modificar debido al requisito de que todas las partes afectadas den su consentimiento para las respectivas modificaciones.

Las actividades de Banco de Bogotá se encuentran enmarcadas bajo un plan de trabajo el cual está sujeto a ajustes según los lineamientos que recomienden los reguladores locales e internacionales, y, según las mejores prácticas que vaya adoptando el mercado durante esta transición. Estas actividades se enfocan en el alistamiento de productos indexados a las nuevas tasas de referencia y la conversión de contratos existentes basados en LIBOR a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa LIBOR, ii) negociaciones con clientes y contrapartes, iii) modificaciones de contratos, iv) ajustes en sistemas de información, v) modificaciones de procedimientos y políticas, vii) modificaciones en modelos de valoración.

7.4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar a los plazos de 7, 15 y 30 días y un indicador de riesgo de liquidez de mediano plazo a 90 días y el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN).

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos. Lo anterior, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un “haircut” de liquidez a 33 días que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por un “haircut” de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad - entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores

incluyen el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

El Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador de CFEN mide la estabilidad del fondeo del Banco en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera de sus estados financieros, en un horizonte de un año. Donde el **CFEN** debe ser siempre igual o superior al 100%.

La metodología para la medición y las características del reporte del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) se definen en el Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se definen las siguientes variables:

- Fondeo estable disponible (FED), se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluido el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación. Se debe excluir del cálculo del FED los pasivos correspondientes a créditos de redescuento recibidos por la entidad. Adicionalmente, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico no deben contabilizarse en el rubro correspondiente del pasivo.
- Fondo estable requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco, se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico.

Para analizar los datos obtenidos, el Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. La transformación de vencimientos realizada por el Banco constituye una pieza fundamental de la intermediación financiera.

El siguiente es el cálculo del **CFEN**:

| | Fondeo Estable Disponible (FED) | Fondeo Estable Requerido (FER) | Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) % |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---|
| 31 de diciembre de 2021 | \$ 75,420,191 | 70,020,267 | 107.71% |
| 31 de diciembre de 2020 | \$ 63,784,783 | 68,588,239 | 93.00% |

A través del Comité de Activos y Pasivos, la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, los requerimientos de encaje, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las

captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de estado de situación financiera.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

| Rubro | Requerido |
|---|-----------|
| Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días | 8% |
| Depósitos de establecimientos oficiales | 8% |
| Depósitos y exigibilidades después de 30 días | 8% |
| Depósitos de ahorro ordinario | 8% |
| Depósitos de ahorro a término | 8% |
| Compromisos de recompra inversiones negociadas | 8% |
| Otras cuentas diferentes a depósitos | 8% |
| Certificados de depósito a término: | |
| Con plazo inferior a 540 días | 3.5% |
| Con plazo igual o superior a 540 días | 0% |
| Depósitos de ahorro con certificado a término (CDAT) | |
| Con plazo inferior a 30 días sin redención anticipada. | 8% |
| Redimibles antes de su vencimiento. | 8% |
| Con un plazo igual o superior a 30 días e inferior a 540 días sin redención anticipada. | 3.5% |
| Con un plazo igual o superior a 540 días sin redención anticipada. | 0% |

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que se espera estén disponibles durante un periodo de 90 días:

| | Activos líquidos disponibles al final del periodo (1) | De 1 a 7 días (2) | De 1 a 15 días (2) | De 1 a 30 días (2) | De 1 a 90 días (2) |
|-------------------------|---|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 31 de diciembre de 2021 | \$ 12,019,528 | 10,233,924 | 7,497,866 | 2,928,010 | (12,974,116) |
| 31 de diciembre de 2020 | \$ 13,288,366 | 12,028,201 | 8,882,508 | 4,061,462 | (15,436,650) |

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada periodo que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.
- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del periodo, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese periodo. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de estado de situación financiera en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, se cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito con otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de Colombia de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales

son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República de Colombia.

El Banco realizó un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

31 de diciembre de 2021

| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
|---|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 7,321,569 | 0 | 0 | 0 | 7,321,569 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 940,898 | 0 | 0 | 0 | 940,898 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 788 | 64,577 | 341,733 | 5,844,399 | 6,251,497 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 383,266 | 1,455,700 | 988,852 | 0 | 2,827,818 |
| Derivados de negociación | 397,335 | 0 | 0 | 0 | 397,335 |
| Derivados de cobertura | 5,379 | 0 | 0 | 0 | 5,379 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 75,779 |
| Cartera comercial | 3,820,738 | 10,617,148 | 6,899,176 | 29,356,649 | 50,693,711 |
| Cartera de consumo | 727,708 | 2,588,424 | 2,911,377 | 14,321,000 | 20,548,509 |
| Cartera de vivienda | 108,038 | 330,362 | 393,851 | 10,435,650 | 11,267,901 |
| Microcréditos | 54,954 | 87,721 | 87,038 | 169,532 | 399,245 |
| Cuentas abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 203,511 | 203,511 |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 0 | 0 | 0 | 1,157,893 | 1,157,893 |
| Total activos | 13,836,452 | 15,143,932 | 11,622,027 | 61,488,634 | 102,091,045 |
| Pasivos | | | | | |
| Derivados de negociación | 394,308 | 0 | 0 | 0 | 394,308 |
| Derivados de cobertura | 33,016 | 0 | 0 | 0 | 33,016 |
| Depósitos en cuentas corrientes | 14,541,023 | 0 | 0 | 0 | 14,541,023 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 29,307,390 | 0 | 0 | 0 | 29,307,390 |
| Certificados de depósito a término | 2,847,959 | 8,831,642 | 2,953,040 | 3,803,784 | 18,436,425 |
| Otros depósitos | 88,455 | 0 | 0 | 0 | 88,455 |
| Fondos interbancarios y overnight | 1,184,331 | 0 | 0 | 0 | 1,184,331 |
| Créditos de bancos y otros | 721,753 | 3,091,268 | 1,957,073 | 0 | 5,770,094 |
| Títulos de inversión en circulación | 388 | 263,291 | 263,958 | 11,300,718 | 11,828,355 |
| Entidades de redescuento | 39,735 | 224,218 | 261,724 | 1,441,994 | 1,967,671 |
| Contratos de arrendamiento | 49,537 | 172,952 | 102,522 | 147,547 | 472,558 |
| Cuentas comerciales y otras por pagar | 2,335,179 | 0 | 0 | 0 | 2,335,179 |
| Total pasivos | \$ 51,543,074 | 12,583,371 | 5,538,317 | 16,694,043 | 86,358,805 |

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, decretados por BAC Holding International Corp y Subsidiarias (ver Nota 2.2).

31 de diciembre de 2020

| | Menos de un mes | Entre uno y seis meses | De seis a doce meses | Más de un año | Total |
|---|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------|--------------------|
| Activos | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 9,178,718 | 0 | 0 | 0 | 9,178,718 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1,299,066 | 0 | 0 | 0 | 1,299,066 |
| Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda | 23,511 | 57,840 | 646,098 | 5,723,452 | 6,450,901 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 573,362 | 1,367,237 | 753,460 | 0 | 2,694,059 |
| Derivados de negociación | 394,601 | 0 | 0 | 0 | 394,601 |
| Derivados de cobertura | 117,066 | 0 | 0 | 0 | 117,066 |
| Repos, interbancarios, overnight y otros | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 | 1,364,408 |
| Cartera comercial | 3,822,534 | 10,627,982 | 6,677,006 | 28,943,145 | 50,070,667 |
| Cartera de consumo | 701,390 | 2,573,819 | 2,794,695 | 12,820,191 | 18,890,095 |
| Cartera de vivienda | 89,671 | 275,349 | 327,997 | 8,226,498 | 8,919,515 |
| Microcréditos | 45,304 | 102,541 | 105,824 | 236,486 | 490,155 |
| Cuentas Abandonadas - ICETEX | 0 | 0 | 0 | 182,763 | 182,763 |
| Total activos | 17,609,631 | 15,004,768 | 11,305,080 | 56,132,535 | 100,052,014 |
| Pasivos | | | | | |
| Derivados de negociación | 484,692 | 0 | 0 | 0 | 484,692 |
| Derivados de cobertura | 2,365 | 0 | 0 | 0 | 2,365 |
| Depósitos en cuentas corrientes | 17,431,699 | 0 | 0 | 0 | 17,431,699 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 28,668,711 | 0 | 0 | 0 | 28,668,711 |
| Certificados de depósito a término | 2,865,259 | 8,085,591 | 3,870,056 | 5,401,887 | 20,222,793 |
| Otros depósitos | 126,716 | 0 | 0 | 0 | 126,716 |
| Fondos interbancarios y overnight | 2,376,614 | 500,000 | 0 | 0 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | 150,264 | 2,610,010 | 0 | 0 | 2,760,274 |
| Títulos de inversión en circulación | 0 | 209,168 | 209,168 | 9,292,421 | 9,710,757 |
| Entidades de redescuento | 51,235 | 249,307 | 285,623 | 1,958,315 | 2,544,480 |
| Contratos de arrendamiento | 17,148 | 74,725 | 62,222 | 374,927 | 529,022 |
| Cuentas comerciales y otras por pagar | 2,201,491 | 0 | 0 | 0 | 2,201,491 |
| Total pasivos | \$ 54,376,194 | 11,728,801 | 4,427,069 | 17,027,550 | 87,559,614 |

7.4.4 Riesgo operacional

Se define el riesgo operacional como la posibilidad que eventos resultantes de personas, infraestructura, tecnología o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, “incluyendo el riesgo legal”, generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operativo y SOX de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

El Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de riesgo operacional, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles adecuados de riesgo. También se cuenta con el manual del sistema de gestión de continuidad de negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Gerencia de Riesgo Operacional, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los Comités, fraudes y reconocimiento a clientes y apoya el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SACF), para el seguimiento a la gestión y al cumplimiento de normas de la entidad, los cuales pueden ser de orden: estratégico, táctico, de prevención, de seguimiento a indicadores de riesgo y de quejas y reclamos.

Esto se ha logrado por la utilización de la metodología de SARO, (identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos), en la implementación de otras normas como la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), Ley 1328 de Protección al Consumidor Financiero, la Ley anticorrupción y antifraude y la Ley 1581 para la Protección de Datos, entre otros, con lo cual se ha logrado obtener sinergias importantes.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmen-

te, cumple con los requisitos normativos de los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes, entre otros, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operacionales en la organización.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrados por los Gestores de Riesgo y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La prioridad de la entidad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. El sistema de gestión del riesgo operacional es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación.
- Medición.
- Control.
- Monitoreo - Oportunidades de mejora planes de acción.

Al 31 de diciembre de 2021, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para sus 273 procesos. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos y controles, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos generados por la Gerencia de Gestión de Procesos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-----------|-------------------------|-------------------------|
| Controles | 4.268 | 4.310 |
| Causas | 1.953 | 1.972 |
| Riesgos | 1.738 | 1.725 |
| Procesos | 273 | 267 |

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional durante el año 2021 ascendieron \$35,275 discriminadas principalmente así: pérdida fraudes cartera de crédito 47%, multas sanciones litigios laborales 12%, pérdidas por

siniestros en cuenta de ahorros 12%, pérdidas por siniestros efectivo y canje 4%, siniestros asociados a edificios sin afectación del activo 4% y otras cuentas de riesgo operacional 20%.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos con mayor incidencia fueron fraude externo 59%, daños a activos físicos 15% y relaciones laborales 7%

- **Fraude externo:** Suplantación de clientes en la solicitud y utilización de productos de crédito digitales incluye gestión por Tablet por \$7,603, el uso fraudulento de tarjeta crédito y débito por \$4,118, fraude bajo la modalidad de Multifrecuencia de doble tono por sus siglas en inglés (DTMF) a través de técnicas de ingeniería social por \$2,974, suplantación en la reexpedición de tarjeta de crédito \$1,020 y fraude bajo la modalidad de compra de cartera a través de la Servilínea \$859, este último incluye pago recibido por valor de \$905 como recuperación.
- **Daños a activos físicos:** Comprende las pérdidas ocurridas en manifestaciones paro nacional 2021 presentándose pérdidas por acabados de oficinas, pintura de fachadas, bajas de activos, reposición de vidrios y daños menores, así como la pérdida de efectivo por su incineración por \$4,781; y vandalismo por hechos aislados diferentes al paro nacional en donde se presentó daño en fachadas, ruptura de vidrios y elementos de la infraestructura por \$339.
- **Relaciones laborales y seguridad laboral:** Incremento provisiones por demandas que implicaron la reliquidación de cálculo actuarial y de pensiones exempleados por \$4,367 Se presentó reintegro de provisiones por \$102.

7.4.5 Riesgo de ciberseguridad

Modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad

El Banco para mantener la seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad, ha diseñado un modelo que apoya políticas corporativas de protección informática, acorde con los requerimientos legales, regulatorios, técnicos y de negocios.

Dentro del modelo de seguridad de la información y riesgo de ciberseguridad el Banco ha definido e implementado un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, para el manejo de la información y la administración de los recursos informáticos, basa-

do en mejores prácticas, enfocadas a preservar y proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información, que permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro en el Banco, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

La implementación del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad del Banco se ha realizado en forma gradual, de acuerdo con las prioridades establecidas en la alta dirección en materia de actividades de control de riesgo, los planes estratégicos del negocio, tecnología de información y las exigencias de las regulaciones vigentes.

El modelo es aplicado para todos los niveles de la organización: usuarios (que incluye colaboradores del Banco y accionistas), clientes, terceros (proveedores, contratistas, entes de control, entre otros) y subsidiarias del Banco; independiente de su ubicación (infraestructura propia, de terceros o en el ciberespacio), se aplica a toda la información creada, almacenada, procesada o utilizada en el soporte del negocio.

Proceso de actualización y monitoreo al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad

El proceso de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad es revisado y/o actualizado anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la ley, regulación o en las reglamentaciones adoptadas por el Banco. El modelo ajustado debe estar aprobado por el comité Estratégico de seguridad de la información.

Principios de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco ha establecido como fundamentales los siguientes principios que rigen el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, basado en estándares internacionales de seguridad de acuerdo con NTC-ISO, COBIT, NIST SP800-53, COSO - Técnicas de seguridad, ISO/IEC 27001:

- Confidencialidad,
- Integridad,
- Disponibilidad,
- Privacidad,
- Auditabilidad.

El Banco durante el año 2021 se ha enfocado en fortalecer sus principios, políticas, normas, procesos y nuevos esquemas de operación, así como la alineación continua con la estrategia digital, y lo relacionado con la seguridad de la información y ciberseguridad, con el objetivo de aumentar la capacidad de prevenir, detectar y defender de forma oportuna posibles amenazas y/o ataques cibernéticos.

Durante el año 2021 no se presentó materialización de incidentes de ciberseguridad, producto del apoyo dado por la Administración a este frente y la gestión llevada a cabo por las áreas que ejecutan la estrategia de seguridad y ciberseguridad del Banco, que deban ser revelados en los Estados Financieros.

7.4.6 Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS)

Banco de Bogotá en el 2021 continuó con el fortalecimiento de la integración del SARAS en el proceso de otorgamiento de Crédito Comercial. Gracias a la información que obtenemos de nuestros clientes logramos categorizarlos en tres niveles de riesgo ambiental y social: riesgo alto, clientes que si no tienen gestión de sus riesgos podrían causar impactos negativos ambientales; riesgo medio, que pueden tener un impacto negativo ambiental y social, pero cuentan con planes de gestión y mitigación efectivos; y riesgo bajo, que tienen una probabilidad mínima o nula de afectación.

Durante el año 2021 se evaluaron 308 operaciones entre solicitudes y renovaciones de crédito, cuatro veces más casos que en el año 2020, sumando un monto evaluado de \$20,358,077. El resultado de los análisis mencionados, durante el 2021, fue el 17.2% de los clientes analizados fueron clasificados en riesgo alto, el 69.2% en riesgo medio y el 13.6% en riesgo bajo. De los clientes categorizados en riesgo alto y medio, el 21.4% ya han identificado sus riesgos ambientales y sociales y cuentan con planes de mitigación suficientes. Para el 78.6% restante, se estudia y proponen las medidas de mitigación más acordes a la actividad del cliente, junto con planes de acción y monitoreos anuales por parte de la Gerencia Técnica de Activos del Banco.

Por otra parte, durante el año 2021 se realizaron desembolsos a través de la Línea de Desarrollo Sostenible por \$285,060 para 15 operaciones. Desde el lanzamiento de esta línea en 2019 se han desembolsado 20 operaciones las cuales actualmente tienen un saldo capital a diciembre 2021 de \$290,873. Los desembolsos de esta línea se han dado en proyectos de energía renovable fotovoltaica como paneles solares, generación por biomasa, tratamiento de aguas residuales, adquisición de vehículos eléctricos y pequeñas centrales hidroeléctricas. Actualmente estamos trabajando en

el crecimiento de nuevos productos sostenibles con el fin de ofrecerle a nuestros clientes opciones de financiación que se ajusten a sus necesidades.

Adicionalmente, se continuó con el esquema de capacitación en el 2021. La universidad corporativa del Banco de Bogotá junto con la Universidad de los Andes desarrolló el curso “Oportunidades y Riesgos Financieros del Cambio Climático”, durante cinco semanas más de 50 personas de diferentes áreas involucradas en la estructuración, gestión y monitoreo de estos nuevos riesgos, tuvieron la oportunidad de conocer sobre la importancia de los riesgos de cambio climático y cuáles son las mejores prácticas tanto en el ámbito nacional como internacional para gestionarlos, con el fin de implementarlas al interior del Banco.

7.4.7 Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con el tema y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva.

- **Gestión de administración del riesgo**

Teniendo en cuenta que ha sido práctica del Banco, realizar sus operaciones con sujeción a las normas legales y a principios éticos, en procura de una sana práctica bancaria, el Banco continúa con la aplicación de metodologías, procedimientos, responsabilidades y funciones para la adecuada gestión y administración de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo (clientes, usuario, productos, canales de distribución y jurisdicción), manteniendo un perfil aceptable, aspecto que se corrobora en la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que el Banco ha sostenido en materia de SARLAFT.

- **Etapas del sistema de administración del riesgo**

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) identificados por el Banco son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la Entidad.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, se ha aplicado la metodología adoptada, obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos de LA/FT/FPADM presentes en la entidad y el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, se han considerado todos los factores de riesgo relevantes, inherentes y residuales, a escala nacional y supranacional cuando sea el caso, sectorial, bancaria y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

En cuanto a la etapa de identificación, la cual está dirigida a identificar los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, se han identificado 162 riesgos los cuales son comprensivos del catálogo de 10 riesgos genéricos definidos por Grupo Aval S.A.

Frente a la etapa de medición, se realizó el cálculo del riesgo inherente para cada uno de los riesgos asociados, a saber: riesgo legal, reputacional, operativo, contagio y la probabilidad de ocurrencia.

En cuanto a la etapa de control, el Banco ha diseñado una metodología que le permite verificar la efectividad de los controles, con el objeto de establecer posteriormente el perfil de riesgo residual de LA/FT/FPADM.

Actualmente se cuenta con un inventario de 90 controles, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Control del factor de riesgo cliente/usuario: Con el propósito de mitigar el riesgo LA/FT/FPADM del factor de riesgo cliente, el Banco ha implementado controles los cuales se relacionan con los diferentes procesos de vinculación, actualización de datos y validación de información pública, entre otros. Dentro de las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo se encuentran: análisis de medios de comunicación, gestión del sistema de medios de comunicación SIMEDCO, monitoreo de clientes PEP, gestión en la vinculación de clientes que cruzan contra listas públicas, análisis del riesgo de las campañas de colocación de

nuevos productos de mercadeo, análisis de la calidad de la información en CRM, monitoreo al proceso de vinculación y actualización de la información financiera, referenciación de productos del pasivo, análisis de proveedores, accionistas y bienes recibidos en dación de pago, análisis de las solicitudes de vinculación de extranjeros y el análisis de transacciones inusuales.

Control del factor de riesgo producto: Teniendo en cuenta la definición de producto dada en el marco normativo y aplicando la metodología adoptada por el Banco, se ha considerado el comportamiento de los productos y en particular aquellos que presentan una mayor exposición de Riesgo LA/FT/FPADM, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, nacionales y los procedimientos establecidos por el Banco. En este sentido, las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo son: análisis de las transacciones de productos a través de la aplicación SMT-SARLAFT, seguimiento a los cheques de gerencia y seguimiento a operaciones en efectivo.

Control del factor de riesgo de canal de distribución: Como parte de los controles para la mitigación del riesgo, específicamente para el factor CANAL, se han desarrollado diferentes rutas y modelos de identificación de inusualidades a través del software de minería de datos IBM SPSS MODELER, que permite seleccionar aquellas transacciones que no se ajustan al comportamiento habitual de un cliente que utiliza un canal, o que por sus características requieren una mayor atención, permitiendo de esta manera analizar con mayor detalle estas transacciones. Las actividades de control adelantadas para este factor son las siguientes: seguimiento a operaciones AVAL, seguimiento a operaciones ACH, seguimiento por adquirencias, seguimiento de operaciones en internet, análisis de las operaciones en moneda extranjera y seguimiento a operaciones fraccionadas.

Control del factor de riesgo jurisdicción: El factor de riesgo jurisdicción es interpretado como aquellas ubicaciones geográficas donde el Banco tiene presencia e interviene brindando sus servicios. Este factor es analizado teniendo en cuenta el contexto social, político, económico y de seguridad, los cuales pueden influir en las transacciones realizadas en ciertos lugares geográficos, considerando la ubicación en el territorio nacional e internacional. Bajo este contexto, el Banco ha diseñado una metodología de plazas no lógicas que tiene como propósito identificar aquellas transacciones que no guardan relación entre sus lugares de origen y destino.

Controles en unidades de negocio: Los temas sobre los cuales se enfocan las visitas didácticas realizadas, son particularmente: vinculación, personas expuestas públicamen-

te, campañas políticas, transacciones en efectivo, análisis de transacciones en el aplicativo SMT SARLAFT, reporte de no operaciones inusuales SIN ROI, operaciones moneda extranjera, actualización de datos y capacitación. En estas visitas se evaluaron los controles que son ejecutados por las oficinas y son la base para considerar la mitigación de los riesgos relacionados con Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Otras actividades de control: Como complemento a las actividades de control anteriormente descritas, el Banco ha implementado una serie de controles adicionales que soportan y complementan la adecuada administración del riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Dentro de estas actividades tenemos: certificado de no reporte de operaciones inusuales, encuesta gerencial, ABC conocimiento del cliente y la recopilación y entrega de los certificados de conocimiento del Código de Ética y Conducta.

Adicionalmente, los controles son valorados con el fin de obtener el valor de la mitigación de los controles que posteriormente permiten establecer el perfil de riesgo residual de LA/FT, cada uno de los controles de la entidad tiene asociado un control del catálogo de la línea base de controles de Grupo AVAL que define los controles clave sugeridos (21 Controles) para dar cubrimiento a los riesgos establecidos en la línea base del SARLAFT.

La documentación de las etapas del SARLAFT se realiza en el módulo para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo en el aplicativo Enterprise Risk Assesor (ERA), herramienta que brinda soluciones de administración de riesgos y que ayuda a mantener información flexible y efectiva de la gestión de Riesgos LA/FT/FPADM.

Así mismo, la herramienta permite monitorear el nivel del riesgo de LA/FT/FPADM. De esta forma, se puede establecer que el riesgo residual está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores. Adicionalmente, se han definido unos indicadores que reflejan de modo general, la gestión del sistema SARLAFT en los puntos sensibles y de mayor impacto en cuanto a los objetivos de administración del riesgo de LA/FT/FPADM.

- **Elementos del sistema de administración del riesgo**

El Banco orienta sus actividades dentro del marco que establece el principio rector, el cual señala que las operaciones de

la entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del SARLAFT y que han permitido la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida.

SARLAFT, funciona como complemento al trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

El Banco hizo seguimiento a los informes elaborados por los Órganos de Control, en materia de SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.

El Banco continúa con esta gestión, razón por la cual cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) teniendo en cuenta los criterios y objetivos establecidos por el Banco, en los términos que establece la ley. Es de resaltar que la entidad genera mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de LA/FT.

Este sistema de administración de riesgo es fortalecido por la segmentación de factores de riesgos (proceso de clustering) desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, usuario, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgo y el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

Dentro del proceso de segmentación llevado a cabo por el Banco, durante el año 2021, se destacan las mejoras realizadas al modelo de segmentación de cliente. Así mismo, se evidencia el aumento en la concentración de clientes en los segmentos de alto volumen transaccional, como resultado se registra una disminución en la concentración de clientes en segmentos de bajo movimiento transaccional.

De igual manera, se continúa trabajando en la nueva versión de la segmentación desde un nuevo enfoque que contempla nuevas variables y normativa concerniente a la Circular Básica Jurídica. Se plantea un enfoque basado en los orígenes de información y las definiciones de estos, de tal modo que el proceso de segmentación se convierta en el pilar de la información, insumo para informes y análisis posteriores.

De otro lado, se mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que el Banco ha implementado sobre la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT/FPADM en la organización, fortaleciendo de esta forma la cultura SARLAFT, logrando una cobertura durante el año 2021 del 99.80% de los colaboradores del Banco, a través de los diferentes esquemas de capacitación que se emplean y haciendo uso de las herramientas virtuales que tiene el Banco para la capacitación de sus colaboradores.

La gestión de la administración de los riesgos de LA/FT/FPADM se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los funcionarios como parte de la cultura SARLAFT que el Banco ha desarrollado.

El Banco, durante el año 2021, dio cumplimiento a las políticas, lineamientos e instrucciones establecidas por Grupo Aval en temas LA/FT/FPADM.

Finalmente, es de señalar que el Banco mantiene su compromiso de gestión de riesgo con relación a los temas de LA/FT/FPADM, como parte de su responsabilidad corporativa, ante la sociedad y el regulador.

7.4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece las políticas y los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza

y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la nota 31 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra del Banco, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

Nota 8. Segmentos de operación

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, separando los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cuatro unidades estratégicas de negocio, de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos:

- Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Las siguientes son las unidades estratégicas, en donde las tres primeras corresponden al segmento de operación bancaria:

8.1 Banca Empresas

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de

riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros. De igual forma, este canal está dirigido para entidades territoriales y entes descentralizados, fuerzas militares y de policía, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

8.2 Banca consumo y Pyme

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando un portafolio amplio de productos y servicios acorde a cada uno de los segmentos de personas, pymes y microempresas que tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de financiación, a través de productos y procesos que se ajustan a las necesidades del cliente y al mercado.

8.3 Tesorería

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados.

En esta área, se maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de

riesgo al estado de situación financiera y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería.

La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del estado de situación financiera del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

8.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables.

A continuación, se presenta la información por segmento de activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

Activos y pasivos por segmentos

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|-------------------------|---|-------------------|-------------------------|---|-------------------|
| | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 7,321,569 | 0 | 7,321,569 | 9,178,718 | 0 | 9,178,718 |
| Activos financieros | 9,573,278 | 5,379 | 9,578,657 | 10,305,561 | 117,066 | 10,422,627 |
| Inversiones negociables | 1,565,652 | 0 | 1,565,652 | 1,888,520 | 0 | 1,888,520 |
| Inversiones disponibles para la venta | 4,783,694 | 0 | 4,783,694 | 5,337,950 | 0 | 5,337,950 |
| Inversiones hasta el vencimiento | 2,826,597 | 0 | 2,826,597 | 2,684,490 | 0 | 2,684,490 |
| Derivados a valor razonable | 397,335 | 5,379 | 402,714 | 394,601 | 117,066 | 511,667 |
| Cartera de créditos, neta | 60,826,164 | 0 | 60,826,164 | 59,898,680 | 0 | 59,898,680 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 75,779 | 0 | 75,779 | 1,364,408 | 0 | 1,364,408 |
| Clientes y operaciones de leasing financiero | 60,750,385 | 0 | 60,750,385 | 58,534,272 | 0 | 58,534,272 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|--|-------------------------|---|--------------------|-------------------------|---|--------------------|
| | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales |
| Comercial | 44,409,881 | 0 | 44,409,881 | 44,548,722 | 0 | 44,548,722 |
| Consumo | 15,094,730 | 0 | 15,094,730 | 13,762,108 | 0 | 13,762,108 |
| Vivienda | 5,675,403 | 0 | 5,675,403 | 4,639,221 | 0 | 4,639,221 |
| Microcréditos | 288,243 | 0 | 288,243 | 346,110 | 0 | 346,110 |
| Provisión | (4,717,872) | 0 | (4,717,872) | (4,761,889) | 0 | (4,761,889) |
| Otras cuentas por cobrar, neto (1) | 1,110,270 | 1,209,230 | 2,319,500 | 875,675 | 27,368 | 903,043 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 19,972 | 0 | 19,972 | 13,985 | 0 | 13,985 |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto (Ver nota 14) | 0 | 24,496,118 | 24,496,118 | 0 | 22,266,708 | 22,266,708 |
| Propiedades, planta y equipo | 661,775 | 0 | 661,775 | 682,282 | 0 | 682,282 |
| Activos por derecho de uso | 437,378 | 0 | 437,378 | 501,418 | 0 | 501,418 |
| Propiedades de inversión | 86,423 | 0 | 86,423 | 57,336 | 0 | 57,336 |
| Plusvalía | 465,905 | 0 | 465,905 | 465,905 | 0 | 465,905 |
| Otros activos intangibles | 479,883 | 0 | 479,883 | 401,267 | 0 | 401,267 |
| Impuesto a las ganancias | 1,792,048 | 0 | 1,792,048 | 948,948 | 0 | 948,948 |
| Corriente | 259,184 | 0 | 259,184 | 226,029 | 0 | 226,029 |
| Diferido | 1,532,864 | 0 | 1,532,864 | 722,919 | 0 | 722,919 |
| Otros activos | 20,146 | 0 | 20,146 | 18,562 | 0 | 18,562 |
| Total activos | 82,794,811 | 25,710,727 | 108,505,538 | 83,348,337 | 22,411,142 | 105,759,479 |
| Pasivos | | | | | | |
| Pasivos financieros derivados a valor razonable | 394,308 | 33,016 | 427,324 | 484,692 | 2,365 | 487,057 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 76,743,704 | 4,024,405 | 80,768,109 | 78,765,582 | 3,465,210 | 82,230,792 |
| Depósitos de clientes | 61,869,637 | 0 | 61,869,637 | 65,855,634 | 0 | 65,855,634 |
| Cuentas corrientes | 14,541,023 | 0 | 14,541,023 | 17,431,699 | 0 | 17,431,699 |
| Cuentas de ahorro | 29,307,390 | 0 | 29,307,390 | 28,668,711 | 0 | 28,668,711 |
| Certificados de depósito a término | 17,932,769 | 0 | 17,932,769 | 19,628,508 | 0 | 19,628,508 |
| Otros | 88,455 | 0 | 88,455 | 126,716 | 0 | 126,716 |
| Obligaciones financieras | 14,874,067 | 4,024,405 | 18,898,472 | 12,909,948 | 3,465,210 | 16,375,158 |
| Fondos interbancarios y overnight | 1,184,331 | 0 | 1,184,331 | 2,876,614 | 0 | 2,876,614 |
| Créditos de bancos y otros | 5,731,309 | 0 | 5,731,309 | 2,731,545 | 0 | 2,731,545 |
| Títulos de inversión en circulación | 5,698,991 | 4,024,405 | 9,723,396 | 4,429,732 | 3,465,210 | 7,894,942 |
| Entidades de redescuento | 1,786,878 | 0 | 1,786,878 | 2,343,035 | 0 | 2,343,035 |
| Contratos de arrendamiento | 472,558 | 0 | 472,558 | 529,022 | 0 | 529,022 |
| Beneficios a empleados | 207,443 | 0 | 207,443 | 229,148 | 0 | 229,148 |
| Provisiones | 23,527 | 0 | 23,527 | 24,056 | 0 | 24,056 |
| Impuesto a las ganancias | 1,411 | 0 | 1,411 | 4,541 | 0 | 4,541 |
| Corriente | 1,411 | 0 | 1,411 | 4,541 | 0 | 4,541 |
| Diferido | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | 2,365,489 | 0 | 2,365,489 | 2,226,730 | 0 | 2,226,730 |
| Total pasivos | \$ 79,735,882 | 4,057,421 | 83,793,303 | 81,734,749 | 3,467,575 | 85,202,324 |

(1) Al 31 de diciembre de 2021, se incluyen: los dividendos decretados en las entidades donde el Banco posee inversiones así: BAC Holding International Corp por \$1,137,846 e intereses por \$20,047, para un total de \$1,157,893, Porvenir S.A por \$31,579, Fiduciaria Bogotá S.A por \$19,714 y Aportes en Línea S.A por \$44 y para el periodo de Diciembre 2020: Porvenir S.A por \$17,385 y Fiduciaria Bogotá S.A por \$9,984.

Estado del resultado del periodo por segmento

| | Año terminado al | | | | | |
|---|-------------------------|---|------------------|-------------------------|---|------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
| | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales |
| Ingresos por intereses | \$ 5,020,166 | 20,047 | 5,040,213 | 5,527,915 | 0 | 5,527,915 |
| Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero (1) | 4,769,624 | 20,047 | 4,789,671 | 5,275,842 | 0 | 5,275,842 |
| Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario | 3,777 | 0 | 3,777 | 5,574 | 0 | 5,574 |
| Inversiones | 246,765 | 0 | 246,765 | 246,499 | 0 | 246,499 |
| Gastos por intereses | 1,457,018 | 183,823 | 1,640,841 | 2,092,673 | 181,544 | 2,274,217 |
| Depósitos de clientes | 973,207 | 0 | 973,207 | 1,499,122 | 0 | 1,499,122 |
| Cuentas corrientes | 51,710 | 0 | 51,710 | 108,104 | 0 | 108,104 |
| Cuentas de ahorro | 366,896 | 0 | 366,896 | 574,717 | 0 | 574,717 |
| Certificados de depósito a término | 554,601 | 0 | 554,601 | 816,301 | 0 | 816,301 |
| Obligaciones financieras | 483,811 | 183,823 | 667,634 | 593,551 | 181,544 | 775,095 |
| Fondos interbancarios y overnight | 62,475 | 0 | 62,475 | 124,511 | 0 | 124,511 |
| Créditos de bancos y otros | 22,672 | 0 | 22,672 | 72,765 | 0 | 72,765 |
| Títulos de inversión en circulación | 314,772 | 183,823 | 498,595 | 283,810 | 181,544 | 465,354 |
| Entidades de redescuento | 57,721 | 0 | 57,721 | 81,551 | 0 | 81,551 |
| Contratos de arrendamiento | 26,171 | 0 | 26,171 | 30,914 | 0 | 30,914 |
| Ingreso por intereses, neto | 3,563,148 | (163,776) | 3,399,372 | 3,435,242 | (181,544) | 3,253,698 |
| Provisión de activos financieros, neto | 1,398,249 | 0 | 1,398,249 | 2,331,703 | 0 | 2,331,703 |
| Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar | 1,617,909 | 0 | 1,617,909 | 2,468,968 | 0 | 2,468,968 |
| Recuperación de castigos | (219,603) | 0 | (219,603) | (137,523) | 0 | (137,523) |
| Inversiones | (57) | 0 | (57) | 258 | 0 | 258 |
| Ingresos por intereses después de provisión, neto | 2,164,899 | (163,776) | 2,001,123 | 1,103,539 | (181,544) | 921,995 |
| Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 1,053,340 | 0 | 1,053,340 | 908,579 | 0 | 908,579 |
| Servicios bancarios | 633,519 | 0 | 633,519 | 527,959 | 0 | 527,959 |
| Tarjetas de crédito y débito | 403,626 | 0 | 403,626 | 360,108 | 0 | 360,108 |
| Giros, cheques y chequeras | 12,352 | 0 | 12,352 | 16,432 | 0 | 16,432 |
| Servicio red de oficinas | 3,843 | 0 | 3,843 | 4,080 | 0 | 4,080 |
| Costos y gastos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 316,092 | 0 | 316,092 | 255,432 | 0 | 255,432 |
| Ingresos de contratos con clientes por comisiones y otros servicios, neto | 737,248 | 0 | 737,248 | 653,147 | 0 | 653,147 |
| Ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto | 485,117 | 38,602 | 523,719 | 434,376 | 154,495 | 588,871 |
| Ganancia en valoración de instrumentos derivados de negociación | 537,638 | 0 | 537,638 | 271,555 | 0 | 271,555 |
| Ganancia en valoración de instrumentos derivados de cobertura | 0 | 38,602 | 38,602 | 0 | 154,495 | 154,495 |

| | Año terminado al | | | | | |
|--|-------------------------|---|------------------|-------------------------|---|------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
| | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales | Operación Bancaria | Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | Totales |
| Pérdida (Ganancia) en valoración sobre inversiones negociables | (52,521) | 0 | (52,521) | 162,821 | 0 | 162,821 |
| Ganancia en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias (ver Nota 2.1) | 0 | 1,302,301 | 1,302,301 | 0 | 0 | 0 |
| Otros ingresos | (310,120) | 2,627,753 | 2,317,633 | 196,309 | 2,117,940 | 2,314,249 |
| Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 0 | 2,627,753 | 2,627,753 | 0 | 2,117,940 | 2,117,940 |
| Otros | (310,120) | 0 | (310,120) | 196,309 | 0 | 196,309 |
| Otros gastos | 2,368,154 | 0 | 2,368,154 | 2,237,117 | 0 | 2,237,117 |
| De administración | 1,308,226 | 0 | 1,308,226 | 1,292,358 | 0 | 1,292,358 |
| Beneficios a empleados | 779,461 | 0 | 779,461 | 776,509 | 0 | 776,509 |
| Depreciación y amortización | 209,478 | 0 | 209,478 | 231,797 | 0 | 231,797 |
| Otros | 70,989 | 0 | 70,989 | (63,547) | 0 | (63,547) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 708,990 | 3,804,880 | 4,513,870 | 150,254 | 2,090,891 | 2,241,145 |
| Impuesto a las ganancias | 128,314 | 0 | 128,314 | 30,086 | 0 | 30,086 |
| Utilidad del ejercicio | \$ 580,676 | 3,804,880 | 4,385,556 | 120,168 | 2,090,891 | 2,211,059 |

Dada la naturaleza de sus negocios y los principales países en que fueron originados, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos obtenidos de actividades ordinarias y principales activos no corrientes sobre los que se debe informar:

| Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|--|---------------------|---------------|---------------|---------------|-----------|------------------|
| | Colombia | Miami | New York | Panamá | Otros (4) | Total |
| Ingresos del periodo | \$ 9,117,772 | 61,445 | 43,725 | 29,006 | 3 | 9,251,951 |
| Ingresos por la actividad bancaria (1) | 6,508,145 | 61,445 | 43,725 | 3,957 | 0 | 6,617,272 |
| Ingresos por dividendos | 6,926 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6,926 |
| Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2) | 2,602,701 | 0 | 0 | 25,049 | 3 | 2,627,753 |
| Activos no corrientes | 3,662,215 | 350 | 55 | 1,608 | 0 | 3,664,228 |
| Propiedades, planta y equipo | 661,376 | 350 | 0 | 49 | 0 | 661,775 |
| Activos por derecho de uso | 437,378 | 0 | 0 | 0 | 0 | 437,378 |
| Activos intangibles (3) | 944,174 | 0 | 55 | 1,559 | 0 | 945,788 |
| Propiedades de inversión | 86,423 | 0 | 0 | 0 | 0 | 86,423 |
| Impuesto a las ganancias diferido | \$ 1,532,864 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,532,864 |

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

| | Colombia | Miami | New York | Panamá | Otros (4) | Total |
|--|---------------------|----------------|---------------|---------------|-----------|------------------|
| Ingresos del periodo | \$ 8,926,382 | 114,171 | 73,127 | 36,204 | 4 | 9,149,888 |
| Ingresos por la actividad bancaria (1) | 6,833,775 | 114,171 | 73,127 | 4,292 | 0 | 7,025,365 |
| Ingresos por dividendos | 6,578 | 0 | 0 | 5 | 0 | 6,583 |
| Ingresos por participación en los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2) | 2,086,029 | 0 | 0 | 31,907 | 4 | 2,117,940 |
| Activos no corrientes | 2,829,576 | 604 | 108 | 839 | 0 | 2,831,127 |
| Propiedades, planta y equipo | 681,605 | 604 | 4 | 69 | 0 | 682,282 |
| Activos por derecho de uso | 501,418 | 0 | 0 | 0 | 0 | 501,418 |
| Activos intangibles (3) | 866,298 | 0 | 104 | 770 | 0 | 867,172 |
| Propiedades de inversión | 57,336 | 0 | 0 | 0 | 0 | 57,336 |
| Impuesto a las ganancias diferido | \$ 722,919 | 0 | 0 | 0 | 0 | 722,919 |

(1) Incluye: Ingresos por intereses, comisiones y otros servicios e ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto.

(2) En Colombia incluye: Corporación Financiera Colombiana S.A., Porvenir S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Almaviva S.A., Casa de Bolsa S.A., Megalínea S.A., Aportes en línea S.A., Aval Soluciones Digitales S.A. y otras; para Panamá incluye: BAC Holding International Corp, Multi Financial Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A., y Ficentro S.A.

(3) Incluye Plusvalía y Otros activos intangibles.

(4) Corresponde a Bogotá Finance Corporation.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales, un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: activos como cartera y leasing comercial, consumo, hipotecaria y microcrédito. De igual forma, siguiendo la estrategia de captación de recursos ofrece productos tales como cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de depósito a término ajustados a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, ofrece una variedad de servicios relacionados con servicios bancarios los cuales involucran red de oficinas, dispersión de fondos, tarjeta de crédito, tarjeta débito, recaudos, operaciones de crédito, cartas de crédito, avales y garantías, giros directos y cobranzas, internet, servilínea y banca móvil, entre otros.

El Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco.

Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Moneda Legal | | |
| Caja | \$ 1,665,892 | 1,999,056 |
| Banco de la República (Banco central) (1) | 1,612,909 | 647,375 |
| Bancos y otras entidades financieras | 357 | 366 |
| | 3,279,158 | 2,646,797 |
| Moneda Extranjera | | |
| Caja | 10,770 | 9,908 |
| Bancos y otras entidades financieras (2) | 4,031,641 | 6,522,013 |
| | 4,042,411 | 6,531,921 |
| Total | \$ 7,321,569 | 9,178,718 |

(1) Incremento por valor de \$965,534 para cumplimiento de operaciones simultáneas e interbancarios, aumento en el saldo para el cumplimiento del encaje requerido.

(2) Disminución por valor de (\$2,490,372) en Bancos Corresponsales de las Agencias New York, Miami con un impacto en los siguientes Bancos Federal Reserve Bank New York, JPMORGAN CHASE New York, Federal Reserve Bank of Miami.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Grado de inversión | \$ 5,644,907 | 7,169,754 |
| Efectivo en poder de la entidad (1) | 1,676,662 | 2,008,964 |
| Total | \$ 7,321,569 | 9,178,718 |

(1) Efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, cajeros automáticos y efectivo.

Para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes, excepto por el encaje legal requerido en Colombia, agencias Miami y New York por \$3,579,079 y \$3,419,067 respectivamente. Ver tabla de porcentajes de encajes requeridos en Nota 7.4.3.

Nota 10. Activos Financieros

10.1 Inversiones negociables

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio negociables comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| En pesos colombianos | | |
| Gobierno Colombiano (1) | \$ 339,533 | 652,344 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 130,951 | 89,330 |
| Otras instituciones financieras | 425,243 | 482,900 |
| Entidades del sector real | 2,134 | 18,902 |
| Otros | 24,575 | 19,533 |
| | 922,436 | 1,263,009 |
| En moneda extranjera | | |
| Otras instituciones financieras | 18,462 | 36,057 |
| | 18,462 | 36,057 |
| Total instrumentos de deuda | 940,898 | 1,299,066 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| En pesos colombianos | | |
| Fondos de inversión colectiva | 719 | 409 |
| Fondos de inversión privada | 624,035 | 589,045 |
| Total instrumentos de patrimonio | 624,754 | 589,454 |
| Total inversiones negociables | \$ 1,565,652 | 1,888,520 |

(1) Disminución debido a la redención o vencimiento de títulos de Dirección del Tesoro Nacional Bonos Globales que se tenían en la agencia de Miami.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| Grado de Inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 339,533 | 652,344 |
| Corporativos | 0 | 38,435 |
| Entidades financieras | 365,230 | 461,892 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 0 | 89,330 |
| | 704,763 | 1,242,001 |
| Especulativo | | |
| Corporativos | 26,709 | 0 |
| Entidades financieras | 78,475 | 57,065 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 130,951 | 0 |
| | 236,135 | 57,065 |
| Total instrumentos de deuda | 940,898 | 1,299,066 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| Grado de Inversión | 624,754 | 589,454 |
| Total instrumentos de patrimonio | 624,754 | 589,454 |
| Total inversiones negociables | \$ 1,565,652 | 1,888,520 |

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el portafolio de inversiones negociables no presenta títulos entregados en garantía.

10.2 Inversiones disponibles para la venta

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio disponibles para la venta comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|--------------------------|------------------|
| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada (1) | Valor razonable |
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Gobierno Colombiano | \$ 4,133,387 | 16 | (475,379) | 3,658,024 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 153,080 | 0 | (11,166) | 141,914 |
| Otras instituciones financieras | 26,032 | 0 | (300) | 25,732 |
| Otros | 145,121 | 0 | (5,518) | 139,603 |
| | 4,457,620 | 16 | (492,363) | 3,965,273 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Gobierno Colombiano | 301,319 | 19 | (2,803) | 298,535 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 12,791 | 106 | 0 | 12,897 |
| Otras instituciones financieras | 212,768 | 1,191 | (884) | 213,075 |

31 de diciembre de 2021

| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada (1) | Valor razonable |
|--|---------------------|-----------------------|--------------------------|------------------|
| Gobiernos extranjeros | 4,343 | 0 | (12) | 4,331 |
| Otros | 21,671 | 0 | (367) | 21,304 |
| | 552,892 | 1,316 | (4,066) | 550,142 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 5,010,512 | 1,332 | (496,429) | 4,515,415 |
| Instrumentos de patrimonio | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Acciones | 153,465 | 131,420 | (2,174) | 282,711 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Acciones | 16 | 0 | 0 | 16 |
| | 153,481 | 131,420 | (2,174) | 282,727 |
| Provisión de instrumentos de patrimonio | (14,448) | 0 | 0 | (14,448) |
| Total instrumentos de patrimonio | 139,033 | 131,420 | (2,174) | 268,279 |
| Total inversiones disponibles para la venta | \$ 5,149,545 | 132,752 | (498,603) | 4,783,694 |

(1) La pérdida no realizada en los instrumentos de deuda obedece al comportamiento del mercado para diciembre de 2021 donde se tuvo un impacto significativo por las calificadoras de riesgo, haciendo que el precio de mercado bajara para los títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (TES), principal tipo de inversión del Banco.

31 de diciembre de 2020

| | Costo | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada | Valor razonable |
|--|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Gobierno Colombiano | \$ 3,995,666 | 35,828 | (115) | 4,031,379 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 178,600 | 4,994 | 0 | 183,594 |
| Otras instituciones financieras | 532 | 0 | (1) | 531 |
| Entidades del sector real | 14,012 | 34 | 0 | 14,046 |
| | 4,188,810 | 40,856 | (116) | 4,229,550 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Gobierno Colombiano | 608,772 | 8,410 | 0 | 617,182 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 11,343 | 298 | 0 | 11,641 |
| Otras instituciones financieras | 252,996 | 6,555 | (5) | 259,546 |
| Gobiernos extranjeros | 8,834 | 119 | 0 | 8,953 |
| | 881,945 | 15,382 | (5) | 897,322 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 5,070,755 | 56,238 | (121) | 5,126,872 |
| Instrumentos de patrimonio | | | | |
| En pesos colombianos | | | | |
| Acciones | 151,456 | 75,667 | (429) | 226,694 |
| En moneda extranjera | | | | |
| Acciones | 13 | 0 | 0 | 13 |
| | 151,469 | 75,667 | (429) | 226,707 |
| Provisión de instrumentos de patrimonio | (15,629) | 0 | 0 | (15,629) |
| Total instrumentos de patrimonio | 135,840 | 75,667 | (429) | 211,078 |
| Total inversiones disponibles para la venta | \$ 5,206,595 | 131,905 | (550) | 5,337,950 |

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Credibanco S.A. | \$ 143,824 | 139,352 |
| ACH Colombia S.A. (1) | 107,160 | 55,842 |
| Redeban Multicolor S.A. | 7,321 | 7,364 |
| Bolsa de Valores de Colombia S.A. | 5,128 | 6,169 |
| Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. | 2,408 | 2,338 |
| Otros | 2,438 | 13 |
| Total | \$ 268,279 | 211,078 |

(1) ACH Colombia S.A. presentó un incremento significativo de acuerdo con la valoración efectuada.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| Grado de Inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 3,635,882 | 4,657,514 |
| Corporativos | 0 | 14,046 |
| Entidades financieras | 175,507 | 204,817 |
| Multilaterales | 21,304 | 0 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 114,758 | 195,235 |
| | 3,947,451 | 5,071,612 |
| Especulativo | | |
| Soberanos (1) | 325,008 | 0 |
| Corporativos | 139,603 | 0 |
| Entidades financieras | 63,300 | 55,260 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 40,053 | 0 |
| | 567,964 | 55,260 |
| Total instrumentos de deuda | 4,515,415 | 5,126,872 |
| Instrumentos de patrimonio | | |
| Grado de Inversión | 256,112 | 201,363 |
| Sin calificación o no Disponible | 12,167 | 9,715 |
| Total instrumentos de patrimonio | 268,279 | 211,078 |
| Total inversiones disponibles para la venta | \$ 4,783,694 | 5,337,950 |

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones disponibles para la venta que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario | | |
| Gobierno Colombiano | \$ 1,071,751 | 1,908,752 |
| Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1) | | |
| Gobierno Colombiano | 521,076 | 257,769 |
| Total | \$ 1,592,827 | 2,166,521 |

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 15,629 | 15,371 |
| Provisión con efecto en resultado | 61 | 328 |
| Recuperación con efecto en ingresos | (117) | (70) |
| Castigos (1) | (1,125) | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 14,448 | 15,629 |

(1) Castigo de la inversión en INCA S.A. en el mes abril de 2021.

10.3 Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados | | |
| En pesos colombianos | | |
| Gobierno Colombiano | \$ 1,142,096 | 1,144,889 |
| Otras entidades del Gobierno Colombiano | 1,656,635 | 1,504,854 |
| | 2,798,731 | 2,649,743 |
| En moneda extranjera | | |
| Gobiernos extranjeros | 27,866 | 34,747 |
| | 27,866 | 34,747 |
| Total instrumentos de deuda | \$ 2,826,597 | 2,684,490 |

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Grado de inversión | | |
| Soberanos (1) | \$ 1,169,962 | 1,179,636 |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 0 | 1,504,854 |
| | 1,169,962 | 2,684,490 |
| Especulativo | | |
| Otras entidades del gobierno colombiano (2) | 1,656,635 | 0 |
| Total | \$ 2,826,597 | 2,684,490 |

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones hasta el vencimiento que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC (1) | | |
| Otras entidades del gobierno colombiano | \$ 100,000 | 573,134 |
| Total | \$ 100,000 | 573,134 |

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Vencimiento por bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

A continuación, se presentan las bandas de tiempo de las inversiones hasta el vencimiento:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Hasta 1 mes | \$ 381,383 | 321,260 |
| Más de 1 mes y no más de 3 meses | 27,866 | 34,747 |
| Más de 3 meses y no más de 1 año | 2,417,348 | 2,328,483 |
| Total | \$ 2,826,597 | 2,684,490 |

No se presentaron reclasificaciones entre categorías de inversiones para el periodo reportado.

10.4 Derivados de negociación

La siguiente tabla expresa el valor nominal y el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentra comprometido el Banco:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Activos | | | | |
| Contratos forward (1) | | | | |
| Compra de moneda extranjera | \$ 6,991,846 | 259,555 | 943,972 | 13,404 |
| Venta de moneda extranjera | (1,970,529) | 13,698 | (3,051,800) | 186,369 |
| | 5,021,317 | 273,253 | (2,107,828) | 199,773 |
| Swap | | | | |
| Moneda extranjera | 248,424 | 39,589 | 209,404 | 31,386 |
| Tasa de interés | 4,573,790 | 48,314 | 6,827,557 | 146,608 |
| | 4,822,214 | 87,903 | 7,036,961 | 177,994 |
| Contratos de futuros (2) | | | | |
| Compra de moneda | 12,156,870 | 0 | 260,870 | 0 |
| Venta de moneda | (2,251,744) | 0 | (2,619,169) | 0 |
| Venta de títulos | (10,000) | 0 | 0 | 0 |
| | 9,895,126 | 0 | (2,358,299) | 0 |
| Operaciones de contado | 9,906 | 8 | (3,097) | 4 |
| Contrato opciones | | | | |
| Compra de moneda | 523,222 | 36,171 | 777,738 | 16,830 |
| Total activos | 20,271,785 | 397,335 | 3,345,475 | 394,601 |
| Pasivos | | | | |
| Contratos forward (1) | | | | |
| Compra de moneda extranjera | (1,512,309) | 9,771 | (4,487,390) | 281,064 |
| Venta de moneda extranjera | 6,606,913 | 195,610 | 422,675 | 10,673 |
| | 5,094,604 | 205,381 | (4,064,715) | 291,737 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Swap | | | | |
| Moneda extranjera | 447,597 | 69,858 | 424,534 | 38,692 |
| Tasa de interés | 5,294,850 | 65,114 | 5,918,391 | 124,432 |
| | 5,742,447 | 134,972 | 6,342,925 | 163,124 |
| Contratos de futuros (2) | | | | |
| Compra de moneda | (2,420,545) | 0 | (3,850,750) | 0 |
| Venta de moneda | 7,312,794 | 0 | 449,658 | 0 |
| Compra de títulos | 10,000 | 0 | 0 | 0 |
| Venta de títulos | 0 | 0 | 20,000 | 0 |
| | 4,902,249 | 0 | (3,381,092) | 0 |
| Operaciones de contado | (6,967) | 62 | (3,732) | 17 |
| Opciones de negociación | | | | |
| Opciones de venta en moneda | 674,316 | 53,893 | 729,192 | 29,814 |
| Total pasivos | \$ 16,406,649 | 394,308 | (377,422) | 484,692 |

- (1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las variaciones y altas fluctuaciones de la TRM y/o tasas de interés, dentro de unos límites y/o perfil de riesgo definido por la Junta Directiva del Banco. Este tipo de derivados son negociados en mercados organizados, en los cuales se realiza una liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.
- (2) Para el caso de los futuros, la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), las tasas de cambio, ajustes por riesgo de crédito de las contrapartes y la variación en el volumen de estos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

10.5 Derivados de cobertura

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Activos | | | | |
| Contratos forward | | | | |
| Compra de moneda extranjera | \$ 236,927 | 4,629 | 205,950 | 589 |
| Venta de moneda extranjera | (113,463) | 750 | (1,436,501) | 116,477 |
| | 123,464 | 5,379 | (1,230,551) | 117,066 |
| Contratos de futuros (1) | | | | |
| Compra de moneda | 437,928 | 0 | 10,298 | 0 |
| Venta de moneda | (1,031,120) | 0 | (1,566,936) | 0 |
| | (593,192) | 0 | (1,556,638) | 0 |
| Total activos | (469,728) | 5,379 | (2,787,189) | 117,066 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Monto nominal | Valor razonable | Monto nominal | Valor razonable |
| Pasivos | | | | |
| Contratos forward | | | | |
| Compra de moneda extranjera | (44,023) | 484 | (169,909) | 1,914 |
| Venta de moneda extranjera | 1,854,822 | 32,532 | 205,950 | 451 |
| | 1,810,799 | 33,016 | 36,041 | 2,365 |
| Contratos de futuros (1) | | | | |
| Compra de moneda extranjera | (1,264,815) | 0 | (387,873) | 0 |
| Venta de moneda extranjera | 1,592,464 | 0 | 0 | 0 |
| | 327,649 | 0 | (387,873) | 0 |
| Total pasivos | \$ 2,138,448 | 33,016 | (351,832) | 2,365 |

(1) La Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas. Para el caso de los futuros, la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), la tasa de cambio peso/dólar, ajuste por riesgo de crédito y la variación en el volumen de estos.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Grado de inversión | \$ 292,637 | 298,361 |
| Especulativo | 108 | 43 |
| Sin calificación o no disponible | 109,969 | 213,263 |
| Total | \$ 402,714 | 511,667 |

Garantías de derivados

A continuación, se relacionan los montos entregados y recibidos en garantía para respaldar operaciones con derivados:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo | | |
| Entregadas | \$ 9,874 | 104,440 |
| Recibidos | 152,797 | 96,488 |
| Instrumento financiero | | |
| Entregadas | \$ 581,595 | 204,564 |

Contabilidad de coberturas

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de inversiones netas en negocios en el exterior con instrumentos no derivados (bonos en moneda extranjera) y con operaciones de derivados (contratos tipo forward). Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dólar/peso) de inversiones netas en negocios en moneda extranjera, expresadas en dólares.

Al vencimiento, los instrumentos de cobertura se van renovando sucesivamente, con el fin de cumplir con la estrategia de reducir el riesgo de tasas de cambio y proteger los indicadores de solvencia.

Las ganancias o pérdidas en la conversión de los estados financieros de los negocios en moneda extranjera se reconocen en Otro Resultado Integral (ORI).

Instrumentos de cobertura

No derivados: Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en Otro Resultado Integral (ORI).

Derivados: El Banco utiliza instrumentos financieros derivados (tipo forward dólar/peso) buscando protegerse del efecto de la tasa de cambio spot dólar/peso. Los instrumentos derivados son valorados diariamente, discriminando el resultado atribuible al riesgo cambiario. Igualmente, con periodicidad diaria, se determina el efecto de la variación en la tasa de cambio, sobre la porción de las inversiones netas en el exterior cubiertas con instrumentos derivados. De esta manera, se calcula día a día la efectividad de la relación de cobertura.

Medición de la efectividad e ineffectividad

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% y el 125%.

El Banco ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en negocios en moneda extranjera de filiales y agencias del exterior, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta. La eficacia de la cobertura se mide antes de impuestos.

Con la adopción del nuevo marco normativo previsto en el Decreto 1477 de 2018 (Requerimiento de Patrimonio Ade- cuado, de acuerdo con los estándares de Basilea III), la rela-

ción de solvencia básica es más sensible a movimientos en la tasa de cambio de USD a pesos. Una devaluación genera una disminución de la plusvalía en dólares en el Patrimonio Básico Ordinario - PBO a la vez que aumenta los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs) por la porción denominada en moneda extranjera, generando una disminución en la solvencia básica.

Como una alternativa para inmunizar la relación de solvencia a la tasa de cambio, la Junta Directiva aprobó el 30 de noviembre de 2021 “descubrir” parte del valor de la inversión neta en el exterior a través de la reducción en el tamaño de la cobertura con derivados. El monto autorizado a excluir no debe superar el 150% del valor del “patrimonio técnico para Inversiones Controladas en el Exterior” (patrimonio depurado) ni el valor de las inversiones en subsidiarias del exterior, para estados financieros individuales. Así mismo no puede superar el 40% del Patrimonio Técnico para estados financieros consolidados.

- **Efectividad de la cobertura con contratos tipo forwards**

Para medir la efectividad de la cobertura de los instrumentos derivados, se utiliza el método de compensación del dólar (Dollar offset), determinando la relación entre el cambio en el valor razonable del contrato forward atribuible a cambios en la tasa de cambio USD/COP y la variación diaria del valor en pesos de la porción de la inversión neta en el exterior cubierta.

- **Efectividad de la cobertura con instrumentos de deuda en moneda extranjera**

Para la deuda en moneda extranjera designados como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida que surge en la conversión de la deuda a pesos colombianos es basada en la tasa de cambio corriente entre el dólar y el peso, que es la moneda funcional del Banco. Las pruebas de efectividad se basan en el Método de Comparación de los términos críticos. En la medida que el monto nominal (fijo) del instrumento de cobertura exactamente concuerda con la parte de la inversión neta en el exterior cubierta la relación es perfectamente efectiva.

Efecto contabilidad de cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de la estrategia de cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones netas en negocios en el extranjero son convertidos de dólares a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de

Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida no realizada por diferencia en cambio que se reconoce en Otro Resultado Integral en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las coberturas sobre las inversiones netas en el exterior:

| Millones de dólares americanos | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---------|--------------------------------|---|---------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
| | | BAC Holding International Corp y Multifinancial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1) | Total | BAC Holding International Corp | Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1) | Total |
| Valor Total de la inversión | | \$ 3,862 | 145 | 4,007 | 4,320 | 154 | 4,474 |
| Valor Cubierto de la Inversión | | 2,858 | 85 | 2,943 | 2,868 | 85 | 2,953 |
| Valor de la cobertura de bonos en moneda extranjera | | (1,486) | 0 | (1,486) | (2,067) | 0 | (2,067) |
| Valor de la cobertura de derivados (contratos forward y futuros) | Activo | (72) | (13) | (85) | (589) | (223) | (812) |
| | Pasivo | \$ (512) | (131) | (643) | 31 | 71 | 102 |

| Millones de pesos colombianos | | | | | | | |
|--|--|---|---|-------------|--------------------------------|---|-------------|
| | | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
| | | BAC Holding International Corp y Multifinancial Holding | Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1) | Total | BAC Holding International Corp | Banco de Bogotá Panamá, otras filiales y agencias (1) | Total |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior | | \$ 6,084,158 | 197,384 | 6,281,542 | 3,745,577 | 114,097 | 3,859,674 |
| Diferencia en cambio de la Inversión cubierta (2) | | 5,624,812 | 196,732 | 5,821,544 | 4,254,894 | 113,651 | 4,368,545 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | | (2,410,164) | 0 | (2,410,164) | (1,361,148) | 0 | (1,361,148) |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | | (3,214,648) | (196,732) | (3,411,380) | (2,893,746) | (113,651) | (3,007,397) |
| Neto de Cobertura | | \$ 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

(1) Incluye Banco de Bogotá, Banco Bogotá Finance, Ficentro y aportes en la sucursal Panamá y las agencias Miami, New York

(2) La diferencia en cambio de la inversión no cubierta ascendió a \$459,998 y (\$508,871) al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, respectivamente, originando un movimiento de \$968,869 en el año.

Cobertura con contratos forward

Los contratos forward de venta de dólares americanos fueron formalmente designados como instrumentos de cobertura de parte de la inversión neta de negocios en el extranjero de BAC Holding International Corporation, Multi

Financial Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A y las agencias del exterior del Banco de Bogotá. Los contratos forward han sido negociados con otras contrapartes del sector financiero, y designados como parte de una “estrategia de cobertura dinámica” por medio de la cual se entra simultáneamente en nuevos instrumentos derivados cada vez que se presentan vencimientos.

Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior, el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas de negocios en el extranjero de la siguiente manera:

- Bonos subordinados emitidos por el Banco en febrero de 2013 en los mercados internacionales bajo la Regulación 144A, con vencimiento en febrero de 2023, y designación de cobertura por US\$398 millones.
- Bonos subordinados emitidos por el Banco en mayo de 2016 en los mercados internacionales bajo la Regulación 144A, con vencimiento en mayo de 2026, y designación de cobertura por US\$581 millones hasta el 29 de septiembre de 2021 por efecto de la distribución de dividendos por la subsidiaria BAC Holding International Corp. (ver Nota 2.2).
- Bonos subordinados emitidos por el Banco en noviembre de 2016 en los mercados internacionales bajo la Regulación 144A, con vencimiento en mayo de 2026, y designación de cobertura por US\$500 millones.
- Bonos ordinarios emitidos por el Banco en agosto de 2017 en los mercados internacionales, con vencimiento en agosto de 2027, y designación de cobertura por US\$588 millones.

10.6 Transferencia de activos financieros

Banco de Bogotá realiza transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco continúa reconociendo los instrumentos entregados en garantía en operaciones de mercado monetario (ver nota 10.2), así como los pasivos financieros asociados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$1,072,413 y \$2,613,531, respectivamente.

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 Banco de Bogotá no ha registrado préstamos de valores.

Nota 11. Cartera de créditos, neta

La cartera de créditos en el estado de situación financiera se muestra clasificada en cartera comercial, consumo, vivienda y microcrédito, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa en el Banco la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2021

| | Saldo según cifras contables locales | Reclasificación a Leasing financiero | Saldo según revelación en estado separado de situación financiera |
|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Comercial | \$ 41,334,937 | 3,074,944 | 44,409,881 |
| Consumo | 15,090,131 | 4,599 | 15,094,730 |
| Vivienda | 5,089,046 | 586,357 | 5,675,403 |
| Microcrédito | 288,243 | 0 | 288,243 |
| Repos, interbancarios y otros | 75,779 | 0 | 75,779 |
| Total | \$ 61,878,136 | 3,665,900 | 65,544,036 |

31 de diciembre de 2020

| | Saldo según cifras contables locales | Reclasificación a Leasing financiero | Saldo según revelación en estado separado de situación financiera |
|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|
| Comercial | \$ 41,527,935 | 3,020,787 | 44,548,722 |
| Consumo | 13,755,935 | 6,173 | 13,762,108 |
| Vivienda | 4,135,499 | 503,722 | 4,639,221 |
| Microcrédito | 346,110 | 0 | 346,110 |
| Repos, interbancarios y otros | 1,364,408 | 0 | 1,364,408 |
| Total | \$ 61,129,887 | 3,530,682 | 64,660,569 |

11.1 Cartera de créditos por modalidad:

| 31 de diciembre 2021 | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------|-----------------|---------------------|----------------|-----------------|-------------------|
| | Garantía idónea | | | Sin garantía idónea | | | Total |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos | |
| Comercial | \$ 18,295,768 | 124,893 | 141 | 22,637,874 | 239,873 | 36,388 | 41,334,937 |
| Consumo | 1,394,265 | 8,706 | 327 | 13,415,742 | 191,256 | 79,835 | 15,090,131 |
| Vivienda | 5,028,096 | 52,191 | 8,759 | 0 | 0 | 0 | 5,089,046 |
| Microcrédito | 120,557 | 13 | 0 | 152,098 | 9,406 | 6,169 | 288,243 |
| Leasing financiero comercial | 3,037,697 | 31,376 | 5,871 | 0 | 0 | 0 | 3,074,944 |
| Leasing financiero consumo | 4,400 | 58 | 141 | 0 | 0 | 0 | 4,599 |
| Leasing financiero habitacional | 580,513 | 4,545 | 1,299 | 0 | 0 | 0 | 586,357 |
| Repos, interbancarios y otros | 0 | 0 | 0 | 75,779 | 0 | 0 | 75,779 |
| Total cartera bruta | 28,461,296 | 221,782 | 16,538 | 36,281,493 | 440,535 | 122,392 | 65,544,036 |
| Provisión | (1,511,722) | (41,571) | (9,095) | (2,936,117) | (166,947) | (52,420) | (4,717,872) |
| Total cartera neta | \$ 26,949,574 | 180,211 | 7,443 | 33,345,376 | 273,588 | 69,972 | 60,826,164 |

| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------|-----------------|---------------------|----------------|------------------|-------------------|
| | Garantía idónea | | | Sin garantía idónea | | | Total |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos | |
| Comercial | \$ 19,297,892 | 159,816 | 792 | 21,760,746 | 273,186 | 35,503 | 41,527,935 |
| Consumo | 1,225,155 | 15,747 | 684 | 12,146,345 | 290,575 | 77,429 | 13,755,935 |
| Vivienda | 4,064,688 | 60,473 | 10,338 | 0 | 0 | 0 | 4,135,499 |
| Microcrédito | 130,254 | 36 | 0 | 194,637 | 16,048 | 5,135 | 346,110 |
| Leasing financiero comercial | 2,963,074 | 48,229 | 9,484 | 0 | 0 | 0 | 3,020,787 |
| Leasing financiero consumo | 5,912 | 62 | 199 | 0 | 0 | 0 | 6,173 |
| Leasing financiero habitacional | 494,147 | 7,839 | 1,736 | 0 | 0 | 0 | 503,722 |
| Repos, interbancarios y otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,364,408 | 1,364,408 |
| Total cartera bruta | 28,181,122 | 292,202 | 23,233 | 34,101,728 | 579,809 | 1,482,475 | 64,660,569 |
| Provisión | (1,314,044) | (46,586) | (11,797) | (3,107,762) | (231,807) | (49,893) | (4,761,889) |
| Total cartera neta | \$ 26,867,078 | 245,616 | 11,436 | 30,993,966 | 348,002 | 1,432,582 | 59,898,680 |

11.2 Cartera por líneas de crédito:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Préstamos ordinarios | \$ 43,413,292 | 43,041,305 |
| Libranzas | 6,160,331 | 5,213,063 |
| Cartera hipotecaria para vivienda | 4,807,492 | 3,927,249 |
| Tarjetas de crédito | 3,027,803 | 2,887,189 |
| Bienes inmuebles dados en leasing | 2,253,419 | 2,089,397 |
| Préstamos con recursos de otras entidades | 1,811,119 | 2,324,873 |
| Bienes muebles dados en leasing | 1,412,481 | 1,441,286 |
| Créditos a constructores | 1,477,568 | 1,403,224 |
| Microcréditos | 288,243 | 346,110 |
| Créditos a empleados | 291,378 | 216,421 |
| Factoring sin recurso | 195,053 | 99,034 |
| Préstamos a microempresas y pymes | 140,734 | 164,913 |
| Descubiertos en cuenta corriente bancaria | 107,150 | 85,622 |
| Cartas de crédito cubiertas | 62,316 | 26,386 |
| Otros | 95,657 | 1,394,497 |
| | 65,544,036 | 64,660,569 |
| Provisión | (4,717,872) | (4,761,889) |
| Total | \$ 60,826,164 | 59,898,680 |

11.3 Cartera de créditos por tipo de riesgo:

| Garantía idónea | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
| | | | | Provisión | | |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| A - Normal | \$ 15,687,724 | 108,221 | 59 | 184,649 | 1,192 | 6 |
| B - Aceptable | 773,281 | 3,285 | 40 | 46,106 | 1,450 | 4 |
| C - Apreciable | 638,823 | 4,732 | 18 | 68,281 | 504 | 3 |
| D - Significativo | 1,030,213 | 8,605 | 22 | 595,235 | 8,605 | 22 |
| E - Incobrable | 165,727 | 50 | 2 | 165,727 | 50 | 2 |
| | 18,295,768 | 124,893 | 141 | 1,059,998 | 11,801 | 37 |
| Consumo | | | | | | |
| A - Normal | 1,266,300 | 8,341 | 243 | 23,765 | 152 | 18 |
| B - Aceptable | 19,938 | 211 | 49 | 1,234 | 12 | 6 |
| C - Apreciable | 28,257 | 66 | 4 | 4,832 | 11 | 1 |
| D - Significativo | 77,506 | 83 | 28 | 45,695 | 83 | 28 |
| E - Incobrable | 2,264 | 5 | 3 | 2,264 | 5 | 3 |
| | 1,394,265 | 8,706 | 327 | 77,790 | 263 | 56 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|--|----------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Vivienda | | | | | | |
| A - Normal | 4,836,280 | 48,148 | 5,814 | 48,587 | 2,132 | 621 |
| B - Aceptable | 62,189 | 1,183 | 348 | 1,990 | 1,166 | 339 |
| C - Apreciable | 49,502 | 1,373 | 486 | 4,968 | 1,368 | 484 |
| D - Significativo | 24,707 | 868 | 426 | 4,941 | 868 | 425 |
| E - Incobrable | 55,418 | 619 | 1,685 | 23,051 | 619 | 1,685 |
| | 5,028,096 | 52,191 | 8,759 | 83,537 | 6,153 | 3,554 |
| Microcrédito | | | | | | |
| A - Normal | 92,943 | 13 | 0 | 929 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 3,148 | 0 | 0 | 101 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 2,418 | 0 | 0 | 484 | 0 | 0 |
| D - Significativo | 2,298 | 0 | 0 | 1,149 | 0 | 0 |
| E - Incobrable | 19,750 | 0 | 0 | 19,750 | 0 | 0 |
| | 120,557 | 13 | 0 | 22,413 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| A - Normal | 2,550,712 | 7,803 | 1,168 | 33,734 | 130 | 187 |
| B - Aceptable | 102,053 | 559 | 91 | 4,022 | 55 | 24 |
| C - Apreciable | 66,400 | 546 | 150 | 6,252 | 133 | 92 |
| D - Significativo | 240,654 | 17,684 | 1,615 | 137,133 | 17,684 | 1,615 |
| E - Incobrable | 77,878 | 4,784 | 2,847 | 77,878 | 4,784 | 2,847 |
| | 3,037,697 | 31,376 | 5,871 | 259,019 | 22,786 | 4,765 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| A - Normal | 3,764 | 21 | 56 | 71 | 0 | 43 |
| B - Aceptable | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 186 | 5 | 1 | 26 | 5 | 1 |
| D - Significativo | 139 | 6 | 5 | 81 | 6 | 5 |
| E - Incobrable | 311 | 26 | 79 | 311 | 26 | 79 |
| | 4,400 | 58 | 141 | 489 | 37 | 128 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| A - Normal | 560,352 | 4,203 | 901 | 5,604 | 215 | 159 |
| B - Aceptable | 9,068 | 151 | 79 | 290 | 134 | 78 |
| C - Apreciable | 3,943 | 92 | 64 | 394 | 83 | 63 |
| D - Significativo | 2,498 | 77 | 83 | 500 | 77 | 83 |
| E - Incobrable | 4,652 | 22 | 172 | 1,688 | 22 | 172 |
| | 580,513 | 4,545 | 1,299 | 8,476 | 531 | 555 |
| Total | \$ 28,461,296 | 221,782 | 16,538 | 1,511,722 | 41,571 | 9,095 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|-----------------|------------------|----------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| A - Normal | \$ 20,670,526 | 116,498 | 12,023 | 277,571 | 2,256 | 868 |
| B - Aceptable | 178,383 | 4,571 | 1,141 | 9,900 | 827 | 203 |
| C - Apreciable | 288,362 | 20,173 | 2,257 | 38,084 | 13,971 | 1,501 |
| D - Significativo | 978,668 | 70,987 | 14,683 | 525,168 | 70,987 | 14,683 |
| E - Incobrable | 521,935 | 27,644 | 6,284 | 521,474 | 27,625 | 6,284 |
| | 22,637,874 | 239,873 | 36,388 | 1,372,197 | 115,666 | 23,539 |
| Consumo | | | | | | |
| A - Normal | 12,207,121 | 147,042 | 65,488 | 372,744 | 5,886 | 9,129 |
| B - Aceptable | 250,527 | 7,114 | 972 | 28,405 | 1,579 | 717 |
| C - Apreciable | 285,072 | 7,790 | 1,592 | 50,163 | 5,817 | 1,189 |
| D - Significativo | 468,643 | 17,592 | 7,261 | 373,285 | 17,592 | 7,261 |
| E - Incobrable | 204,379 | 11,718 | 4,522 | 204,379 | 11,717 | 4,522 |
| | 13,415,742 | 191,256 | 79,835 | 1,028,976 | 42,591 | 22,818 |
| Microcrédito | | | | | | |
| A - Normal | 109,109 | 4,068 | 924 | 1,092 | 332 | 830 |
| B - Aceptable | 3,967 | 187 | 112 | 127 | 179 | 107 |
| C - Apreciable | 3,112 | 127 | 94 | 622 | 116 | 87 |
| D - Significativo | 2,820 | 149 | 38 | 1,410 | 149 | 38 |
| E - Incobrable | 33,090 | 4,875 | 5,001 | 33,090 | 4,875 | 5,001 |
| | 152,098 | 9,406 | 6,169 | 36,341 | 5,651 | 6,063 |
| Repos, interbancarios y otros | | | | | | |
| A - Normal | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Provisión general | 0 | 0 | 0 | 498,603 | 3,039 | 0 |
| Total | \$ 36,281,493 | 440,535 | 122,392 | 2,936,117 | 166,947 | 52,420 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|-------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| A - Normal | \$ 17,030,426 | 131,716 | 113 | 196,492 | 1,699 | 8 |
| B - Aceptable | 686,487 | 9,737 | 71 | 69,063 | 626 | 5 |
| C - Apreciable | 647,718 | 11,584 | 49 | 78,047 | 3,296 | 7 |
| D - Significativo | 796,694 | 6,054 | 554 | 417,703 | 6,054 | 554 |
| E - Incobrable | 136,567 | 725 | 5 | 136,567 | 725 | 5 |
| | 19,297,892 | 159,816 | 792 | 897,872 | 12,400 | 579 |
| Consumo | | | | | | |
| A - Normal | 1,119,120 | 14,745 | 554 | 20,653 | 306 | 24 |
| B - Aceptable | 22,681 | 663 | 82 | 1,494 | 45 | 6 |
| C - Apreciable | 26,395 | 182 | 18 | 4,188 | 31 | 5 |
| D - Significativo | 52,122 | 154 | 26 | 30,439 | 154 | 26 |
| E - Incobrable | 4,837 | 3 | 4 | 4,837 | 3 | 4 |
| | 1,225,155 | 15,747 | 684 | 61,611 | 539 | 65 |

| Garantía idónea | | | | | | |
|--|----------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | |
| | | | | Provisión | | |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Vivienda | | | | | | |
| A - Normal | 3,883,999 | 56,610 | 7,653 | 39,039 | 2,237 | 644 |
| B - Aceptable | 86,132 | 2,888 | 712 | 2,780 | 2,565 | 631 |
| C - Apreciable | 26,075 | 350 | 296 | 2,607 | 346 | 254 |
| D - Significativo | 20,644 | 164 | 295 | 4,148 | 161 | 293 |
| E - Incobrable | 47,838 | 461 | 1,382 | 17,944 | 461 | 1,382 |
| | 4,064,688 | 60,473 | 10,338 | 66,518 | 5,770 | 3,204 |
| Microcrédito | | | | | | |
| A - Normal | 102,881 | 36 | 0 | 1,029 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 9,384 | 0 | 0 | 300 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 4,288 | 0 | 0 | 858 | 0 | 0 |
| D - Significativo | 2,204 | 0 | 0 | 1,102 | 0 | 0 |
| E - Incobrable | 11,497 | 0 | 0 | 11,497 | 0 | 0 |
| | 130,254 | 36 | 0 | 14,786 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| A - Normal | 2,458,181 | 19,600 | 2,141 | 33,581 | 821 | 346 |
| B - Aceptable | 91,047 | 1,857 | 286 | 4,044 | 271 | 98 |
| C - Apreciable | 57,725 | 1,356 | 325 | 5,847 | 744 | 236 |
| D - Significativo | 281,808 | 21,467 | 3,031 | 148,108 | 21,467 | 3,031 |
| E - Incobrable | 74,313 | 3,949 | 3,701 | 74,313 | 3,949 | 3,701 |
| | 2,963,074 | 48,229 | 9,484 | 265,893 | 27,252 | 7,412 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| A - Normal | 5,126 | 31 | 115 | 87 | 2 | 44 |
| B - Aceptable | 45 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 280 | 2 | 12 | 32 | 1 | 11 |
| D - Significativo | 236 | 10 | 28 | 142 | 10 | 28 |
| E - Incobrable | 225 | 17 | 44 | 225 | 17 | 44 |
| | 5,912 | 62 | 199 | 487 | 30 | 127 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| A - Normal | 473,521 | 7,403 | 1,406 | 4,735 | 196 | 81 |
| B - Aceptable | 12,097 | 403 | 128 | 387 | 366 | 127 |
| C - Apreciable | 3,208 | 14 | 42 | 321 | 14 | 42 |
| D - Significativo | 2,582 | 4 | 43 | 516 | 4 | 43 |
| E - Incobrable | 2,739 | 15 | 117 | 918 | 15 | 117 |
| | 494,147 | 7,839 | 1,736 | 6,877 | 595 | 410 |
| Total | \$ 28,181,122 | 292,202 | 23,233 | 1,314,044 | 46,586 | 11,797 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| A - Normal | \$ 19,716,377 | 114,489 | 12,987 | 274,930 | 3,673 | 1,618 |
| B - Aceptable | 241,896 | 26,689 | 2,128 | 21,248 | 8,703 | 425 |
| C - Apreciable | 352,555 | 26,687 | 3,375 | 51,083 | 18,706 | 1,855 |
| D - Significativo | 1,006,627 | 79,318 | 12,205 | 567,600 | 79,316 | 11,961 |
| E - Incobrable | 443,291 | 26,003 | 4,808 | 443,291 | 26,003 | 4,760 |
| | 21,760,746 | 273,186 | 35,503 | 1,358,152 | 136,401 | 20,619 |
| Consumo | | | | | | |
| A - Normal | 10,686,949 | 207,726 | 58,781 | 336,900 | 14,232 | 8,491 |
| B - Aceptable | 396,800 | 23,788 | 2,718 | 50,653 | 8,231 | 1,836 |
| C - Apreciable | 368,833 | 22,780 | 3,895 | 68,860 | 16,385 | 3,466 |
| D - Significativo | 520,650 | 27,761 | 7,775 | 427,529 | 27,761 | 7,775 |
| E - Incobrable | 173,113 | 8,520 | 4,260 | 173,113 | 8,520 | 4,260 |
| | 12,146,345 | 290,575 | 77,429 | 1,057,055 | 75,129 | 25,828 |
| Microcrédito | | | | | | |
| A - Normal | 141,336 | 9,601 | 2,100 | 1,413 | 1,321 | 613 |
| B - Aceptable | 19,205 | 3,182 | 849 | 615 | 2,308 | 668 |
| C - Apreciable | 8,892 | 970 | 380 | 1,778 | 742 | 370 |
| D - Significativo | 4,185 | 362 | 185 | 2,093 | 362 | 174 |
| E - Incobrable | 21,019 | 1,933 | 1,621 | 21,019 | 1,933 | 1,621 |
| | 194,637 | 16,048 | 5,135 | 26,918 | 6,666 | 3,446 |
| Repos, interbancarios y otros | | | | | | |
| A - Normal | 0 | 0 | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 |
| | 0 | 0 | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 |
| Provisión general | 0 | 0 | 0 | 665,637 | 13,611 | 0 |
| Total | \$ 34,101,728 | 579,809 | 1,482,475 | 3,107,762 | 231,807 | 49,893 |

11.4 Cartera de créditos por sector económico:

31 de diciembre de 2021

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Microcrédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total | % Part. |
|-------------------------------|------------|------------|-----------|--------------|--------------------|-------------------------------|------------|---------|
| Asalariados | \$ 347,938 | 12,344,393 | 3,982,572 | 11,824 | 481,934 | 0 | 17,168,661 | 26.19% |
| Industrias manufactureras | 9,138,384 | 134,068 | 51,896 | 37,861 | 574,996 | 4,536 | 9,941,741 | 15.17% |
| Comercio al por mayor y menor | 6,795,120 | 753,497 | 228,868 | 154,927 | 552,885 | 892 | 8,486,189 | 12.95% |
| Construcción | 5,785,199 | 87,753 | 29,903 | 2,225 | 179,938 | 0 | 6,085,018 | 9.28% |

31 de diciembre de 2021

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total | % Part. |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|---------|
| Financieras y de seguros | 3,297,388 | 14,548 | 4,553 | 106 | 26,627 | 69,926 | 3,413,148 | 5.21% |
| Transporte y almacenamiento | 2,270,423 | 252,060 | 99,131 | 6,737 | 660,234 | 0 | 3,288,585 | 5.02% |
| Profesionales, científicas y técnicas | 1,995,714 | 617,819 | 402,375 | 7,911 | 146,496 | 0 | 3,170,315 | 4.84% |
| Servicios públicos | 2,454,253 | 444 | 72 | 26 | 6,824 | 0 | 2,461,619 | 3.76% |
| Administración pública y defensa | 1,689,907 | 0 | 0 | 6 | 2,885 | 0 | 1,692,798 | 2.58% |
| Agricultura | 1,247,099 | 169,713 | 38,121 | 28,154 | 103,840 | 0 | 1,586,927 | 2.42% |
| Atención de la salud | 1,199,804 | 129,158 | 52,205 | 773 | 159,903 | 0 | 1,541,843 | 2.35% |
| Actividades inmobiliarias | 1,018,401 | 40,288 | 13,430 | 702 | 316,489 | 0 | 1,389,310 | 2.12% |
| Información y comunicaciones | 957,578 | 31,591 | 11,726 | 2,180 | 31,553 | 0 | 1,034,628 | 1.58% |
| Alojamiento y servicio de comidas | 863,660 | 71,048 | 26,560 | 15,306 | 35,744 | 0 | 1,012,318 | 1.54% |
| Servicios administrativos | 635,380 | 66,830 | 19,989 | 4,403 | 149,430 | 10 | 876,042 | 1.34% |
| Enseñanza | 681,976 | 25,076 | 14,439 | 383 | 41,231 | 0 | 763,105 | 1.16% |
| Rentistas de capital | 85,755 | 275,198 | 84,517 | 3,509 | 47,025 | 415 | 496,419 | 0.76% |
| Otros sectores | 870,958 | 76,647 | 28,689 | 11,210 | 147,866 | 0 | 1,135,370 | 1.73% |
| | 41,334,937 | 15,090,131 | 5,089,046 | 288,243 | 3,665,900 | 75,779 | 65,544,036 | 100.00% |
| Provisión (1) | (2,748,129) | (1,430,739) | (158,420) | (83,798) | (296,786) | 0 | (4,717,872) | |
| Total | \$ 38,586,808 | 13,659,392 | 4,930,626 | 204,445 | 3,369,114 | 75,779 | 60,826,164 | |

31 de diciembre de 2020

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total | % Part. |
|---------------------------------------|------------|------------|-----------|---------------|--------------------|-------------------------------|------------|---------|
| Asalariados | \$ 314,214 | 10,720,606 | 3,077,679 | 17,225 | 421,780 | 0 | 14,551,504 | 22.50% |
| Industrias manufactureras | 8,749,426 | 153,258 | 50,401 | 44,014 | 580,858 | 7,415 | 9,585,372 | 14.84% |
| Comercio al por mayor y menor | 6,391,731 | 748,134 | 211,021 | 179,358 | 497,194 | 1,322 | 8,028,760 | 12.42% |
| Construcción | 6,048,767 | 102,178 | 28,603 | 3,459 | 181,288 | 0 | 6,364,295 | 9.84% |
| Financieras y de seguros | 4,036,569 | 14,142 | 4,778 | 186 | 28,232 | 1,335,380 | 5,419,287 | 8.38% |
| Transporte y almacenamiento | 2,432,184 | 287,342 | 101,308 | 10,397 | 699,124 | 289 | 3,530,644 | 5.46% |
| Profesionales, científicas y técnicas | 2,022,769 | 679,383 | 396,308 | 11,793 | 149,226 | 0 | 3,259,479 | 5.04% |
| Servicios públicos | 2,419,859 | 322 | 77 | 65 | 4,680 | 0 | 2,425,003 | 3.75% |

31 de diciembre de 2020

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Leasing financiero | Repos, interbancarios y otros | Total | % Part. |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|----------------|
| Administración pública y defensa | 1,794,232 | 0 | 0 | 7 | 4,558 | 0 | 1,798,797 | 2.78% |
| Agricultura | 1,331,507 | 187,804 | 34,938 | 29,882 | 91,183 | 0 | 1,675,314 | 2.59% |
| Atención de la salud | 1,050,193 | 120,349 | 46,694 | 987 | 144,639 | 0 | 1,362,862 | 2.11% |
| Actividades inmobiliarias | 1,041,626 | 40,207 | 9,576 | 589 | 268,701 | 0 | 1,360,699 | 2.10% |
| Información y comunicaciones | 916,531 | 31,486 | 9,200 | 2,603 | 30,337 | 0 | 990,157 | 1.53% |
| Servicios administrativos | 656,245 | 66,701 | 15,839 | 6,477 | 152,588 | 0 | 897,850 | 1.39% |
| Enseñanza | 767,082 | 27,215 | 12,031 | 638 | 46,749 | 0 | 853,715 | 1.32% |
| Alojamiento y servicio de comidas | 684,738 | 78,148 | 24,719 | 19,191 | 36,502 | 0 | 843,298 | 1.30% |
| Rentistas de capital | 86,246 | 290,222 | 89,222 | 5,347 | 43,583 | 0 | 514,620 | 0.80% |
| Otros sectores | 784,016 | 208,438 | 23,105 | 13,892 | 149,460 | 20,002 | 1,198,913 | 1.85% |
| | 41,527,935 | 13,755,935 | 4,135,499 | 346,110 | 3,530,682 | 1,364,408 | 64,660,569 | 100.00% |
| Provisión (1) | (2,631,529) | (1,628,217) | (129,769) | (63,291) | (309,083) | 0 | (4,761,889) | |
| Total | \$ 38,896,406 | 12,127,718 | 4,005,730 | 282,819 | 3,221,599 | 1,364,408 | 59,898,680 | |

(1) Incluye \$442,829 y \$630,411 de provisión general adicional por COVID 19 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (ver Nota 2.6.3).

11.5 Cartera de créditos por zona geográfica:

| Garantía idónea | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
| | | | | Provisión | | |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 18,745 | 26 | 0 | 1,689 | 1 | 0 |
| Región Andina | 15,949,081 | 112,247 | 116 | 900,146 | 11,535 | 34 |
| Región Caribe | 1,998,019 | 11,305 | 20 | 142,969 | 241 | 3 |
| Región Insular | 9,521 | 24 | 0 | 303 | 1 | 0 |
| Región Orinoquía | 312,439 | 1,280 | 5 | 13,747 | 21 | 0 |
| Región Pacífica | 7,963 | 11 | 0 | 1,144 | 2 | 0 |
| | 18,295,768 | 124,893 | 141 | 1,059,998 | 11,801 | 37 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 4,527 | 37 | 0 | 481 | 2 | 0 |
| Región Andina | 1,187,201 | 7,237 | 268 | 61,400 | 207 | 40 |
| Región Caribe | 161,644 | 1,122 | 50 | 13,410 | 44 | 12 |
| Región Insular | 359 | 6 | 0 | 21 | 1 | 0 |
| Región Orinoquía | 38,879 | 294 | 6 | 2,346 | 8 | 1 |
| Región Pacífica | 1,655 | 10 | 3 | 132 | 1 | 3 |
| | 1,394,265 | 8,706 | 327 | 77,790 | 263 | 56 |

| Garantía idónea | | | | | | |
|--|----------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
| | | | | Provisión | | |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Vivienda | | | | | | |
| Región Amazónica | 6,083 | 51 | 8 | 127 | 13 | 4 |
| Región Andina | 4,145,099 | 44,143 | 6,764 | 65,011 | 4,460 | 2,577 |
| Región Caribe | 770,877 | 7,066 | 1,707 | 15,116 | 1,445 | 785 |
| Región Insular | 2,999 | 29 | 2 | 36 | 6 | 1 |
| Región Orinoquía | 96,229 | 848 | 267 | 3,131 | 220 | 182 |
| Región Pacífica | 6,809 | 54 | 11 | 116 | 9 | 5 |
| | 5,028,096 | 52,191 | 8,759 | 83,537 | 6,153 | 3,554 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 730 | 0 | 0 | 298 | 0 | 0 |
| Región Andina | 97,452 | 12 | 0 | 17,037 | 0 | 0 |
| Región Caribe | 17,411 | 1 | 0 | 3,706 | 0 | 0 |
| Región Insular | 58 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 2,564 | 0 | 0 | 1,029 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 2,342 | 0 | 0 | 328 | 0 | 0 |
| | 120,557 | 13 | 0 | 22,413 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | 401 | 2 | 7 | 21 | 0 | 7 |
| Región Andina | 2,763,931 | 28,587 | 5,224 | 191,126 | 20,567 | 4,246 |
| Región Caribe | 255,341 | 2,428 | 401 | 65,890 | 1,936 | 307 |
| Región Insular | 292 | 1 | 36 | 73 | 0 | 35 |
| Región Orinoquía | 17,200 | 349 | 189 | 1,756 | 275 | 157 |
| Región Pacífica | 529 | 9 | 14 | 153 | 8 | 13 |
| Panamá | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 3,037,697 | 31,376 | 5,871 | 259,019 | 22,786 | 4,765 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Región Andina | 3,830 | 33 | 94 | 304 | 15 | 82 |
| Región Caribe | 296 | 22 | 46 | 174 | 22 | 46 |
| Región Orinoquía | 274 | 3 | 1 | 11 | 0 | 0 |
| | 4,400 | 58 | 141 | 489 | 37 | 128 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| Región Andina | 493,119 | 3,909 | 1,087 | 6,821 | 430 | 424 |
| Región Caribe | 78,443 | 571 | 175 | 1,509 | 85 | 117 |
| Región Insular | 2,995 | 21 | 19 | 30 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 5,465 | 43 | 18 | 111 | 16 | 14 |
| Región Pacífica | 491 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 |
| | 580,513 | 4,545 | 1,299 | 8,476 | 531 | 555 |
| Total | \$ 28,461,296 | 221,782 | 16,538 | 1,511,722 | 41,571 | 9,095 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|-----------------|------------------|----------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 11,781 | 599 | 447 | 1,725 | 327 | 313 |
| Región Andina | 16,444,728 | 192,120 | 28,960 | 944,299 | 89,428 | 18,566 |
| Región Caribe | 1,901,794 | 34,750 | 5,217 | 158,354 | 23,811 | 3,586 |
| Región Insular | 8,549 | 113 | 53 | 543 | 28 | 33 |
| Región Orinoquía | 94,423 | 2,791 | 1,553 | 8,816 | 1,360 | 913 |
| Región Pacífica | 4,225 | 209 | 158 | 744 | 141 | 128 |
| Miami | 2,402,315 | 3,862 | 0 | 117,307 | 167 | 0 |
| Nueva York | 1,673,495 | 5,049 | 0 | 139,242 | 399 | 0 |
| Panamá | 96,564 | 380 | 0 | 1,167 | 5 | 0 |
| | 22,637,874 | 239,873 | 36,388 | 1,372,197 | 115,666 | 23,539 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 161,576 | 2,195 | 447 | 10,871 | 466 | 158 |
| Región Andina | 10,829,379 | 152,400 | 64,109 | 813,105 | 32,846 | 17,523 |
| Región Caribe | 1,703,524 | 25,886 | 11,823 | 148,022 | 6,705 | 4,032 |
| Región Insular | 34,886 | 512 | 133 | 2,368 | 86 | 32 |
| Región Orinoquía | 607,509 | 9,063 | 2,876 | 48,337 | 2,193 | 938 |
| Región Pacífica | 78,868 | 1,200 | 447 | 6,273 | 295 | 135 |
| | 13,415,742 | 191,256 | 79,835 | 1,028,976 | 42,591 | 22,818 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 796 | 72 | 78 | 342 | 61 | 70 |
| Región Andina | 125,142 | 7,552 | 4,566 | 28,116 | 4,358 | 4,566 |
| Región Caribe | 21,304 | 1,420 | 1,164 | 6,231 | 966 | 1,096 |
| Región Insular | 75 | 3 | 3 | 20 | 3 | 3 |
| Región Orinoquía | 2,643 | 252 | 279 | 1,203 | 210 | 257 |
| Región Pacífica | 2,138 | 107 | 79 | 429 | 53 | 71 |
| | 152,098 | 9,406 | 6,169 | 36,341 | 5,651 | 6,063 |
| Repos, interbancarios y otros | | | | | | |
| Región Andina | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Provisión general | 0 | 0 | 0 | 498,603 | 3,039 | 0 |
| Total | \$ 36,281,493 | 440,535 | 122,392 | 2,936,117 | 166,947 | 52,420 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|------------------|------------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 24,852 | 76 | 0 | 1,544 | 2 | 0 |
| Región Andina | 17,001,783 | 142,049 | 741 | 780,228 | 10,495 | 575 |
| Región Caribe | 2,071,636 | 17,062 | 42 | 104,473 | 1,876 | 4 |
| Región Insular | 8,812 | 54 | 1 | 414 | 3 | 0 |
| Región Orinoquía | 160,490 | 507 | 8 | 8,943 | 21 | 0 |
| Región Pacífica | 30,319 | 68 | 0 | 2,270 | 3 | 0 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|--|----------------------|----------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| | 19,297,892 | 159,816 | 792 | 897,872 | 12,400 | 579 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 6,059 | 93 | 3 | 375 | 2 | 0 |
| Región Andina | 1,032,742 | 12,640 | 527 | 49,079 | 423 | 46 |
| Región Caribe | 145,883 | 2,412 | 134 | 10,146 | 94 | 18 |
| Región Insular | 534 | 16 | 2 | 58 | 1 | 0 |
| Región Orinoquía | 36,109 | 535 | 16 | 1,782 | 18 | 1 |
| Región Pacífica | 3,828 | 51 | 2 | 171 | 1 | 0 |
| | 1,225,155 | 15,747 | 684 | 61,611 | 539 | 65 |
| Vivienda | | | | | | |
| Región Amazónica | 7,648 | 134 | 23 | 116 | 14 | 7 |
| Región Andina | 3,347,384 | 48,942 | 7,939 | 51,218 | 4,183 | 2,256 |
| Región Caribe | 605,939 | 9,751 | 1,959 | 11,783 | 1,266 | 691 |
| Región Insular | 2,821 | 60 | 8 | 45 | 17 | 4 |
| Región Orinoquía | 92,118 | 1,474 | 382 | 3,109 | 272 | 232 |
| Región Pacífica | 8,778 | 112 | 27 | 247 | 18 | 14 |
| | 4,064,688 | 60,473 | 10,338 | 66,518 | 5,770 | 3,204 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 2,190 | 0 | 0 | 275 | 0 | 0 |
| Región Andina | 98,302 | 31 | 0 | 10,481 | 0 | 0 |
| Región Caribe | 21,183 | 4 | 0 | 2,553 | 0 | 0 |
| Región Insular | 112 | 0 | 0 | 22 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 6,335 | 1 | 0 | 1,155 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 2,132 | 0 | 0 | 300 | 0 | 0 |
| | 130,254 | 36 | 0 | 14,786 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | 805 | 7 | 18 | 59 | 1 | 6 |
| Región Andina | 2,697,700 | 42,421 | 8,468 | 208,669 | 23,362 | 6,660 |
| Región Caribe | 238,519 | 4,887 | 605 | 51,968 | 3,322 | 415 |
| Región Insular | 383 | 3 | 14 | 49 | 1 | 13 |
| Región Orinoquía | 22,373 | 887 | 350 | 4,887 | 557 | 295 |
| Región Pacífica | 3,271 | 24 | 29 | 260 | 9 | 23 |
| Panamá | 23 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | 2,963,074 | 48,229 | 9,484 | 265,893 | 27,252 | 7,412 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Región Andina | 5,523 | 38 | 162 | 311 | 7 | 92 |
| Región Caribe | 389 | 24 | 37 | 176 | 23 | 35 |
| | 5,912 | 62 | 199 | 487 | 30 | 127 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| Región Amazónica | 429 | 6 | 1 | 4 | 0 | 0 |
| Región Andina | 414,835 | 6,343 | 1,478 | 5,481 | 478 | 335 |
| Región Caribe | 73,852 | 1,388 | 238 | 1,293 | 102 | 70 |
| Región Orinoquía | 4,980 | 102 | 19 | 98 | 15 | 5 |
| Región Pacífica | 51 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | 494,147 | 7,839 | 1,736 | 6,877 | 595 | 410 |
| Total | \$ 28,181,122 | 292,202 | 23,233 | 1,314,044 | 46,586 | 11,797 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 11,782 | 735 | 396 | 1,348 | 366 | 229 |
| Región Andina | 15,335,113 | 201,744 | 28,167 | 941,130 | 93,666 | 16,289 |
| Región Caribe | 1,939,987 | 50,239 | 5,110 | 137,638 | 36,341 | 3,075 |
| Región Insular | 8,052 | 455 | 105 | 869 | 117 | 56 |
| Región Orinoquía | 70,923 | 3,917 | 1,434 | 12,485 | 2,440 | 789 |
| Región Pacífica | 20,067 | 611 | 291 | 1,616 | 319 | 181 |
| Miami | 2,512,481 | 6,027 | 0 | 119,948 | 1,380 | 0 |
| Nueva York | 1,804,174 | 8,514 | 0 | 142,415 | 1,761 | 0 |
| Panamá | 58,167 | 944 | 0 | 703 | 11 | 0 |
| | 21,760,746 | 273,186 | 35,503 | 1,358,152 | 136,401 | 20,619 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 220,172 | 4,206 | 697 | 16,369 | 978 | 257 |
| Región Andina | 9,488,541 | 224,740 | 60,903 | 809,147 | 56,467 | 19,709 |
| Región Caribe | 1,605,479 | 41,962 | 11,713 | 155,608 | 12,394 | 4,347 |
| Región Insular | 33,703 | 1,021 | 194 | 3,731 | 352 | 88 |
| Región Orinoquía | 633,685 | 14,787 | 3,117 | 58,170 | 4,016 | 1,149 |
| Región Pacífica | 164,765 | 3,859 | 805 | 14,030 | 922 | 278 |
| | 12,146,345 | 290,575 | 77,429 | 1,057,055 | 75,129 | 25,828 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 2,788 | 229 | 69 | 333 | 97 | 45 |
| Región Andina | 153,118 | 12,246 | 3,770 | 20,299 | 4,982 | 2,527 |
| Región Caribe | 28,886 | 2,663 | 925 | 4,265 | 1,160 | 633 |
| Región Insular | 174 | 13 | 4 | 45 | 3 | 3 |
| Región Orinoquía | 6,700 | 685 | 291 | 1,501 | 333 | 185 |
| Región Pacífica | 2,971 | 212 | 76 | 475 | 91 | 53 |
| | 194,637 | 16,048 | 5,135 | 26,918 | 6,666 | 3,446 |
| Repos, interbancarios y otros | | | | | | |
| Región Andina | 0 | 0 | 1,364,389 | 0 | 0 | 0 |
| Región Caribe | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 |
| Panamá | 0 | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 |
| | 0 | 0 | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 |
| Provisión general | 0 | 0 | 0 | 665,637 | 13,611 | 0 |
| Total | \$ 34,101,728 | 579,809 | 1,482,475 | 3,107,762 | 231,807 | 49,893 |

11.6 Cartera de créditos por unidad monetaria:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------|-------------------|-------------------------|-------------------|--------------|-------------------|
| | Moneda legal | Moneda extranjera | UVR | Total | Moneda legal | Moneda extranjera | UVR | Total |
| Comercial | \$ 36,067,341 | 5,267,596 | 0 | 41,334,937 | 36,089,039 | 5,438,896 | 0 | 41,527,935 |
| Consumo | 15,090,131 | 0 | 0 | 15,090,131 | 13,755,935 | 0 | 0 | 13,755,935 |
| Vivienda | 5,087,903 | 0 | 1,143 | 5,089,046 | 4,133,759 | 0 | 1,740 | 4,135,499 |
| Microcrédito | 288,243 | 0 | 0 | 288,243 | 346,110 | 0 | 0 | 346,110 |
| Leasing comercial | 3,036,829 | 38,115 | 0 | 3,074,944 | 2,986,647 | 34,140 | 0 | 3,020,787 |
| Leasing consumo | 4,599 | 0 | 0 | 4,599 | 6,173 | 0 | 0 | 6,173 |
| Leasing habitacional | 586,357 | 0 | 0 | 586,357 | 503,722 | 0 | 0 | 503,722 |
| Repos, interbancarios y otros | 69,947 | 5,832 | 0 | 75,779 | 1,355,716 | 8,692 | 0 | 1,364,408 |
| Total | \$ 60,231,350 | 5,311,543 | 1,143 | 65,544,036 | 59,177,101 | 5,481,728 | 1,740 | 64,660,569 |

11.7 Cartera de créditos por periodo de maduración:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | | | Total |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------|
| | 0 a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | 5 a 10 años | Más de 10 años | | |
| Comercial | \$ 18,718,956 | 12,495,605 | 6,009,063 | 3,730,412 | 380,901 | 41,334,937 | |
| Consumo | 4,394,907 | 5,025,083 | 3,181,483 | 2,241,468 | 247,190 | 15,090,131 | |
| Vivienda | 288,998 | 487,895 | 530,538 | 3,495,502 | 286,113 | 5,089,046 | |
| Microcrédito | 161,734 | 108,755 | 13,641 | 3,917 | 196 | 288,243 | |
| Leasing comercial | 687,071 | 902,391 | 644,736 | 670,731 | 170,015 | 3,074,944 | |
| Leasing consumo | 1,622 | 1,922 | 1,054 | 1 | 0 | 4,599 | |
| Leasing habitacional | 26,819 | 46,865 | 54,000 | 426,253 | 32,420 | 586,357 | |
| Repos, interbancarios y otros | 75,779 | 0 | 0 | 0 | 0 | 75,779 | |
| Total | \$ 24,355,886 | 19,068,516 | 10,434,515 | 10,568,284 | 1,116,835 | 65,544,036 | |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | | | Total |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------|
| | 0 a 1 año | 1 a 3 años | 3 a 5 años | 5 a 10 años | Más de 10 años | | |
| Comercial | \$ 20,241,239 | 11,554,417 | 5,950,434 | 3,367,314 | 414,531 | 41,527,935 | |
| Consumo | 4,362,028 | 4,553,762 | 2,778,814 | 2,050,907 | 10,424 | 13,755,935 | |
| Vivienda | 255,041 | 413,479 | 456,610 | 1,230,354 | 1,780,015 | 4,135,499 | |
| Microcrédito | 176,371 | 143,226 | 20,406 | 5,779 | 328 | 346,110 | |
| Leasing comercial | 678,663 | 858,544 | 651,456 | 782,461 | 49,663 | 3,020,787 | |
| Leasing consumo | 2,933 | 2,070 | 1,167 | 3 | 0 | 6,173 | |
| Leasing habitacional | 25,035 | 39,476 | 46,588 | 139,514 | 253,109 | 503,722 | |
| Repos, interbancarios y otros | 1,364,408 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,364,408 | |
| Total | \$ 27,105,718 | 17,564,974 | 9,905,475 | 7,576,332 | 2,508,070 | 64,660,569 | |

11.8 Cartera de créditos reestructurados:

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|---|---------------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | | | | Provisiones | | |
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Ley 1116 | \$ 347,508 | 3,649 | 207 | 293,528 | 3,623 | 207 |
| Ley 550 | 1,364 | 116 | 0 | 936 | 116 | 0 |
| Ordinarios | 258,641 | 12,391 | 1,478 | 134,781 | 11,788 | 1,433 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,340,542 | 32,308 | 4,046 | 735,123 | 32,294 | 4,044 |
| Otros tipos de reestructuración | 177,344 | 7,762 | 748 | 146,244 | 7,762 | 748 |
| | 2,125,399 | 56,226 | 6,479 | 1,310,612 | 55,583 | 6,432 |
| Consumo | | | | | | |
| Ley 1116 | 718 | 6 | 10 | 580 | 6 | 10 |
| Ordinarios | 257,221 | 4,449 | 2,552 | 142,675 | 3,601 | 2,169 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 26,256 | 1,265 | 743 | 22,492 | 1,264 | 743 |
| Otros tipos de reestructuración | 7,305 | 297 | 228 | 6,591 | 297 | 228 |
| | 291,500 | 6,017 | 3,533 | 172,338 | 5,168 | 3,150 |
| Vivienda | | | | | | |
| Ley 1116 | 395 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Ordinarios | 10,187 | 101 | 126 | 978 | 82 | 119 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 11,396 | 253 | 242 | 3,533 | 253 | 242 |
| Otros tipos de reestructuración | 6,563 | 103 | 203 | 2,729 | 103 | 203 |
| | 28,541 | 457 | 571 | 7,244 | 438 | 564 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Ordinarios | 11,282 | 430 | 802 | 8,758 | 411 | 790 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 175 | 12 | 17 | 175 | 12 | 17 |
| Otros tipos de reestructuración | 14 | 0 | 0 | 14 | 0 | 0 |
| | 11,471 | 442 | 819 | 8,947 | 423 | 807 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Ley 1116 | 8,129 | 28 | 169 | 8,126 | 28 | 169 |
| Ley 550 | 48 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Ordinarios | 141,505 | 148 | 124 | 79,313 | 146 | 124 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 85,440 | 4,538 | 1,456 | 67,684 | 4,500 | 1,455 |
| Otros tipos de reestructuración | 7,233 | 1,861 | 601 | 7,061 | 1,861 | 601 |
| | 242,355 | 6,575 | 2,350 | 162,185 | 6,535 | 2,349 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 102 | 14 | 31 | 102 | 14 | 31 |
| | 102 | 14 | 31 | 102 | 14 | 31 |
| Leasing Financiero Habitacional | | | | | | |
| Ordinarios | 3,898 | 60 | 66 | 130 | 42 | 65 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,863 | 17 | 19 | 317 | 6 | 18 |
| Otros tipos de reestructuración | 409 | 0 | 8 | 74 | 0 | 8 |
| | 6,170 | 77 | 93 | 521 | 48 | 91 |
| Totales | | | | | | |
| Ley 1116 | 356,750 | 3,683 | 386 | 302,238 | 3,657 | 386 |
| Ley 550 | 1,412 | 116 | 0 | 937 | 116 | 0 |
| Ordinarios | 682,734 | 17,579 | 5,148 | 366,635 | 16,070 | 4,700 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,465,774 | 38,407 | 6,554 | 829,426 | 38,343 | 6,550 |
| Otros tipos de reestructuración | 198,868 | 10,023 | 1,788 | 162,713 | 10,023 | 1,788 |
| Total | \$ 2,705,538 | 69,808 | 13,876 | 1,661,949 | 68,209 | 13,424 |

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisiones | | |
|---|---------------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Ley 1116 | \$ 347,298 | 4,109 | 400 | 244,122 | 3,880 | 400 |
| Ley 550 | 2,253 | 117 | 0 | 1,642 | 117 | 0 |
| Ordinarios | 291,830 | 12,188 | 1,806 | 121,545 | 11,034 | 1,742 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,269,752 | 46,389 | 5,280 | 683,965 | 46,309 | 5,268 |
| Otros tipos de reestructuración | 148,985 | 3,192 | 355 | 146,300 | 3,192 | 355 |
| | 2,060,118 | 65,995 | 7,841 | 1,197,574 | 64,532 | 7,765 |
| Consumo | | | | | | |
| Ley 1116 | 964 | 9 | 13 | 847 | 9 | 13 |
| Ordinarios | 320,364 | 11,442 | 3,694 | 198,449 | 9,609 | 3,246 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 15,492 | 760 | 527 | 13,847 | 760 | 527 |
| Otros tipos de reestructuración | 1,334 | 46 | 32 | 970 | 46 | 32 |
| | 338,154 | 12,257 | 4,266 | 214,113 | 10,424 | 3,818 |
| Vivienda | | | | | | |
| Ley 1116 | 403 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| Ordinarios | 7,210 | 49 | 77 | 732 | 36 | 75 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 4,364 | 75 | 101 | 1,515 | 75 | 101 |
| Otros tipos de reestructuración | 266 | 5 | 8 | 91 | 5 | 8 |
| | 12,243 | 129 | 186 | 2,342 | 116 | 184 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Ordinarios | 9,314 | 268 | 423 | 6,084 | 246 | 414 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 63 | 2 | 6 | 60 | 2 | 6 |
| | 9,377 | 270 | 429 | 6,144 | 248 | 420 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Ley 1116 | 8,695 | 99 | 88 | 8,590 | 99 | 88 |
| Ley 550 | 78 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Ordinarios | 152,622 | 710 | 580 | 84,127 | 705 | 578 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 99,778 | 4,916 | 1,918 | 67,612 | 4,843 | 1,916 |
| Otros tipos de reestructuración | 15,251 | 1,312 | 452 | 12,358 | 1,312 | 452 |
| | 276,424 | 7,037 | 3,038 | 172,688 | 6,959 | 3,034 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 102 | 14 | 22 | 102 | 14 | 22 |
| | 102 | 14 | 22 | 102 | 14 | 22 |
| Leasing Financiero Habitacional | | | | | | |
| Ordinarios | 456 | 3 | 2 | 5 | 3 | 2 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,381 | 27 | 6 | 73 | 0 | 5 |
| | 1,837 | 30 | 8 | 78 | 3 | 7 |
| Totales | | | | | | |
| Ley 1116 | 357,360 | 4,217 | 501 | 253,563 | 3,988 | 501 |
| Ley 550 | 2,331 | 117 | 0 | 1,643 | 117 | 0 |
| Ordinarios | 781,796 | 24,660 | 6,582 | 410,942 | 21,633 | 6,057 |
| Procesos en trámite de concurso universal de acreedores | 1,390,932 | 52,183 | 7,860 | 767,174 | 52,003 | 7,845 |
| Otros tipos de reestructuración | 165,836 | 4,555 | 847 | 159,719 | 4,555 | 847 |
| Total | \$ 2,698,255 | 85,732 | 15,790 | 1,593,041 | 82,296 | 15,250 |

11.9 Cartera de créditos reestructurados por calificación de tipo riesgo:

| Garantía idónea | | | | | | | |
|--|-----------------|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
| | No. de créditos | | | | Provisión | | |
| | | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 8 | \$ 4,944 | 14 | 0 | 61 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 30 | 107,397 | 1,383 | 0 | 8,251 | 1,347 | 0 |
| C - Apreciable | 277 | 124,874 | 21 | 2 | 13,162 | 3 | 0 |
| D - Significativo | 918 | 543,929 | 3,100 | 15 | 355,951 | 3,100 | 14 |
| E - Incobrable | 309 | 123,481 | 14 | 2 | 123,481 | 14 | 2 |
| | 1,542 | 904,625 | 4,532 | 19 | 500,906 | 4,464 | 16 |
| Consumo | | | | | | | |
| A - Normal | 73 | 1,534 | 3 | 1 | 60 | 0 | 1 |
| B - Aceptable | 26 | 472 | 1 | 0 | 40 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 142 | 2,660 | 3 | 1 | 434 | 1 | 1 |
| D - Significativo | 599 | 15,988 | 7 | 3 | 9,250 | 6 | 3 |
| E - Incobrable | 30 | 927 | 0 | 1 | 927 | 0 | 1 |
| | 870 | 21,581 | 14 | 6 | 10,711 | 7 | 6 |
| Vivienda | | | | | | | |
| A - Normal | 72 | 6,868 | 48 | 56 | 67 | 31 | 53 |
| B - Aceptable | 47 | 3,329 | 38 | 33 | 107 | 36 | 29 |
| C - Apreciable | 23 | 1,626 | 51 | 15 | 181 | 51 | 15 |
| D - Significativo | 49 | 4,359 | 171 | 62 | 872 | 171 | 62 |
| E - Incobrable | 115 | 12,359 | 149 | 405 | 6,017 | 149 | 405 |
| | 306 | 28,541 | 457 | 571 | 7,244 | 438 | 564 |
| Microcrédito | | | | | | | |
| A - Normal | 19 | 149 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 22 | 140 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 78 | 562 | 0 | 0 | 112 | 0 | 0 |
| D - Significativo | 73 | 544 | 0 | 0 | 272 | 0 | 0 |
| E - Incobrable | 323 | 3,079 | 0 | 0 | 3,079 | 0 | 0 |
| | 515 | 4,474 | 0 | 0 | 3,468 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 1 | 47 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 7 | 1,287 | 0 | 0 | 23 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 45 | 8,934 | 50 | 16 | 892 | 10 | 15 |
| D - Significativo | 118 | 165,343 | 2,248 | 352 | 94,525 | 2,248 | 352 |
| E - Incobrable | 310 | 66,744 | 4,277 | 1,982 | 66,744 | 4,277 | 1,982 |
| | 481 | 242,355 | 6,575 | 2,350 | 162,185 | 6,535 | 2,349 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | | |
| E - Incobrable | 3 | 102 | 14 | 31 | 102 | 14 | 31 |
| | 3 | 102 | 14 | 31 | 102 | 14 | 31 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | | |
| A - Normal | 9 | 2,094 | 20 | 31 | 21 | 18 | 30 |
| B - Aceptable | 10 | 2,993 | 40 | 30 | 96 | 22 | 29 |
| C - Apreciable | 3 | 202 | 10 | 5 | 20 | 1 | 5 |
| D - Significativo | 1 | 188 | 2 | 6 | 38 | 2 | 6 |
| E - Incobrable | 7 | 693 | 5 | 21 | 346 | 5 | 21 |
| | 30 | 6,170 | 77 | 93 | 521 | 48 | 91 |
| Total reestructurados | 3,747 | \$ 1,207,848 | 11,669 | 3,070 | 685,137 | 11,506 | 3,057 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | No. de créditos | | | | Provisión | | |
|------------------------------|-----------------|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 28 | \$ 2,491 | 6 | 7 | 33 | 0 | 7 |
| B - Aceptable | 139 | 8,448 | 442 | 16 | 818 | 425 | 7 |
| C - Apreciable | 444 | 98,876 | 1,798 | 213 | 14,843 | 1,246 | 178 |
| D - Significativo | 1,930 | 664,318 | 30,266 | 3,678 | 347,371 | 30,266 | 3,678 |
| E - Incobrable | 2,490 | 446,641 | 19,182 | 2,546 | 446,641 | 19,182 | 2,546 |
| | 5,031 | 1,220,774 | 51,694 | 6,460 | 809,706 | 51,119 | 6,416 |
| Consumo | | | | | | | |
| A - Normal | 3,090 | 14,691 | 194 | 203 | 982 | 37 | 54 |
| B - Aceptable | 4,118 | 16,288 | 283 | 171 | 2,484 | 88 | 58 |
| C - Apreciable | 10,652 | 59,307 | 890 | 302 | 10,825 | 400 | 181 |
| D - Significativo | 19,651 | 137,844 | 3,021 | 1,792 | 105,547 | 3,021 | 1,792 |
| E - Incobrable | 4,492 | 41,789 | 1,615 | 1,059 | 41,789 | 1,615 | 1,059 |
| | 42,003 | 269,919 | 6,003 | 3,527 | 161,627 | 5,161 | 3,144 |
| Microcrédito | | | | | | | |
| A - Normal | 48 | 223 | 6 | 8 | 2 | 5 | 7 |
| B - Aceptable | 56 | 339 | 13 | 12 | 11 | 5 | 9 |
| C - Apreciable | 108 | 698 | 18 | 30 | 140 | 8 | 22 |
| D - Significativo | 141 | 823 | 19 | 37 | 412 | 19 | 37 |
| E - Incobrable | 664 | 4,914 | 386 | 732 | 4,914 | 386 | 732 |
| | 1,017 | 6,997 | 442 | 819 | 5,479 | 423 | 807 |
| Total reestructurados | 48,051 | \$ 1,497,690 | 58,139 | 10,806 | 976,812 | 56,703 | 10,367 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | No. de créditos | | | | Provisión | | |
|-------------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| | | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 27 | \$ 289 | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 51 | 9,377 | 43 | 0 | 563 | 2 | 0 |
| C - Apreciable | 345 | 192,341 | 807 | 1 | 28,823 | 636 | 0 |
| D - Significativo | 833 | 511,002 | 4,124 | 536 | 275,534 | 4,124 | 536 |
| E - Incobrable | 256 | 99,472 | 250 | 1 | 99,472 | 250 | 1 |
| | 1,512 | 812,481 | 5,224 | 538 | 404,399 | 5,012 | 537 |
| Consumo | | | | | | | |
| A - Normal | 115 | 2,376 | 13 | 2 | 92 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 36 | 625 | 1 | 0 | 54 | 0 | 0 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | No. de créditos | | | | Provisión | | |
|--|-----------------|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| C - Apreciable | 162 | 2,943 | 5 | 1 | 491 | 1 | 0 |
| D - Significativo | 513 | 11,058 | 8 | 1 | 6,354 | 8 | 1 |
| E - Incobrable | 51 | 1,701 | 0 | 1 | 1,701 | 0 | 1 |
| | 877 | 18,703 | 27 | 5 | 8,692 | 9 | 2 |
| Vivienda | | | | | | | |
| A - Normal | 53 | 3,985 | 27 | 17 | 40 | 15 | 15 |
| B - Aceptable | 33 | 2,427 | 42 | 19 | 102 | 42 | 19 |
| C - Apreciable | 10 | 915 | 2 | 12 | 92 | 1 | 12 |
| D - Significativo | 11 | 980 | 10 | 16 | 196 | 10 | 16 |
| E - Incobrable | 36 | 3,936 | 48 | 122 | 1,912 | 48 | 122 |
| | 143 | 12,243 | 129 | 186 | 2,342 | 116 | 184 |
| Microcrédito | | | | | | | |
| A - Normal | 23 | 158 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 53 | 365 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 70 | 459 | 0 | 0 | 92 | 0 | 0 |
| D - Significativo | 71 | 555 | 0 | 0 | 277 | 0 | 0 |
| E - Incobrable | 195 | 1,910 | 0 | 0 | 1,910 | 0 | 0 |
| | 412 | 3,447 | 0 | 0 | 2,293 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 1 | 78 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| B - Aceptable | 3 | 96 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| C - Apreciable | 44 | 15,050 | 268 | 13 | 1,597 | 190 | 9 |
| D - Significativo | 316 | 199,843 | 3,445 | 1,354 | 109,731 | 3,445 | 1,354 |
| E - Incobrable | 240 | 61,357 | 3,324 | 1,671 | 61,357 | 3,324 | 1,671 |
| | 604 | 276,424 | 7,037 | 3,038 | 172,688 | 6,959 | 3,034 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | | |
| E - Incobrable | 3 | 102 | 14 | 22 | 102 | 14 | 22 |
| | 3 | 102 | 14 | 22 | 102 | 14 | 22 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | | |
| A - Normal | 4 | 1,581 | 30 | 3 | 16 | 3 | 2 |
| D - Significativo | 1 | 149 | 0 | 3 | 30 | 0 | 3 |
| E - Incobrable | 2 | 107 | 0 | 2 | 32 | 0 | 2 |
| | 7 | 1,837 | 30 | 8 | 78 | 3 | 7 |
| Total reestructurados | 3,558 | \$ 1,125,237 | 12,461 | 3,797 | 590,594 | 12,113 | 3,786 |

Sin garantía idónea
31 de diciembre de 2020

| | No. de créditos | | | | Provisión | | |
|------------------------------|-----------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | | |
| A - Normal | 34 | \$ 1,794 | 6 | 2 | 27 | 2 | 1 |
| B - Aceptable | 155 | 4,543 | 21 | 23 | 526 | 6 | 11 |
| C - Apreciable | 750 | 169,466 | 7,544 | 259 | 28,571 | 6,312 | 197 |
| D - Significativo | 2,455 | 723,515 | 36,122 | 4,658 | 415,732 | 36,122 | 4,658 |
| E - Incobrable | 2,446 | 348,319 | 17,078 | 2,361 | 348,319 | 17,078 | 2,361 |
| | 5,840 | 1,247,637 | 60,771 | 7,303 | 793,175 | 59,520 | 7,228 |
| Consumo | | | | | | | |
| A - Normal | 4,632 | 23,028 | 678 | 288 | 1,721 | 184 | 112 |
| B - Aceptable | 4,167 | 19,150 | 577 | 225 | 3,196 | 228 | 112 |
| C - Apreciable | 8,450 | 58,098 | 2,445 | 574 | 11,858 | 1,473 | 418 |
| D - Significativo | 23,950 | 167,144 | 6,492 | 1,988 | 136,615 | 6,492 | 1,988 |
| E - Incobrable | 5,578 | 52,031 | 2,038 | 1,186 | 52,031 | 2,038 | 1,186 |
| | 46,777 | 319,451 | 12,230 | 4,261 | 205,421 | 10,415 | 3,816 |
| Microcrédito | | | | | | | |
| A - Normal | 65 | 226 | 4 | 12 | 1 | 3 | 11 |
| B - Aceptable | 117 | 753 | 28 | 30 | 24 | 17 | 27 |
| C - Apreciable | 164 | 868 | 44 | 42 | 174 | 34 | 37 |
| D - Significativo | 158 | 862 | 47 | 49 | 431 | 47 | 49 |
| E - Incobrable | 535 | 3,221 | 147 | 296 | 3,221 | 147 | 296 |
| | 1,039 | 5,930 | 270 | 429 | 3,851 | 248 | 420 |
| Total reestructurados | 53,656 | \$ 1,573,018 | 73,271 | 11,993 | 1,002,447 | 70,183 | 11,464 |

11.10 Cartera de créditos reestructurados por sector económico:

31 de diciembre de 2021

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Leasing financiero | Total | % Part |
|--|---------------------|----------------|---------------|---------------|--------------------|------------------|----------------|
| Agricultura | \$ 65,632 | 6,585 | 209 | 500 | 10,056 | 82,982 | 2.98% |
| Explotación de minas y canteras | 91,296 | 575 | 0 | 7 | 38,302 | 130,180 | 4.67% |
| Industrias manufactureras | 451,004 | 5,622 | 1,583 | 1,673 | 37,132 | 497,014 | 17.82% |
| Servicios públicos | 462 | 7 | 0 | 0 | 0 | 469 | 0.02% |
| Suministro de agua y gestión de desechos | 1,009 | 213 | 0 | 28 | 40 | 1,290 | 0.05% |
| Construcción | 417,476 | 4,661 | 178 | 32 | 7,702 | 430,049 | 15.42% |
| Comercio al por mayor y al por menor | 287,813 | 22,657 | 3,193 | 6,388 | 16,910 | 336,961 | 12.08% |
| Transporte y almacenamiento | 552,006 | 10,578 | 1,285 | 540 | 132,062 | 696,471 | 24.97% |
| Alojamiento y servicio de comidas | 45,089 | 3,691 | 1,005 | 1,093 | 1,930 | 52,808 | 1.89% |
| Información y comunicaciones | 26,147 | 1,279 | 181 | 111 | 0 | 27,718 | 0.99% |
| Financieras y de seguros | 48,318 | 708 | 0 | 3 | 0 | 49,029 | 1.76% |
| Actividades inmobiliarias | 47,043 | 1,295 | 397 | 31 | 0 | 48,766 | 1.75% |
| Profesionales, científicas y técnicas | 66,233 | 24,705 | 4,507 | 580 | 3,797 | 99,822 | 3.58% |
| Servicios administrativos y de apoyo | 29,351 | 2,148 | 578 | 205 | 3,649 | 35,931 | 1.29% |
| Administración pública y defensa | 1,034 | 0 | 0 | 0 | 54 | 1,088 | 0.04% |
| Enseñanza | 2,045 | 758 | 357 | 15 | 0 | 3,175 | 0.11% |
| Atención de la salud humana | 26,230 | 3,042 | 383 | 67 | 804 | 30,526 | 1.09% |
| Artísticas y de entretenimiento | 6,380 | 350 | 0 | 59 | 330 | 7,119 | 0.26% |
| Otras actividades de servicios | 4,610 | 1,686 | 242 | 407 | 133 | 7,078 | 0.25% |
| Actividades de los hogares | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0.00% |
| Asalariados | 7,686 | 203,055 | 13,076 | 874 | 4,081 | 228,772 | 8.20% |
| Rentistas de Capital | 11,240 | 7,431 | 2,395 | 119 | 785 | 21,970 | 0.78% |
| Total | \$ 2,188,104 | 301,050 | 29,569 | 12,732 | 257,767 | 2,789,222 | 100.00% |

31 de diciembre de 2020

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro-crédito | Leasing financiero | Total | % Part |
|--|---------------------|----------------|---------------|---------------|--------------------|------------------|----------------|
| Agricultura | \$ 66,535 | 7,650 | 45 | 597 | 10,462 | 85,289 | 3.05% |
| Explotación de minas y canteras | 94,232 | 678 | 0 | 0 | 33,532 | 128,442 | 4.59% |
| Industrias manufactureras | 503,081 | 7,661 | 1,033 | 1,061 | 45,905 | 558,741 | 19.95% |
| Servicios públicos | 488 | 58 | 0 | 22 | 0 | 568 | 0.02% |
| Suministro de agua y gestión de desechos | 1,155 | 228 | 0 | 32 | 40 | 1,455 | 0.05% |
| Construcción | 302,506 | 6,195 | 207 | 97 | 20,874 | 329,879 | 11.78% |
| Comercio al por mayor y al por menor | 290,966 | 29,818 | 1,441 | 4,636 | 25,371 | 352,232 | 12.58% |
| Transporte y almacenamiento | 545,288 | 14,510 | 215 | 576 | 138,156 | 698,745 | 24.96% |
| Alojamiento y servicio de comidas | 47,936 | 4,190 | 501 | 884 | 925 | 54,436 | 1.94% |
| Información y comunicaciones | 25,035 | 1,453 | 0 | 103 | 0 | 26,591 | 0.95% |
| Financieras y de seguros | 47,969 | 641 | 0 | 6 | 0 | 48,616 | 1.74% |
| Actividades inmobiliarias | 57,965 | 1,274 | 256 | 6 | 951 | 60,452 | 2.16% |
| Profesionales, científicas y técnicas | 70,862 | 32,094 | 1,419 | 587 | 3,159 | 108,121 | 3.86% |
| Servicios administrativos y de apoyo | 30,356 | 2,910 | 275 | 207 | 6,054 | 39,802 | 1.42% |
| Administración pública y defensa | 4,877 | 0 | 0 | 0 | 96 | 4,973 | 0.18% |
| Enseñanza | 3,346 | 1,168 | 216 | 2 | 0 | 4,732 | 0.17% |
| Atención de la salud humana | 12,538 | 4,073 | 94 | 71 | 240 | 17,016 | 0.61% |
| Artísticas y de entretenimiento | 3,130 | 936 | 0 | 51 | 318 | 4,435 | 0.16% |
| Otras actividades de servicios | 3,074 | 2,269 | 189 | 280 | 250 | 6,062 | 0.22% |
| Actividades de los hogares | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 14 | 0.00% |
| Asalariados | 9,148 | 227,169 | 5,486 | 776 | 2,179 | 244,758 | 8.74% |
| Rentistas de Capital | 13,467 | 9,688 | 1,181 | 82 | 0 | 24,418 | 0.87% |
| Total | \$ 2,133,954 | 354,677 | 12,558 | 10,076 | 288,512 | 2,799,777 | 100.00% |

11.11 Cartera de créditos reestructurados por zona geográfica:

Garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|------------------|----------------|--------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 339 | 0 | 0 | 309 | 0 | 0 |
| Región Andina | 814,343 | 4,523 | 19 | 452,580 | 4,459 | 16 |
| Región Caribe | 82,765 | 4 | 0 | 41,670 | 4 | 0 |
| Región Orinoquía | 7,000 | 1 | 0 | 6,289 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 178 | 4 | 0 | 58 | 1 | 0 |
| | 904,625 | 4,532 | 19 | 500,906 | 4,464 | 16 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 99 | 0 | 0 | 70 | 0 | 0 |
| Región Andina | 16,406 | 13 | 6 | 7,854 | 6 | 6 |
| Región Caribe | 4,561 | 1 | 0 | 2,483 | 1 | 0 |
| Región Orinoquía | 515 | 0 | 0 | 304 | 0 | 0 |
| | 21,581 | 14 | 6 | 10,711 | 7 | 6 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|--|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Vivienda | | | | | | |
| Región Amazónica | 66 | 4 | 0 | 13 | 4 | 0 |
| Región Andina | 22,071 | 359 | 443 | 5,542 | 343 | 436 |
| Región Caribe | 4,621 | 72 | 86 | 1,011 | 70 | 86 |
| Región Orinoquía | 1,783 | 22 | 42 | 678 | 21 | 42 |
| | 28,541 | 457 | 571 | 7,244 | 438 | 564 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 82 | 0 | 0 | 70 | 0 | 0 |
| Región Andina | 3,453 | 0 | 0 | 2,667 | 0 | 0 |
| Región Caribe | 648 | 0 | 0 | 526 | 0 | 0 |
| Región Insular | 30 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 163 | 0 | 0 | 127 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 98 | 0 | 0 | 63 | 0 | 0 |
| | 4,474 | 0 | 0 | 3,468 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Región Andina | 199,884 | 4,524 | 2,122 | 122,918 | 4,486 | 2,122 |
| Región Caribe | 40,878 | 1,805 | 91 | 38,235 | 1,803 | 90 |
| Región Orinoquía | 1,593 | 246 | 137 | 1,032 | 246 | 137 |
| | 242,355 | 6,575 | 2,350 | 162,185 | 6,535 | 2,349 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Región Andina | 12 | 0 | 6 | 12 | 0 | 6 |
| Región Caribe | 90 | 14 | 25 | 90 | 14 | 25 |
| | 102 | 14 | 31 | 102 | 14 | 31 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| Región Andina | 5,348 | 73 | 76 | 461 | 46 | 74 |
| Región Caribe | 822 | 4 | 17 | 60 | 2 | 17 |
| | 6,170 | 77 | 93 | 521 | 48 | 91 |
| Total | \$ 1,207,848 | 11,669 | 3,070 | 685,137 | 11,506 | 3,057 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|------------------|---------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 138 | 16 | 25 | 106 | 16 | 25 |
| Región Andina | 648,651 | 41,452 | 5,108 | 540,440 | 40,893 | 5,068 |
| Región Caribe | 65,011 | 9,293 | 999 | 53,432 | 9,282 | 995 |
| Región Insular | 690 | 1 | 18 | 217 | 1 | 18 |
| Región Orinoquía | 3,543 | 459 | 296 | 3,093 | 454 | 296 |
| Región Pacífica | 81 | 10 | 14 | 58 | 10 | 14 |
| Miami | 198,446 | 121 | 0 | 90,572 | 121 | 0 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2021

| | | | | Provisión | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| New York | 304,214 | 342 | 0 | 121,788 | 342 | 0 |
| | 1,220,774 | 51,694 | 6,460 | 809,706 | 51,119 | 6,416 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 2,381 | 58 | 21 | 1,436 | 53 | 20 |
| Región Andina | 213,956 | 4,735 | 2,685 | 127,959 | 4,052 | 2,381 |
| Región Caribe | 38,870 | 872 | 624 | 23,077 | 759 | 564 |
| Región Insular | 751 | 7 | 4 | 315 | 5 | 3 |
| Región Orinoquía | 11,978 | 297 | 178 | 7,762 | 267 | 164 |
| Región Pacífica | 1,983 | 34 | 15 | 1,078 | 25 | 12 |
| | 269,919 | 6,003 | 3,527 | 161,627 | 5,161 | 3,144 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 65 | 4 | 9 | 53 | 4 | 9 |
| Región Andina | 5,557 | 353 | 618 | 4,338 | 338 | 609 |
| Región Caribe | 1,046 | 62 | 146 | 856 | 60 | 145 |
| Región Insular | 32 | 0 | 2 | 16 | 0 | 2 |
| Región Orinoquía | 178 | 16 | 24 | 123 | 15 | 23 |
| Región Pacífica | 119 | 7 | 20 | 93 | 6 | 19 |
| | 6,997 | 442 | 819 | 5,479 | 423 | 807 |
| Total | \$ 1,497,690 | 58,139 | 10,806 | 976,812 | 56,703 | 10,367 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|---------------------|----------------|--------------|-----------------|----------------|--------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 355 | 0 | 0 | 232 | 0 | 0 |
| Región Andina | 718,120 | 3,861 | 537 | 362,143 | 3,656 | 537 |
| Región Caribe | 86,198 | 1,358 | 1 | 37,634 | 1,356 | 0 |
| Región Orinoquía | 7,354 | 2 | 0 | 4,183 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 454 | 3 | 0 | 207 | 0 | 0 |
| | 812,481 | 5,224 | 538 | 404,399 | 5,012 | 537 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 186 | 0 | 0 | 76 | 0 | 0 |
| Región Andina | 14,880 | 23 | 4 | 6,931 | 8 | 2 |
| Región Caribe | 3,208 | 4 | 1 | 1,431 | 1 | 0 |
| Región Orinoquía | 428 | 0 | 0 | 253 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| | 18,703 | 27 | 5 | 8,692 | 9 | 2 |
| Vivienda | | | | | | |
| Región Andina | 8,557 | 100 | 137 | 1,767 | 88 | 137 |
| Región Caribe | 2,755 | 24 | 35 | 397 | 24 | 34 |
| Región Orinoquía | 931 | 5 | 14 | 178 | 4 | 13 |
| | 12,243 | 129 | 186 | 2,342 | 116 | 184 |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 74 | 0 | 0 | 54 | 0 | 0 |
| Región Andina | 2,461 | 0 | 0 | 1,612 | 0 | 0 |

Garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|--|---------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Región Caribe | 562 | 0 | 0 | 379 | 0 | 0 |
| Región Insular | 26 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 249 | 0 | 0 | 181 | 0 | 0 |
| Región Pacífica | 75 | 0 | 0 | 54 | 0 | 0 |
| | 3,447 | 0 | 0 | 2,293 | 0 | 0 |
| Leasing financiero comercial | | | | | | |
| Región Andina | 234,751 | 4,888 | 2,806 | 135,406 | 4,810 | 2,802 |
| Región Caribe | 36,067 | 1,641 | 86 | 33,763 | 1,641 | 86 |
| Región Orinoquía | 5,606 | 508 | 146 | 3,519 | 508 | 146 |
| | 276,424 | 7,037 | 3,038 | 172,688 | 6,959 | 3,034 |
| Leasing financiero consumo | | | | | | |
| Región Andina | 12 | 0 | 5 | 12 | 0 | 5 |
| Región Caribe | 90 | 14 | 17 | 90 | 14 | 17 |
| | 102 | 14 | 22 | 102 | 14 | 22 |
| Leasing financiero habitacional | | | | | | |
| Región Andina | 1,837 | 30 | 8 | 78 | 3 | 7 |
| | 1,837 | 30 | 8 | 78 | 3 | 7 |
| Total | \$ 1,125,237 | 12,461 | 3,797 | 590,594 | 12,113 | 3,786 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|------------------|------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Comercial | | | | | | |
| Región Amazónica | \$ 163 | 12 | 19 | 126 | 12 | 19 |
| Región Andina | 706,317 | 49,091 | 6,023 | 535,216 | 47,859 | 5,959 |
| Región Caribe | 56,645 | 8,166 | 1,014 | 39,294 | 8,151 | 1,003 |
| Región Insular | 149 | 1 | 17 | 147 | 1 | 17 |
| Región Orinoquía | 3,972 | 482 | 218 | 2,977 | 478 | 218 |
| Región Pacífica | 310 | 17 | 12 | 227 | 17 | 12 |
| Miami | 179,348 | 1,323 | 0 | 91,853 | 1,323 | 0 |
| New York | 300,733 | 1,679 | 0 | 123,335 | 1,679 | 0 |
| | 1,247,637 | 60,771 | 7,303 | 793,175 | 59,520 | 7,228 |
| Consumo | | | | | | |
| Región Amazónica | 3,461 | 100 | 34 | 1,957 | 88 | 32 |
| Región Andina | 246,682 | 9,329 | 3,281 | 157,826 | 7,892 | 2,919 |
| Región Caribe | 48,109 | 1,955 | 692 | 31,693 | 1,694 | 630 |
| Región Insular | 1,021 | 36 | 11 | 674 | 32 | 10 |
| Región Orinoquía | 16,060 | 673 | 208 | 10,826 | 602 | 195 |
| Región Pacífica | 4,118 | 137 | 35 | 2,445 | 107 | 30 |
| | 319,451 | 12,230 | 4,261 | 205,421 | 10,415 | 3,816 |

Sin garantía idónea

31 de diciembre de 2020

| | | | | Provisión | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|-----------------|
| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Capital | Intereses | Otros conceptos |
| Microcrédito | | | | | | |
| Región Amazónica | 48 | 6 | 5 | 23 | 6 | 5 |
| Región Andina | 4,419 | 190 | 311 | 2,824 | 175 | 305 |
| Región Caribe | 944 | 39 | 79 | 622 | 34 | 76 |
| Región Insular | 26 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 |
| Región Orinoquía | 353 | 28 | 24 | 264 | 26 | 24 |
| Región Pacífica | 140 | 7 | 10 | 105 | 7 | 10 |
| | 5,930 | 270 | 429 | 3,851 | 248 | 420 |
| Total | \$ 1,573,018 | 73,271 | 11,993 | 1,002,447 | 70,183 | 11,464 |

11.12 Castigos de cartera:

31 de diciembre de 2021

| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Total |
|----------------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Comercial | \$ 221,859 | 12,978 | 7,144 | 241,981 |
| Consumo (1) | 1,191,963 | 79,586 | 33,743 | 1,305,292 |
| Vivienda | 5,870 | 48 | 255 | 6,173 |
| Microcrédito | 25,338 | 2,274 | 2,305 | 29,917 |
| Leasing comercial | 16,869 | 901 | 2,361 | 20,131 |
| Leasing consumo | 65 | 0 | 127 | 192 |
| Leasing habitacional | 302 | 1 | 29 | 332 |
| Total | \$ 1,462,266 | 95,788 | 45,964 | 1,604,018 |

31 de diciembre de 2020

| | Capital | Intereses | Otros conceptos | Total |
|----------------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Comercial | \$ 437,741 | 6,871 | 5,651 | 450,263 |
| Consumo | 536,878 | 20,377 | 17,224 | 574,479 |
| Vivienda | 3,948 | 75 | 162 | 4,185 |
| Microcrédito | 29,583 | 1,355 | 2,181 | 33,119 |
| Leasing comercial | 4,866 | 790 | 638 | 6,294 |
| Leasing consumo | 147 | 2 | 64 | 213 |
| Leasing habitacional | 0 | 1 | 10 | 11 |
| Total | \$ 1,013,163 | 29,471 | 25,930 | 1,068,564 |

(1) Para el año 2021 se presentaron a la Junta Directiva mayores casos de la cartera de créditos de consumo que estaban pendientes por procesos jurídicos de trámite, así como la composición de la cartera calificados en D o E, provisionados al 100% y edad de mora alta, sin negociación y sin posibilidad de recuperación en el corto plazo.

11.13 Recuperación de cartera castigada y reintegro de provisión de cartera:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|----------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| | Recuperación cartera castigada | Reintegro de provisión | Recuperación cartera castigada | Reintegro de provisión |
| Comercial | \$ 15,757 | 619,201 | 10,799 | 374,206 |
| Consumo | 191,304 | 438,542 | 118,247 | 298,868 |
| Vivienda | 1,733 | 20,125 | 822 | 10,509 |
| Microcrédito | 7,536 | 18,506 | 5,288 | 13,444 |
| Leasing comercial | 3,180 | 62,405 | 1,722 | 37,405 |
| Leasing consumo | 73 | 160 | 340 | 341 |
| Leasing habitacional | 20 | 2,455 | 305 | 1,235 |
| Total | \$ 219,603 | 1,161,394 | 137,523 | 736,008 |

11.14 Provisión para cartera de créditos y leasing financiero:

| | Comercial | Consumo | Vivienda | Micro- crédito | Leasing financiero | Total |
|---|---------------------|------------------|----------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 2,008,743 | 976,996 | 95,055 | 51,395 | 259,183 | 3,391,372 |
| Provisión cargada a gastos | 1,457,627 | 1,535,543 | 50,861 | 59,032 | 95,811 | 3,198,874 |
| Castigos y condonaciones | (460,635) | (585,454) | (5,638) | (33,692) | (6,930) | (1,092,349) |
| Recuperación de provisión | (374,206) | (298,868) | (10,509) | (13,444) | (38,981) | (736,008) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 (1) | \$ 2,631,529 | 1,628,217 | 129,769 | 63,291 | 309,083 | 4,761,889 |
| Provisión cargada a gastos | 995,354 | 1,573,761 | 58,771 | 70,710 | 75,009 | 2,773,605 |
| Castigos y condonaciones | (259,553) | (1,332,697) | (9,995) | (31,697) | (22,286) | (1,656,228) |
| Recuperación de provisión | (619,201) | (438,542) | (20,125) | (18,506) | (65,020) | (1,161,394) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 (1) | \$ 2,748,129 | 1,430,739 | 158,420 | 83,798 | 296,786 | 4,717,872 |

(1) Incluye \$442,829 y \$630,411 de provisión general adicional por COVID 19 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Ver Nota 2.6.3

11.15 Cartera de créditos y leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en contratos de leasing financieros y valor presente de los pagos mínimos a recibir en estas fechas.

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro | \$ 5,749,358 | 5,626,966 |
| Menos ingresos financieros no realizados | (2,083,458) | (2,096,284) |
| Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros | \$ 3,665,900 | 3,530,682 |

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de leasing financieros a recibir:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 0-1 años | 1-5 años | más de 5 años | Total |
| Inversión bruta en arrendamientos financieros | \$ 123,802 | 1,770,862 | 3,854,694 | 5,749,358 |
| Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses | (1,616) | (682,541) | (1,399,301) | (2,083,458) |
| Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente | \$ 122,186 | 1,088,321 | 2,455,393 | 3,665,900 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 0-1 años | 1-5 años | más de 5 años | Total |
| Inversión bruta en arrendamientos financieros | \$ 130,751 | 1,964,878 | 3,531,337 | 5,626,966 |
| Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses | (2,466) | (937,134) | (1,156,684) | (2,096,284) |
| Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente | \$ 128,285 | 1,027,744 | 2,374,653 | 3,530,682 |

El Banco otorga créditos en la modalidad de arrendamiento o leasing financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, trenes y aviones. Donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos definidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

11.16 Cartera entregada en garantía

El siguiente es el detalle de cartera de crédito que garantiza operaciones repo:

| | 31 de diciembre de 2020 | |
|----------------------|-------------------------|--------------|
| | Capital | Intereses |
| Comercial (1) | \$ 278,862 | 1,657 |
| Total Cartera | \$ 278,862 | 1,657 |

(1) Las operaciones repo con Banco de la República se cancelaron en enero 2021.

Nota 12. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Dividendos (1) | \$ 1,209,245 | 28,730 |
| Anticipos a contratos y proveedores (2) | 372,270 | 261,245 |
| Transacciones electrónicas en proceso | 288,117 | 242,044 |
| Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono | 203,511 | 182,763 |
| Depósitos en garantía y otros (3) | 158,869 | 107,883 |
| Transferencias de saldos en cuentas inactivas a la Dirección Nacional del Tesoro | 42,436 | 39,966 |
| Gastos pagados por anticipado | 32,602 | 25,156 |
| Comisiones | 23,840 | 23,125 |
| Insuficiencia en cuentas de ahorro | 9,651 | 9,721 |
| Promitentes vendedores | 3,018 | 2,907 |

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Incapacidades | 2,469 | 2,939 |
| Compensación de depósitos electrónicos - Credibanco | 1,369 | 2,474 |
| Saldos a favor en operaciones de leasing | 1,365 | 1,393 |
| Cumplimiento forward | 1,243 | 2,068 |
| Otras cuentas por cobrar | 24,154 | 19,600 |
| | 2,374,159 | 952,014 |
| Provisión para otras cuentas por cobrar | (54,659) | (48,971) |
| Total | \$ 2,319,500 | 903,043 |

- (1) Incremento al 31 de diciembre de 2021 por los dividendos decretados en las entidades donde el Banco posee inversiones, generando los siguientes saldos por cobrar: BAC Holding International Corp y Subsidiarias \$1,157,893 (ver Nota 2.2), Porvenir S.A. \$31,579, Fiduciaria Bogotá S.A. \$19,714 y otros por \$59.
- (2) Incremento al 31 de diciembre de 2021 principalmente para donaciones realizadas durante el año 2021 por \$80,000 a la Fundación CTIC - Centro de tratamiento e investigación sobre cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo; y anticipo por \$9,777 a Tucarroya.com S.A.S. producto del proyecto para el nuevo ecosistema de movilidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2021 contiene depósitos en garantía en efectivo del llamado a margen por instrumentos de derivados con las contrapartes del exterior Off shore por \$155,133.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 48,971 | 42,912 |
| Provisión cargada a gastos | 6,165 | 6,593 |
| Castigos y condonaciones | (10) | (43) |
| Reintegro de provisión | (467) | (491) |
| Saldo al final del periodo | \$ 54,659 | 48,971 |

Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del Banco es venderlos inmediatamente, para ello se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado. Para estos activos se espera sean vendidos en un periodo de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta. Con respecto a algunos de estos bienes ya se tienen promesas de compra venta.

A 31 de diciembre de 2021, existen 85 bienes clasificados como disponibles para la venta, dentro de los cuales podemos encontrar: 43 bienes inmuebles (lotes, bodegas, apartamentos), 42 bienes restituidos (vehículos, maquinaria y equipo, lotes, bodegas).

El siguiente es el detalle:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|-------------------------|-----------------|------------|---------------|-------------------------|----------------|------------|--------------|
| | Costo | Provisión | % Det | Total | Costo | Provisión | % Det | Total |
| Bienes recibidos en pago | | | | | | | | |
| Bienes muebles | \$ 0 | 0 | 0% | 0 | 26 | (3) | 12% | 23 |
| Bienes inmuebles destinados a vivienda | 4,110 | (2,339) | 57% | 1,771 | 2,104 | (1,643) | 78% | 461 |
| Bienes inmuebles diferentes a vivienda | 27,286 | (15,857) | 58% | 11,429 | 12,403 | (6,519) | 53% | 5,884 |
| | 31,396 | (18,196) | 58% | 13,200 | 14,533 | (8,165) | 56% | 6,368 |

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|---|-------------------------|-----------------|------------|---------------|-------------------------|-----------------|------------|---------------|
| | Costo | Provisión | % Det | Total | Costo | Provisión | % Det | Total |
| Bienes restituidos de contratos de leasing | | | | | | | | |
| Maquinaria y equipo | 140 | (133) | 95% | 7 | 0 | 0 | 0% | 0 |
| Vehículos | 17 | (17) | 100% | 0 | 160 | (157) | 98% | 3 |
| Bienes inmuebles | 18,872 | (12,538) | 66% | 6,334 | 12,734 | (5,598) | 44% | 7,136 |
| Bienes inmuebles en leasing habitacional | 782 | (351) | 45% | 431 | 565 | (87) | 15% | 478 |
| | 19,811 | (13,039) | 66% | 6,772 | 13,459 | (5,842) | 43% | 7,617 |
| Total | \$ 51,207 | (31,235) | 61% | 19,972 | 27,992 | (14,007) | 50% | 13,985 |

| El siguiente es el movimiento del costo: | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 27,992 | 135,562 |
| Adiciones | 62,857 | 36,070 |
| Reclasificación (1) | (22,880) | (4,907) |
| Retiros / Ventas | (15,466) | (138,668) |
| Provisión utilizada en ventas | (102) | (65) |
| Impacto en resultados por cambio en el plan de ventas (1) | (1,194) | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 51,207 | 27,992 |

(1) Al 31 de diciembre de 2021 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$22,851 y a otros activos por \$29, por este cambio en el plan de ventas se presentó un impacto en resultados de \$1,194. Al 31 de diciembre de 2020 se trasladaron bienes a propiedad de inversión por \$4,323 y a otros activos por \$584.

El siguiente es el movimiento de la provisión:

| | Bienes recibidos en pago | Bienes restituidos de contratos de leasing | Total |
|--|---------------------------------|---|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ 14,126 | 2,329 | 16,455 |
| Provisión cargada a gastos | 8,168 | 5,933 | 14,101 |
| Reintegros | (12,241) | (1,116) | (13,357) |
| Provisión utilizada en ventas | (3) | (62) | (65) |
| Reclasificaciones (1) | (1,884) | (1,243) | (3,127) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 8,166 | 5,841 | 14,007 |
| Provisión cargada a gastos | 17,583 | 12,605 | 30,188 |
| Reintegros | (520) | (416) | (936) |
| Provisión utilizada en ventas | (85) | (17) | (102) |
| Reclasificaciones (2) | (6,947) | (4,975) | (11,922) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 18,197 | 13,038 | 31,235 |

(1) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a propiedad de inversión por \$2,543 y a otros activos por \$584.

(2) Corresponde a los traslados de mantenidos para la venta a propiedad de inversión por \$11,893 y a otros activos por \$29.

Los pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$4,582 y \$4,235, respectivamente.

Plan de comercialización

Para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta, el Banco adelanta las gestiones que señalamos a continuación:

- Se tiene contratada una fuerza comercial especializada en venta inmobiliaria, para promover ventas, apoyar a las áreas comerciales en el manejo de las propuestas, visitar las regiones periódicamente para fortalecer la comercialización de los inmuebles, apoyar las gestiones orientadas a la consecución de la norma urbanística aplicable a los inmuebles con el fin de verificar su mayor y mejor potencial de desarrollo y celebrar comités para la atención y seguimiento de los diferentes negocios en curso.
- Se realizan visitas periódicas a los inmuebles para que la fuerza comercial y la administración conozcan las propiedades que tenemos para la venta; de esta manera, se identifican las fortalezas de cada inmueble y sus potencialidades de comercialización y su estado de conservación, lo que permite dirigir eficazmente las gestiones de venta.
- Se promueve la venta a través de avisos en los principales diarios de circulación nacional y en la revista de

ofertas de Finca Raíz de la entidad con resultados satisfactorios. Se envía información directa a clientes potenciales y se publica el listado de bienes, en la página de Internet del Banco, www.bancodebogota.com.co.

Nota 14. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Subsidiarias | \$ 16,372,253 | 16,843,834 |
| Asociadas | 8,122,383 | 5,421,467 |
| Negocios conjuntos | 1,482 | 1,407 |
| Total | \$ 24,496,118 | 22,266,708 |

14.1 Inversiones en subsidiarias

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las subsidiarias:

| | Objeto social | Domicilio principal |
|----------------------------------|---|---------------------|
| Subsidiarias nacionales | | |
| 1 | Fiduciaria Bogotá S.A. Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios conforme a las disposiciones legales. | Bogotá D.C. |
| 2 | Almaviva S.A. Almacén general de depósito, agente de aduanas y operador de logística integral. | Bogotá D.C. |
| 3 | Megalinea S.A. Compañía de servicios técnicos y administrativos. | Bogotá D.C. |
| 4 | Aval Soluciones Digitales S.A. Compañía especializada en depósitos y pagos electrónicos. | Bogotá D.C. |
| Subsidiarias del exterior | | |
| 5 | BAC Holding International Corp Participación en otras entidades del sector financiero y actividades de inversión. Ver Nota 2.3 | Panamá |
| 6 | Multi Financial Holding Servicios financieros, servicios de seguros y actividades de inversión. Ver Nota 2.3 | Panamá |
| 7 | Banco de Bogotá Panamá S.A. y subsidiaria Entidad con licencia internacional para efectuar negocios de Banca en el exterior. | Panamá |
| 8 | Bogotá Finance Corporation Transacciones financieras y actividades de inversión. | Islas Caimán |
| 9 | Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) Recuperación de cartera colocada. | Panamá |

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en subsidiarias y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

| Subsidiarias nacionales | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|----------------|----------------|--------------------------------|
| | Fiduciaria Bogotá S.A. | Almaviva S.A. | Megalinea S.A. | Aval Soluciones Digitales S.A. |
| Porcentaje de participación directa | 94.99% | 94.93% | 94.90% | 38.90% |
| Porcentaje de participación indirecta | 0.00% | 0.88% | 0.00% | 0.00% |
| Valor en libros | 422,770 | 65,839 | 6,320 | 6,471 |
| Activo corriente | 254,230 | 51,379 | 24,888 | 24,477 |
| Activo no corriente | 312,034 | 94,567 | 1,458 | 178 |
| Total activo | 566,264 | 145,946 | 26,346 | 24,655 |
| Pasivo corriente | 121,210 | 72,427 | 19,686 | 8,021 |
| Pasivo no corriente | 0 | 4,162 | 0 | 0 |
| Total pasivo | 121,210 | 76,589 | 19,686 | 8,021 |
| Patrimonio | 445,054 | 69,357 | 6,660 | 16,634 |
| Ingresos | 237,748 | 125,389 | 130,902 | 2,690 |
| Gastos | 151,525 | 125,556 | 129,978 | 2,293 |
| Resultados | 86,223 | (167) | 924 | 397 |
| Otro Resultado Integral | (3,396) | 555 | 0 | 0 |
| Total Resultado Integral | 82,827 | 388 | 924 | 397 |

| Subsidiarias del exterior | 31 de diciembre de 2021 | | | | |
|---------------------------------|---|---|-----------------------------|----------------------------|--|
| | BAC Holding International Corp (ver Nota 2.3) | Multi Financiera Holding (ver Nota 2.3) | Banco de Bogotá Panamá S.A. | Bogotá Finance Corporation | Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) |
| Porcentaje de Participación | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 49.78% |
| Valor en libros | 13,592,611 | 1,781,508 | 496,373 | 362 | 0 |
| Activo corriente | 107,794,777 | 18,290,037 | 5,005,578 | 362 | 0 |
| Activo no corriente | 9,297,898 | 1,409,470 | 1,945,483 | 0 | 0 |
| Total activo | 117,092,675 | 19,699,507 | 6,951,060 | 362 | 0 |
| Pasivo corriente | 100,242,327 | 16,276,648 | 6,454,686 | 0 | 0 |
| Pasivo no corriente | 3,255,685 | 1,633,582 | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivo | 103,498,011 | 17,910,230 | 6,454,686 | 0 | 0 |
| Patrimonio | 13,594,663 | 1,789,277 | 496,375 | 362 | 0 |
| Ingresos | 11,937,403 | 307,028 | 356,589 | 3 | 0 |
| Gastos | 10,223,743 | 287,380 | 351,188 | 0 | 0 |
| Resultados | 1,713,660 | 19,648 | 5,401 | 3 | 0 |
| Otro Resultado Integral | 1,652,546 | 48,843 | 32,413 | 50 | 0 |
| Total Resultado Integral | 3,366,206 | 68,491 | 37,814 | 53 | 0 |

31 de diciembre de 2020

| Subsidiarias nacionales | Fiduciaria Bogotá S.A. | Almaviva S.A. | Megalinea S.A. | Aval Soluciones Digitales S.A. | Porvenir S.A. | Aportes en Línea S.A. |
|---------------------------------------|------------------------|----------------|----------------|--------------------------------|------------------|-----------------------|
| Porcentaje de Participación | 94.99% | 94.93% | 94.90% | 38.90% | 36.51% | 2.04% |
| Porcentaje de participación indirecta | 0.00% | 0.88% | 0.00% | 0.00% | 9.88% | 44.53% |
| Valor en libros | 422,946 | 65,470 | 5,444 | 6,316 | 1,053,560 | 1,741 |
| Activo corriente | 201,468 | 45,991 | 22,214 | 2,990 | 3,369,743 | 75,966 |
| Activo no corriente | 312,314 | 99,874 | 1,480 | 15,627 | 578,775 | 28,278 |
| Total activo | 513,782 | 145,865 | 23,694 | 18,617 | 3,948,518 | 104,244 |
| Pasivo corriente | 68,543 | 72,776 | 17,958 | 2,380 | 1,262,019 | 17,962 |
| Pasivo no corriente | 0 | 4,120 | 0 | 0 | 47,766 | 883 |
| Total pasivo | 68,543 | 76,896 | 17,958 | 2,380 | 1,309,785 | 18,845 |
| Patrimonio | 445,239 | 68,969 | 5,736 | 16,237 | 2,638,733 | 85,399 |
| Ingresos | 277,165 | 111,901 | 121,033 | 207 | 3,165,633 | 80,402 |
| Gastos | 158,120 | 114,523 | 120,425 | 6,248 | 2,589,446 | 65,851 |
| Resultados | 119,045 | (2,622) | 608 | (6,041) | 576,187 | 14,551 |
| Otro Resultado Integral | 960 | (133) | 0 | 0 | 9,234 | 1,360 |
| Total Resultado Integral | 120,005 | (2,755) | 608 | (6,041) | 585,421 | 15,911 |

31 de diciembre de 2020

| Subsidiarias del exterior | BAC Holding International Corp (antes Leasing Bogotá S.A. Panamá) | Banco de Bogotá Panamá S.A. | Bogotá Finance Corporation | Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro) |
|---------------------------------|---|-----------------------------|----------------------------|--|
| Porcentaje de Participación | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 49.78% |
| Valor en libros | 14,829,490 | 458,560 | 309 | 0 |
| Activo corriente | 103,158,441 | 7,398,987 | 309 | 0 |
| Activo no corriente | 9,160,250 | 818,434 | 0 | 0 |
| Total activo | 112,318,691 | 8,217,421 | 309 | 0 |
| Pasivo corriente | 92,819,227 | 7,758,860 | 0 | 0 |
| Pasivo no corriente | 4,634,022 | 0 | 0 | 0 |
| Total pasivo | 97,453,249 | 7,758,860 | 0 | 0 |
| Patrimonio | 14,865,442 | 458,561 | 309 | 0 |
| Ingresos | 13,363,720 | 274,649 | 4 | 0 |
| Gastos | 12,154,250 | 242,742 | 0 | 0 |
| Resultados | 1,209,470 | 31,907 | 4 | 0 |
| Otro Resultado Integral | 405,186 | 36,065 | 14 | 0 |
| Total Resultado Integral | 1,614,656 | 67,972 | 18 | 0 |

El siguiente es el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 16,843,834 | 16,449,111 |
| Participación en resultados (1) | 1,962,248 | 1,560,865 |
| Participación en otro resultado integral (2) | (299,182) | (426,266) |
| Diferencia en cambio | 2,423,394 | 859,315 |
| Dividendos | (3,570,225) | (1,603,021) |
| Adquisiciones | 0 | 3.890 |
| Desconsolidación de la inversión en Porvenir (ver Nota 2.1) | (987,603) | 0 |
| | 16,372,466 | 16,843,894 |
| Provisión para deterioro | (213) | (60) |
| Saldo al final del periodo | \$ 16,372,253 | 16,843,834 |

(1) Ver Nota 29.

(2) Incluye la participación en otro resultado integral de BAC Holding International Corp por (\$219,725).

Para el mes de septiembre de 2021 se llevó a cabo la escisión en BAC Holding International Corp y Multi Financial Holding mediante escritura No 5469 del 30 de septiembre del 2021 (ver Nota 2.3).

El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones en subsidiarias:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 1,330 | 1,270 |
| Deterioro con efecto en resultado | 213 | 60 |
| Saldo al final del periodo | \$ 1,543 | 1,330 |

14.2 Inversiones en asociadas

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las asociadas:

| Asociadas | Objeto social | Domicilio principal |
|--|--|---------------------|
| 1 Corporación Financiera Colombiana S.A. | Amplio portafolio de productos especializados en banca privada, banca de inversión, tesorería e inversiones de renta variable. | Bogotá D.C. |
| 2 Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. | Administradora de fondos de pensiones y cesantías. | Bogotá D.C. |
| 3 Casa de Bolsa S.A. | Sociedad comisionista de bolsa (intermediación de valores y administración de fondos de valores). | Bogotá D.C. |
| 4 Servicios de Identidad Digital S.A.S. | Prestar servicios ciudadanos digitales básicos y especiales, y trámites digitales. | Bogotá D.C. |
| 5 A Toda Hora S.A. | Servicios de transacciones financieras. | Bogotá D.C. |

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en asociadas y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

31 de diciembre de 2021

| | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Porvenir S.A. | Casa de Bolsa S.A. | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | A Toda Hora S.A. |
|-------------------------------------|--|------------------|--------------------|---------------------------------------|------------------|
| Porcentaje de participación | 34.42% | 36.51% | 22.80% | 33.33% | 20.00% |
| Valor en libros | 5,743,979 | 2,363,480 | 8,481 | 3,989 | 2,454 |
| Activo corriente | 8,652,993 | 3,517,871 | 108,355 | 5,269 | 12,960 |
| Activo no corriente | 13,059,816 | 594,099 | 3,421 | 9,857 | 638 |
| Total activo | 21,712,809 | 4,111,970 | 111,776 | 15,126 | 13,598 |
| Pasivo corriente | 10,396,384 | 1,445,269 | 79,254 | 3,089 | 1,327 |
| Pasivo no corriente | 1,018,355 | 0 | 0 | 70 | 0 |
| Total pasivo | 11,414,739 | 1,445,269 | 79,254 | 3,159 | 1,327 |
| Patrimonio | 10,298,070 | 2,666,701 | 32,522 | 11,967 | 12,271 |
| Ingresos | 5,084,297 | 2,766,126 | 62,631 | 118 | 12,512 |
| Gastos | 3,368,621 | 2,186,523 | 60,526 | 17,007 | 11,799 |
| Resultados | 1,715,676 | 579,603 | 2,105 | (16,889) | 713 |
| Otro Resultado Integral | (268,396) | (32,666) | (5,309) | 0 | 0 |
| Total Resultado Integral | 1,447,280 | 546,937 | (3,204) | (16,889) | 713 |
| Efectivo y Equivalentes al efectivo | 1,602,384 | 96,780 | 7,994 | 3,931 | 7,828 |
| Pasivo financiero corriente | 10,331,011 | 768,494 | 76,347 | 0 | 463 |
| Pasivo financiero no corriente | 1,012,103 | 0 | 0 | 70 | 0 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 148,143 | 1,287,005 | 25,081 | 1 | 11,701 |
| Depreciación y amortización | 4,084 | 12,162 | 1,456 | 0 | 607 |
| Ingresos por intereses | 137,458 | 88,731 | 128 | 117 | 102 |
| Gastos por intereses | 320,495 | 39,844 | 1,354 | 129 | 40 |
| Impuesto a las ganancias | 32 | 185,229 | 12 | 0 | 276 |

31 de diciembre de 2020

| | Corporación Financiera Colombiana S.A. | Casa de Bolsa S.A. | Servicios de Identidad Digital S.A.S. | A Toda Hora S.A. |
|-------------------------------------|--|--------------------|---------------------------------------|------------------|
| Porcentaje de participación | 34.07% | 22.80% | 33.33% | 20.00% |
| Valor en libros | 5,405,038 | 9,212 | 4,905 | 2,312 |
| Activo corriente | 6,315,684 | 53,826 | 8,487 | 11,755 |
| Activo no corriente | 11,352,760 | 1,815 | 8,258 | 1,052 |
| Total activo | 17,668,444 | 55,641 | 16,745 | 12,807 |
| Pasivo corriente | 7,750,823 | 19,910 | 1,959 | 1,248 |
| Pasivo no corriente | 509,603 | 0 | 71 | 0 |
| Total pasivo | 8,260,426 | 19,910 | 2,030 | 1,248 |
| Patrimonio | 9,408,018 | 35,731 | 14,715 | 11,559 |
| Ingresos | 4,535,519 | 78,612 | 198 | 12,708 |
| Gastos | 2,880,548 | 74,715 | 8,538 | 11,654 |
| Resultados | 1,654,971 | 3,897 | (8,340) | 1,054 |
| Otro Resultado Integral | 330,497 | 193 | 0 | 0 |
| Total Resultado Integral | 1,985,468 | 4,090 | (8,340) | 1,054 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1,225,690 | 15,249 | 8,233 | 344 |
| Pasivo financiero corriente | 7,666,268 | 15,888 | 17 | 506 |
| Pasivo financiero no corriente | 502,443 | 0 | 71 | 0 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 152,819 | 22,606 | 0 | 11,811 |
| Depreciación y amortización | 4,616 | 1,135 | 0 | 625 |
| Ingresos por intereses | 147,670 | 380 | 198 | 65 |
| Gastos por intereses | 344,431 | 370 | 52 | 48 |
| Impuesto a las ganancias | 1,947 | 27 | 0 | 508 |

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 5,421,467 | 4,754,642 |
| Participación en resultados (1) | 665,434 | 556,940 |
| Participación en otro resultado integral (2) | (109,211) | 106,504 |
| Retenidas por remediación impuesto diferido (3) | (143,865) | 0 |
| Adquisiciones (4) | 4,539 | 5,333 |
| Retención en la fuente por dividendos (5) | (1,691) | (1,953) |
| Inversión en Porvenir (6) | 2,285,710 | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 8,122,383 | 5,421,467 |

(1) Ver Nota 29.

(2) Incluye principalmente a la participación en otro resultado integral de Corficolombiana por (\$103,467).

(3) Ver Nota 2.4.

(4) Capitalización en la inversión Servicios de Identidad Digital S.A.S.

(5) Corresponde a retención practicada sobre dividendos de Corporación Financiera Colombiana S.A.

(6) Ver Nota 2.1.

En el mes de mayo de 2021 se recibieron dividendos en acciones (7,125,740 acciones a \$31,400.18 cada una) de Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$225,440 menos \$1,691 correspondiente a retención sobre dividendos. Algunos accionistas de la entidad optaron por dividendos en efectivo, situación que generó un aumento en la participación del Banco del 0.35%.

14.3 Inversiones en negocios conjuntos

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de los negocios conjuntos:

| Negocios conjuntos | Objeto Social | Domicilio principal |
|-------------------------------------|--|---------------------|
| 1 A Toda Hora S.A. NC | Servicios de transacciones financieras. | Bogotá D.C. |
| 2 Aval Soluciones Digitales S.A. NC | Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital. | Bogotá D.C. |

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en negocios conjuntos y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| | A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos | Aval Soluciones Digitales S.A. Negocios Conjuntos | A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos |
| Porcentaje de participación | 25.00% | 38.50% | 25.00% |
| Valor en libros | 1,478 | 4 | 1,407 |
| Activo corriente | 59,485 | 11,047 | 42,542 |
| Activo no corriente | 16,246 | 30,399 | 10,712 |
| Total activo | 75,731 | 41,446 | 53,254 |
| Pasivo corriente | 69,820 | 41,436 | 47,627 |
| Total pasivo | 69,820 | 41,436 | 47,627 |
| Patrimonio | 5,911 | 10 | 5,627 |
| Ingresos | 304,583 | 17,347 | 285,345 |
| Gastos | 304,299 | 17,347 | 284,804 |
| Resultados | 284 | 0 | 541 |
| Total Resultado Integral | 284 | 0 | 541 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21,124 | 5,994 | 7,388 |
| Pasivo financiero corriente | 7,945 | 0 | 9,339 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 186,637 | 0 | 164,776 |
| Depreciación y amortización | 7,014 | 2,233 | 6,994 |
| Ingresos por intereses | 249 | 0 | 193 |
| Gastos por intereses | 720 | 0 | 615 |

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 1,407 | 1,272 |
| Participación en resultados | 71 | 135 |
| Adquisiciones | 4 | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 1,482 | 1,407 |

El 5 de enero de 2021 se firmó contrato de cuentas en participación entre los Bancos: Bogotá, Occidente, Av. Villas y Po-

Nota 15. Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

| | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---|-------------------------|------------------------|---------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Terrenos | \$ 149,457 | 0 | 149,457 |
| Edificios y construcciones | 515,225 | (225,419) | 289,806 |
| Maquinaria | 2,752 | (171) | 2,581 |
| Vehículos | 2,696 | (1,893) | 803 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 248,570 | (192,723) | 55,847 |
| Equipo informático, de redes y comunicación | 573,122 | (445,936) | 127,186 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 58,216 | (22,149) | 36,067 |
| Construcciones en proceso | 28 | 0 | 28 |
| Total | \$ 1,550,066 | (888,291) | 661,775 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---|-------------------------|------------------------|---------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Terrenos | \$ 154,610 | 0 | 154,610 |
| Edificios y construcciones | 521,881 | (212,553) | 309,328 |
| Maquinaria | 248 | (72) | 176 |
| Vehículos | 3,565 | (2,631) | 934 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 250,122 | (192,512) | 57,610 |
| Equipo informático, de redes y comunicación | 528,447 | (407,479) | 120,968 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 76,556 | (39,126) | 37,430 |
| Construcciones en proceso | 1,226 | 0 | 1,226 |
| Total | \$ 1,536,655 | (854,373) | 682,282 |

pular y la entidad Aval Soluciones Digitales S.A. para iniciar el negocio conjunto de Aval Soluciones Digitales S.A. cuyo objeto social es Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital.

No existe ningún pasivo contingente en relación con la participación del Banco en inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

No se considera necesario calcular el valor razonable de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por cuanto el costo de su valoración excede el beneficio de la revelación, excepto para la Corporación Financiera Colombiana S.A. entidad que cotiza en la Bolsa de Valores.

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

| | 31 de diciembre de 2020 | Adiciones (1) | Retiros / Ventas | Reclasificaciones (2) | Diferencia en cambio | 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------|---------------|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| Terrenos | \$ 154,610 | 0 | (5,153) | 0 | 0 | 149,457 |
| Edificios y construcciones | 521,881 | 515 | (19,262) | 12,091 | 0 | 515,225 |
| Maquinaria | 248 | 2,692 | (3) | (185) | 0 | 2,752 |
| Vehículos | 3,565 | 0 | (888) | 0 | 19 | 2,696 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 250,122 | 8,494 | (14,766) | 4,464 | 256 | 248,570 |
| Equipo informático, de redes y comunicación | 528,447 | 51,308 | (3,114) | (3,760) | 241 | 573,122 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 76,556 | 514 | (25,282) | 6,341 | 87 | 58,216 |
| Construcciones en proceso | 1,226 | 27,282 | (69) | (28,411) | 0 | 28 |
| Total | \$ 1,536,655 | 90,805 | (68,537) | (9,460) | 603 | 1,550,066 |

| | 31 de diciembre de 2019 | Adiciones (1) | Retiros / Ventas | Reclasificaciones (2) | Diferencia en cambio | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|---------------|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| Terrenos | \$ 159,545 | 0 | (6,075) | 1,140 | 0 | 154,610 |
| Edificios y construcciones | 527,052 | 19 | (13,301) | 8,111 | 0 | 521,881 |
| Maquinaria | 87 | 161 | 0 | 0 | 0 | 248 |
| Vehículos | 3,494 | 66 | 0 | 0 | 5 | 3,565 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 243,116 | 9,041 | (1,594) | (514) | 73 | 250,122 |
| Equipo informático, de redes y comunicación | 512,584 | 46,455 | (29,918) | (708) | 34 | 528,447 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 59,072 | 637 | (2,960) | 19,782 | 25 | 76,556 |
| Construcciones en proceso | 8,158 | 22,754 | (4) | (29,682) | 0 | 1,226 |
| Total | \$ 1,513,108 | 79,133 | (53,852) | (1,871) | 137 | 1,536,655 |

(1) Incluyen costos de desmantelamiento por \$446 para 2021.

(2) Corresponde a: Para el año 2021, IVA descontable de activos productivos por (\$6,105), Intangibles capitalizados por \$259 y traslado a propiedad de inversión por (\$3,614) y para el año 2020 a IVA descontable de activos productivos.

El siguiente es el movimiento de depreciación de propiedades, planta y equipo:

| | 31 de diciembre de 2020 | Depreciación | Retiros / Ventas | Reclasificaciones (1) | Diferencia en cambio | 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------|-----------------|------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| Edificios y construcciones | \$ (212,553) | (23,760) | 10,894 | 0 | 0 | (225,419) |
| Maquinaria | (72) | (99) | 0 | 0 | 0 | (171) |
| Vehículos | (2,631) | (146) | 889 | 0 | (5) | (1,893) |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | (192,512) | (13,279) | 13,301 | (5) | (228) | (192,723) |
| Equipo informático, de redes y comunicación | (407,479) | (41,076) | 2,805 | 5 | (191) | (445,936) |
| Mejoras a propiedades ajenas | (39,126) | (5,331) | 22,380 | 0 | (72) | (22,149) |
| Total | \$ (854,373) | (83,691) | 50,269 | 0 | (496) | (888,291) |

| | 31 de diciembre de 2019 | Depreciación | Retiros / Ventas | Diferencia en cambio | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-----------------|------------------|----------------------|-------------------------|
| Edificios y construcciones | \$ (191,828) | (29,046) | 8,321 | 0 | (212,553) |
| Maquinaria | (63) | (9) | 0 | 0 | (72) |
| Vehículos | (2,493) | (138) | 0 | 0 | (2,631) |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | (180,277) | (13,677) | 1,502 | (60) | (192,512) |
| Equipo informático, de redes y comunicación | (395,979) | (41,221) | 29,766 | (45) | (407,479) |
| Mejoras a propiedades ajenas | (37,590) | (4,477) | 2,957 | (16) | (39,126) |
| Total | \$ (808,230) | (88,568) | 42,546 | (121) | (854,373) |

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El Banco efectuó un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

El Banco tiene propiedad, planta y equipo que se encuentra totalmente depreciada; pero que aún mantiene en uso al corte de diciembre 31 de 2021. Adicionalmente posee propiedades, planta y equipo que se encuentra temporalmente fuera de servicio por \$5,089.

Nota 16. Activos por derecho de uso

Detalle del saldo por tipo de activos por derecho de uso:

| | 31 de diciembre de 2021 | | |
|--------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Edificios | \$ 572,934 | (152,906) | 420,028 |
| Maquinaria | 113 | (85) | 28 |
| Equipo informático | 29,694 | (12,372) | 17,322 |
| Total | \$ 602,741 | (165,363) | 437,378 |

| | 31 de diciembre de 2020 | | |
|--------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Costo | Depreciación acumulada | Neto |
| Edificios | \$ 589,383 | (112,991) | 476,392 |
| Maquinaria | 111 | (47) | 64 |
| Equipo informático | 32,854 | (7,892) | 24,962 |
| Total | \$ 622,348 | (120,930) | 501,418 |

Movimiento del costo de activos por derecho de uso:

| | 31 de diciembre de 2020 | Adiciones | Ajustes a Contratos | Cancelaciones | 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------|-------------------------|---------------|---------------------|-----------------|-------------------------|
| Edificios | \$ 589,383 | 24,283 | 7,203 | (47,935) | 572,934 |
| Maquinaria | 111 | 0 | 2 | 0 | 113 |
| Equipo informático | 32,854 | 0 | 0 | (3,160) | 29,694 |
| Total | \$ 622,348 | 24,283 | 7,205 | (51,095) | 602,741 |

| | 31 de diciembre de 2019 | Adiciones | Ajustes a Contratos | Cancelaciones | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------|-------------------------|---------------|---------------------|-----------------|-------------------------|
| Edificios | \$ 603,397 | 20,866 | 15,197 | (50,077) | 589,383 |
| Maquinaria | 57 | 0 | 54 | 0 | 111 |
| Equipo informático | 32,854 | 0 | 0 | 0 | 32,854 |
| Total | \$ 636,308 | 20,866 | 15,251 | (50,077) | 622,348 |

Movimiento depreciación de los activos por derecho de uso:

| | 31 de diciembre de 2020 | Depreciación | Cancelaciones | 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------|-------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|
| Edificios | \$ (112,991) | (57,727) | 17,812 | (152,906) |
| Maquinaria | (47) | (38) | 0 | (85) |
| Equipo informático | (7,892) | (6,546) | 2,066 | (12,372) |
| Total | \$ (120,930) | (64,311) | 19,878 | (165,363) |

| | 31 de diciembre de 2019 | Depreciación | Cancelaciones | 31 de diciembre de 2020 |
|--------------------|-------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|
| Edificios | \$ (60,762) | (62,777) | 10,548 | (112,991) |
| Maquinaria | (14) | (33) | 0 | (47) |
| Equipo informático | (1,224) | (6,668) | 0 | (7,892) |
| Total | \$ (62,000) | (69,478) | 10,548 | (120,930) |

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como edificios, equipo informático y equipo de movilización. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 15 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Nota 17. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle por tipo de propiedad:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | |
|---------------------------------------|-------------------------|---------------|---------------|-------------------------|---------------|---------------|
| | Terrenos | Edificios | Total | Terrenos | Edificios | Total |
| Costo | \$ 116,673 | 48,746 | 165,419 | 105,846 | 20,569 | 126,415 |
| Ajustes acumulados al valor razonable | 59,123 | 7,850 | 66,973 | 57,491 | 3,989 | 61,480 |
| Deterioro | (119,016) | (26,953) | (145,969) | (120,942) | (9,617) | (130,559) |
| Total | \$ 56,780 | 29,643 | 86,423 | 42,395 | 14,941 | 57,336 |

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|--|-------------------|---------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ 161,356 | 19,243 | 180,599 |
| Adiciones | 1,304 | 53 | 1,357 |
| Castigos | (4,842) | (126) | (4,968) |
| Reclasificaciones (1) | 1,473 | 2,850 | 4,323 |
| Retiros / Ventas | (53,445) | (1,451) | (54,896) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 105,846 | 20,569 | 126,415 |
| Adiciones (2) | 12,367 | 24,184 | 36,551 |
| Reclasificaciones (3) | 14,244 | 12,217 | 26,461 |
| Retiros/Ventas | (15,784) | (8,224) | (24,008) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 116,673 | 48,746 | 165,419 |

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$4,323.

(2) Corresponde a traslados directamente desde cartera por bienes recibidos en dación de pago.

(3) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$22,847, y desde propiedad, planta y equipo por \$3,614.

El siguiente es el movimiento del valor razonable de las propiedades de inversión:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|--|------------------|------------------|---------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ 92,167 | 5,832 | 97,999 |
| Castigos | 4,842 | 126 | 4,968 |
| Cambios en la medición por valor razonable | (36,633) | (1,903) | (38,536) |
| Retiros / Ventas | (2,885) | (66) | (2,951) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ 57,491 | 3,989 | 61,480 |
| Cambios en la medición por valor razonable | 2,590 | 3,739 | 6,329 |
| Retiros/Ventas | (958) | 122 | (836) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ 59,123 | 7,850 | 66,973 |

(1) El incremento del valor razonable de diciembre 2021 respecto a 2020 se da por la actualización de avalúos comerciales donde para algunos bienes se incrementó su valor comercial (locales comerciales Centro Comercial Bulevar Niza, terreno Municipio de la Calera y lote Portada del Sol principalmente).

El siguiente es el movimiento del deterioro de propiedades de inversión:

| | Terrenos | Edificios | Total |
|--|---------------------|------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | \$ (206,172) | (10,049) | (216,221) |
| Deterioro cargado a gastos | 627 | (630) | (3) |
| Reclasificaciones (1) | (1,129) | (1,414) | (2,543) |
| Recuperación | 85,732 | 2,476 | 88,208 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | \$ (120,942) | (9,617) | (130,559) |
| Deterioro cargado a gastos | (12,865) | (17,401) | (30,266) |
| Reclasificaciones (1) | (5,129) | (6,760) | (11,889) |
| Recuperación | 19,920 | 6,825 | 26,745 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | \$ (119,016) | (26,953) | (145,969) |

(1) Corresponde a los traslados desde activos no corrientes mantenidos para la venta por \$11,889 y \$2,543 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del periodo:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión | \$ 50 | 98 |
| Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas | (32) | (24) |
| Total | \$ 18 | 74 |

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni de reparaciones, mantenimientos y mejoras.

No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

Nota 18. Plusvalía

18.1 Evaluación por deterioro de las unidades generadoras de efectivo con distribución de plusvalía

La gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las diferentes plusvalías en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descon-

tados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión se concluyó que al 31 de diciembre de 2021 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son superiores a sus valores en libros.

El valor de la plusvalía registrada en los estados financieros separados del Banco se ha realizado luego de la adquisición de Megabanco cuyo saldo se encuentra registrado por \$465,905 al corte del 31 de diciembre de 2020 y 2021.

A continuación, se encuentra el detalle de la plusvalía asignada por Grupo de Unidades Generadoras de Efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco por la administración, y no son mayores a los segmentos de operación. Los valores en libros corresponden al corte de septiembre de 2021, debido a que la actualización de los valores razonables se construye con la información al respectivo corte.

31 de diciembre de 2021

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE en fecha de valoración (1) | Valor razonable UGE en fecha de valoración (2) | Exceso |
|--|---------------------------|--|--|-----------|
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 7,305,498 | 9,166,267 | 1,860,769 |

31 de diciembre de 2020

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE en fecha de valoración (1) | Valor razonable UGE en fecha de valoración (2) | Exceso |
|--|---------------------------|--|--|-----------|
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 9,375,885 | 10,474,819 | 1,098,934 |

(1) La disminución en el valor en libros para diciembre 2021 frente a diciembre 2020 obedece principalmente a las implicaciones en el ejercicio de asignación del patrimonio técnico a las UGE dada la nueva regulación de Solvencia (ver Nota 32).

(2) Valor razonable determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2021.

Con base en el párrafo 99 de la NIC 36 se actualiza el valor en libros a 31 de diciembre de 2021.

31 de diciembre de 2021

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE (1) | Valor razonable UGE (2) | Exceso |
|--|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 7,234,420 | 9,166,267 | 1,931,847 |

31 de diciembre de 2020

| Grupo unidades generadoras de efectivo | Valor en libros plusvalía | Valor en libros UGE (1) | Valor razonable UGE (2) | Exceso |
|--|---------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------|
| UGE en Banco de Bogotá (Megabanco) | \$ 465,905 | 9,103,322 | 10,474,819 | 1,371,497 |

- (1) La disminución en el valor en libros para diciembre 2021 frente a diciembre 2020 obedece principalmente a las implicaciones en el ejercicio de asignación del patrimonio técnico a las UGE dada la nueva regulación de Solvencia (ver Nota 32).
- (2) Valor razonable determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2021.

18.2 Detalle de la plusvalía adquirida

Banco de Crédito y Desarrollo Social - Megabanco S.A.

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La plusvalía es asignada al segmento de operación bancaria, según los segmentos de operación definidos en el Banco.

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras

de efectivo a las cuales se asignó la plusvalía, fue efectuada por un valorador externo, en su informe de enero de 2022 con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2021 -dada la fusión con la compañía adquirida- y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor razonable resultante de dicha valoración de \$9,166,267 excede en \$1,860,769 el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del segmento operación bancaria que se ubica en \$7,305,498.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 7.8% | 8.4% | 8.6% | 8.7% | 8.7% |
| Tasas de interés pasivas | 2.4% | 3.1% | 3.5% | 3.5% | 3.5% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | 10.2% | 7.5% | 9.1% | 9.8% | 10.7% |
| Crecimiento de los gastos | 5.2% | 9.0% | 7.1% | 7.1% | 6.6% |
| Inflación | 3.5% | 3.8% | 3.4% | 3.6% | 3.6% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 12.5% | 13.2% | 13.2% | 13.2% | 13.2% |
| Tasa de crecimiento después de cinco años | 3.6% | | | | |

31 de diciembre de 2020

| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|
| Tasas de interés activas de cartera e inversiones | 6.7% | 8.0% | 9.0% | 9.5% | 9.6% |
| Tasas de interés pasivas | 1.8% | 2.6% | 3.4% | 3.9% | 3.9% |
| Crecimiento de los ingresos por comisiones | 15.7% | 44.0% | 8.8% | 8.5% | 8.6% |
| Crecimiento de los gastos | 3.6% | 12.6% | 10.5% | 7.7% | 5.5% |
| Inflación | 2.9% | 4.4% | 3.8% | 3.1% | 3.1% |
| Tasa de descuento después de impuestos | 13.0% | 12.8% | 12.8% | 12.8% | 12.8% |
| Tasa de crecimiento después de cinco años | 3.3% | | | | |

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes (The Economist Intelligence Unit “EIU”).
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y tasas del mercado monetario consultadas en The Economist Intelligence Unit “EIU”.
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos sobre el portafolio bruto de cartera.
- Los crecimientos estimados para gastos están basados en el crecimiento de la inflación además de porcentajes históricos sobre ingresos.

- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como The Economist Intelligence Unit.
- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 3.6%, que es la tasa promedio proyectada de inflación esperada por especialistas independientes.

Las tasas de descuento después de impuestos usadas para descontar los flujos de dividendos reflejan los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si las tasas estimadas de descuento hubieran sido 1.0% más altas que las tasas estimadas en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo con esta sensibilidad sería de \$8,289,397 superior a su valor en libros de \$7,305,498.

Nota 19. Otros activos intangibles

19.1 Activos intangibles distintos a la plusvalía

El siguiente es el movimiento total de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

| | Costo | Amortización | Total |
|--|-------------------|------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 577,238 | (197,307) | 379,931 |
| Adiciones | 16,090 | 0 | 16,090 |
| Costos capitalizados | 70,994 | 0 | 70,994 |
| Otros costos capitalizados adquirido separadamente | 18,194 | 0 | 18,194 |
| Retiros | (43,781) | 33,623 | (10,158) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (73,750) | (73,750) |
| Diferencia en cambio | (4) | (30) | (34) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 638,731 | (237,464) | 401,267 |
| Adiciones (1) | 31,318 | 0 | 31,318 |
| Costos capitalizados | 84,414 | 0 | 84,414 |
| Otros costos capitalizados adquirido separadamente | 24,432 | 0 | 24,432 |
| Reclasificaciones (2) | (259) | 0 | (259) |
| Retiros | (78) | 78 | 0 |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (61,476) | (61,476) |
| Diferencia en cambio | 301 | (114) | 187 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 778,859 | (298,976) | 479,883 |

(1) Corresponde a la adquisición de licencias entre las cuales se destacan IBM ELA Adenda 30 \$19,591, Presupuesto metodología ZBB \$3,256, Virtualización \$4,035, Solución tarjeta prepago Persona Jurídica \$1,392 y otras de \$2,919.

(2) Corresponde a reclasificación a propiedad, planta y equipo.

19.2 Activos intangibles internos y otros costos capitalizados adquiridos separadamente

Corresponde aquellos activos que se desarrollan al interior de la entidad; en el proceso de desarrollo los costos se pueden capitalizar, cuando el activo está terminado es utilizado en producción activando la amortización.

Otros costos capitalizados adquiridos separadamente corresponden a los activos intangibles que se compran a externos y requieren una adecuación adicional para que se puedan utilizar en su totalidad.

El siguiente es el movimiento:

| | Programas y aplicaciones informáticas | | |
|--|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| | Costo | Amortización | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 289,941 | (62,982) | 226,959 |
| Otros costos capitalizados | 70,994 | 0 | 70,994 |
| Otros costos capitalizados adquirido separadamente | 18,194 | 0 | 18,194 |
| Reclasificaciones | (26,866) | 0 | (26,866) |
| Retiros | (29,159) | 23,941 | (5,218) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (22,785) | (22,785) |
| Diferencia en cambio | (22) | 0 | (22) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 323,082 | (61,826) | 261,256 |
| Otros costos capitalizados | 84,414 | 0 | 84,414 |
| Otros costos capitalizados adquirido separadamente | 24,432 | 0 | 24,432 |
| Reclasificaciones | (3,499) | 0 | (3,499) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (21,770) | (21,770) |
| Diferencia en cambio | 142 | 0 | 142 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 428,571 | (83,596) | 344,975 |

19.3 Activos intangibles externos

Son aquellos activos intangibles que al momento de la adquisición ya se encuentran en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizados.

El siguiente es el movimiento:

| | Licencias | | Programas y aplicaciones informáticas | | Total | | |
|---|-------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|------------------|----------------|
| | Costo | Amortización | Costo | Amortización | Costo | Amortización | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 128,880 | (68,458) | 158,417 | (65,867) | 287,297 | (134,325) | 152,972 |
| Adiciones | 15,642 | 0 | 448 | 0 | 16,090 | 0 | 16,090 |
| Reclasificaciones | 0 | 0 | 26,866 | 0 | 26,866 | 0 | 26,866 |
| Retiros | 0 | 0 | (14,622) | 9,682 | (14,622) | 9,682 | (4,940) |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (32,015) | 0 | (18,950) | 0 | (50,965) | (50,965) |
| Diferencia en cambio | 0 | 0 | 18 | (30) | 18 | (30) | (12) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 144,522 | (100,473) | 171,127 | (75,165) | 315,649 | (175,638) | 140,011 |
| Adiciones | 31,194 | 0 | 124 | 0 | 31,318 | 0 | 31,318 |
| Reclasificaciones | (259) | 0 | 3,499 | 0 | 3,240 | 0 | 3,240 |
| Retiros | 0 | 0 | (78) | 78 | (78) | 78 | 0 |
| Amortización cargada al gasto | 0 | (19,401) | 0 | (20,305) | 0 | (39,706) | (39,706) |
| Diferencia en cambio | 0 | 0 | 159 | (114) | 159 | (114) | 45 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 175,457 | (119,874) | 174,831 | (95,506) | 350,288 | (215,380) | 134,908 |

Los activos intangibles significativos son: Licencias puestas en producción por \$55,582 con un periodo de amortización entre 24 y 60 meses y programas de computador desarrollados interna y actualmente en uso: SUMMIT - FASE II (productos de tesorería) por \$16,322 con periodo de amortización de 120 meses, Transferencia crédito masivo \$14,875, Alivios financieros \$17,008 con periodo de amortización de 120 meses y Costos capitalizados por modificaciones sobre activos adquiridos a terceros Corporate IV \$18,363.

El Banco tiene activos intangibles totalmente amortizados que aún está utilizando y corresponden a licencias y programas y aplicaciones informáticas por valor de \$89,975. Los gastos por desarrollo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$4,104 y \$8,191, respectivamente.

No existen restricciones sobre la titularidad de otros activos intangibles.

Nota 20. Impuesto a las ganancias

20.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Impuesto corriente sobre la renta del periodo | \$ 67,274 | 184,534 |
| Sobretasa impuesto de renta | 7,587 | 16,351 |
| Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores | (12,982) | (28,060) |
| Subtotal impuesto corriente | 61,879 | 172,825 |
| Impuestos diferidos netos del periodo | 62,775 | (167,561) |
| Ajuste en impuesto diferido del periodo anterior | 6,789 | 24,822 |
| Subtotal impuestos diferidos | 69,564 | (142,739) |
| Recuperación posiciones tributarias inciertas | (3,129) | 0 |
| Total impuesto a las ganancias | \$ 128,314 | 30,086 |

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se registra fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un ingreso por \$879,510 y \$399,187 por impuesto diferido respectivamente, adicionalmente se reconoció un ingreso por impuesto corriente de \$42,289 a diciembre de 2020, relacionados principalmente con la diferencia en cambio de los instrumentos de cobertura y de las inversiones en subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, se entenderían realizados en el momento que sean reclasificados a otra cuenta patrimonial o presentados en el estado de resultados de acuerdo con la técnica contable, (ver Nota 20.5).

20.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos de la tributación sobre la renta en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2021 es del 32% y 31%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para el año 2021.
- A partir del año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta será del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3% por los años 2022 a 2025.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0.5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en el año 2020 y al 0% a partir del año 2021.
- Con la Ley de Crecimiento Económico se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable. Con la Ley de Inversión Social

2155 de 2021 a partir del año 2022 el descuento del ICA se mantiene en el 50%.

- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incrementa en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo así:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | \$ 4,513,870 | 2,241,145 |
| Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 34% (2021) y 36% (2020) | 1,534,716 | 806,812 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico: | | |
| Gastos no deducibles | 45,192 | 55,423 |
| Efecto de dividendos recibidos en el periodo | 768,384 | 515,605 |
| Ingresos de método de participación no constitutivos de renta | (893,436) | (762,458) |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (52,435) | (43,969) |
| Efecto por desconsolidación Porvenir y Aportes en Línea | (442,782) | 0 |
| Rentas exentas | (819,032) | (551,146) |
| Descuentos Tributarios | (11,831) | (35,201) |
| Ganancias Ocasionales (10%) | 1,062 | 581 |
| Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 34% (2021) y 36% (2020) | 7,798 | 5,388 |
| Recuperación posiciones tributarias inciertas | (3,129) | 0 |
| Ajustes de periodos anteriores | (6,193) | (3,238) |
| Traslado impuesto corriente de ORI a resultados - Diferencia en Cambio en repatriación utilidades Agencias del exterior | 0 | 42,289 |
| Total gasto del impuesto del periodo | \$ 128,314 | 30,086 |

20.3 Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de

la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$15,230,876 y \$13,222,684 respectivamente.

20.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados al 31 de diciembre de

2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

| | Saldo al 31 de diciembre de 2020 | Ingreso (Gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Reclasificaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
|--|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | |
| Valoración de instrumentos de deuda | 0 | 10,109 | 207,217 | (25,833) | 191,493 |
| Pérdida no realizada en derivados | \$ 519,383 | (134,602) | 275,834 | 3,449 | 664,064 |
| Cartera de créditos | 219,025 | (40,755) | 0 | 0 | 178,270 |
| Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado | 460 | (440) | 0 | 0 | 20 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 0 | 122,646 | 0 | (39,574) | 83,072 |
| Provisiones de otros gastos | 3,392 | 1,131 | 0 | 0 | 4,523 |
| Beneficios a empleados | 21,802 | 1,762 | (5,663) | 0 | 17,901 |
| Descuentos Tributarios por Industria y Comercio | 5,542 | (5,542) | 0 | 0 | 0 |
| Arrendamiento financiero NIIF 16 | 154,456 | 10,020 | 0 | 0 | 164,476 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | 267,668 | 29,792 | 422,649 | 0 | 720,109 |
| Otros conceptos | 5,205 | (2,132) | 0 | 0 | 3,073 |
| Subtotal | 1,196,933 | (8,011) | 900,037 | (61,958) | 2,027,001 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | |
| Valoración de instrumentos de deuda | 25,833 | 0 | 0 | (25,833) | 0 |
| Valoración de inversiones de renta variable | 39,125 | (14,656) | 5,582 | 0 | 30,051 |
| Propiedades de inversión | 6,638 | 3,670 | 0 | 0 | 10,308 |
| Costo de propiedades, planta y equipo | 36,939 | (319) | 0 | 0 | 36,620 |
| Costo de intangibles – Cargos diferidos | 32,149 | 10,784 | 0 | 0 | 42,933 |
| Plusvalía - crédito mercantil | 138,690 | 55,932 | 0 | 0 | 194,622 |
| Diferencia en cambio agencias del exterior | 4,876 | 0 | 14,945 | 3,449 | 23,270 |
| Derecho de uso NIIF 16 | 146,988 | 6,145 | 0 | 0 | 153,133 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 39,574 | 0 | 0 | (39,574) | 0 |
| Otros conceptos | 3,202 | (3) | 0 | 1 | 3,200 |
| Subtotal | 474,014 | 61,553 | 20,527 | (61,957) | 494,137 |
| Total | \$ 722,919 | (69,564) | 879,510 | (1) | 1,532,864 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2019 | Ingreso (Gasto) en resultados | Ingreso (gasto) no realizado en ORI | Reclasificaciones | Saldo al 31 de diciembre de 2020 |
|--|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | |
| Pérdida no realizada en derivados | \$ 170,096 | 38,791 | 310,497 | (1) | 519,383 |
| Cartera de créditos | 7,518 | 211,507 | 0 | 0 | 219,025 |
| Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado | 6,424 | (5,964) | 0 | 0 | 460 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 1,005 | 0 | 0 | (1,005) | 0 |
| Provisiones de otros gastos | 4,037 | (645) | 0 | 0 | 3,392 |
| Beneficios a empleados | 22,204 | (1,256) | 854 | 0 | 21,802 |
| Descuentos Tributarios por Industria y Comercio | 13,801 | (8,259) | 0 | 0 | 5,542 |
| Descuentos Tributarios por Ciencia y Tecnología | 4,211 | (4,211) | 0 | 0 | 0 |
| Arrendamiento financiero NIIF 16 | 175,256 | (20,800) | 0 | 0 | 154,456 |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | 171,325 | 0 | 96,343 | 0 | 267,668 |
| Otros conceptos | 116 | 1,129 | 0 | 3,960 | 5,205 |
| Subtotal | 575,993 | 210,292 | 407,694 | 2,954 | 1,196,933 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | |
| Valoración de instrumentos de deuda | 24 | 5,534 | 20,275 | 0 | 25,833 |
| Valoración de inversiones de renta variable | 20,230 | 19,234 | (339) | 0 | 39,125 |
| Propiedades de inversión | 6,954 | (316) | 0 | 0 | 6,638 |
| Costo de propiedades, planta y equipo | 48,444 | (11,505) | 0 | 0 | 36,939 |
| Costo de intangibles – Cargos diferidos | 21,598 | 10,551 | 0 | 0 | 32,149 |
| Plusvalía - crédito mercantil | 110,560 | 28,130 | 0 | 0 | 138,690 |
| Diferencia en cambio agencias del exterior | 16,305 | 0 | (11,429) | 0 | 4,876 |
| Derecho de uso NIIF 16 | 170,884 | (23,896) | 0 | 0 | 146,988 |
| Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras | 0 | 40,579 | 0 | (1,005) | 39,574 |
| Otros conceptos | 0 | (758) | 0 | 3,960 | 3,202 |
| Subtotal | 394,999 | 67,553 | 8,507 | 2,955 | 474,014 |
| Total | \$ 180,994 | 142,739 | 399,187 | (1) | 722,919 |

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

| 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| | Montos brutos de impuesto diferido | Reclasificaciones de compensación | Saldo en el estado de situación financiera |
| Impuesto diferido activo | \$ 2,027,001 | (494,137) | 1,532,864 |
| Impuesto diferido pasivo | 494,137 | (494,137) | 0 |
| Neto | \$ 1,532,864 | 0 | 1,532,864 |

31 de diciembre de 2020

| | Montos brutos de impuesto diferido | Reclasificaciones de compensación | Saldo en el estado de situación financiera |
|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| Impuesto diferido activo | \$ 1,196,933 | (474,014) | 722,919 |
| Impuesto diferido pasivo | 474,014 | (474,014) | 0 |
| Neto | \$ 722,919 | 0 | 722,919 |

20.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|--|-------------------------|--|------------------|-------------------------|---------------------------------------|--|------------------|
| | Monto antes de impuesto | (Gasto) - Ingreso de impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuesto | (Gasto) ingreso de impuesto corriente | (Gasto) - Ingreso de impuesto diferido | Neto |
| Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo | | | | | | | |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | \$ (403,983) | 275,834 | (128,149) | (1,034,816) | 0 | 310,445 | (724,371) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (1,049,016) | 422,649 | (626,367) | (321,145) | 0 | 96,343 | (224,802) |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior | 2,421,868 | 0 | 2,421,868 | 844,478 | 0 | 0 | 844,478 |
| Pérdida (Ganancia) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta | (529,283) | 199,760 | (329,523) | 252,615 | 0 | (90,502) | 162,113 |
| Realización ganancia por medición de inversiones disponibles para la venta | (21,933) | 7,457 | (14,476) | (196,017) | 0 | 70,566 | (125,451) |
| Participación en otro resultado integral en subsidiarias y asociadas | (381,190) | 0 | (381,190) | (319,762) | 0 | 0 | (319,762) |
| Diferencia en cambio sucursales del exterior | 55,372 | (14,945) | 40,427 | 110,149 | 0 | (27,437) | 82,712 |
| Realización diferencia en cambio por repatriación resultados agencias del exterior | 0 | 0 | 0 | (246,504) | 42,289 | 38,918 | (165,297) |
| Subtotales | 91,835 | 890,755 | 982,590 | (911,002) | 42,289 | 398,333 | (470,380) |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo | | | | | | | |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos. | 21,122 | (5,663) | 15,459 | (2,899) | 0 | 854 | (2,045) |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio | 54,008 | (5,582) | 48,426 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas | 537 | 0 | 537 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotales | 75,667 | (11,245) | 64,422 | (2,899) | 0 | 854 | (2,045) |
| Total otro resultado integral del periodo | \$ 167,502 | 879,510 | 1,047,012 | (913,901) | 42,289 | 399,187 | (472,425) |

20.6 Provisión para posiciones tributarias

A partir del 1º de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Banco de Bogotá viene aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las provisiones para incertidumbres tributarias ascienden a \$1,411 y \$4,541 respectivamente. El cargo a resultados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a (\$3,129) y \$0, respectivamente.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Banco.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021, se espera sean utilizados totalmente o liberados cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

Nota 21. Depósitos de clientes

21.1 Depósitos de clientes - Tasas de interés

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causan sobre los depósitos de clientes:

| | 31 de diciembre de 2021 | | | | 31 de diciembre de 2020 | | | |
|------------------------------------|-------------------------|--------|-------------------|-------|-------------------------|-------|-------------------|-------|
| | Pesos colombianos | | Moneda extranjera | | Pesos colombianos | | Moneda extranjera | |
| | Min % | Max % | Min % | Max % | Min % | Max % | Min % | Max % |
| Cuentas corrientes | 0.10% | 3.69% | 0.01% | 0.14% | 0.51% | 3.20% | 0.03% | 1.50% |
| Cuenta de ahorro | 0.50% | 6.03% | 0.01% | 0.08% | 0.01% | 6.03% | 0.03% | 3.00% |
| Certificados de depósito a término | 0.05% | 10.15% | 0.01% | 0.18% | 0.05% | 8.71% | 0.01% | 3.40% |

20.7 Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos por impuestos diferidos activos.

La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación bancaria que desarrolla el Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe, permitiendo la recuperación de los impuestos diferidos activos.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de los impuestos diferidos activos principalmente por diferencia en cambio en bonos de moneda extranjera, derivados y deterioro de cartera.

20.8 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta del año gravable 2020 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

21.2 Depósitos por sector

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|---|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| | Valor | % | Valor | % |
| Financiero | \$ 12,143,866 | 19.63% | 22,898,945 | 34.77% |
| Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano | 9,509,622 | 15.37% | 8,583,145 | 13.03% |
| Individuos | 6,421,969 | 10.38% | 7,352,142 | 11.16% |
| Seguros | 5,404,711 | 8.74% | 847,204 | 1.29% |
| Servicios | 5,350,527 | 8.65% | 5,863,941 | 8.90% |
| Comercio | 3,935,385 | 6.36% | 3,539,443 | 5.37% |
| Explotación de minas y canteras | 2,412,335 | 3.90% | 755,267 | 1.15% |
| Manufactura | 2,304,307 | 3.72% | 2,078,607 | 3.16% |
| Inmobiliario | 1,898,346 | 3.07% | 1,686,591 | 2.56% |
| Transporte | 1,348,194 | 2.18% | 931,860 | 1.42% |
| Servicios Públicos | 1,310,462 | 2.12% | 1,001,569 | 1.52% |
| Educación | 988,436 | 1.60% | 746,986 | 1.13% |
| Agrícola y ganadero | 852,903 | 1.38% | 692,055 | 1.05% |
| Telecomunicaciones | 547,088 | 0.88% | 581,844 | 0.88% |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación | 263,860 | 0.43% | 313,444 | 0.48% |
| Organizaciones Religiosas | 168,310 | 0.27% | 201,862 | 0.31% |
| Otros | 7,009,316 | 11.33% | 7,780,729 | 11.82% |
| Total | \$ 61,869,637 | 100.00% | 65,855,634 | 100.00% |

21.3 Vencimientos de los certificados de depósito a término

A continuación, detalle:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|-------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| 2021 | \$ | 0 | | 14,481,517 |
| 2022 | | 14,314,278 | | 3,201,007 |
| 2023 | | 2,403,432 | | 775,905 |
| 2024 | | 898,489 | | 858,488 |
| 2025 y siguientes | | 316,570 | | 311,591 |
| Total | \$ | 17,932,769 | | 19,628,508 |

Nota 22. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

| | 31 de diciembre de 2021 | | 31 de diciembre de 2020 | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| Títulos de inversión en circulación | \$ | 9,723,396 | | 7,894,942 |
| Créditos de bancos y otros | | 5,731,309 | | 2,731,545 |
| Entidades de redescuento | | 1,786,878 | | 2,343,035 |
| Fondos interbancarios y overnight | | 1,184,331 | | 2,876,614 |
| Contratos de arrendamiento | | 472,558 | | 529,022 |
| Total | \$ | 18,898,472 | | 16,375,158 |

22.1 Fondos interbancarios y overnight

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Tasas de interés 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------|-------------------------|--|
| Moneda legal | | | |
| Operaciones simultáneas | \$ 1,072,413 | 1,904,257 | 3.00% |
| Compromisos de transferencia en operaciones de repo | 0 | 709,273 | 2.68% a 4.26% |
| Fondos interbancarios comprados | 80,013 | 0 | 2.91% |
| Compromisos originados en posiciones en corto | 29,405 | 11,216 | 0.00% |
| Bancos corresponsales | 2,500 | 1,274 | 0.00% |
| | 1,184,331 | 2,626,020 | |
| Moneda extranjera | | | |
| Fondos interbancarios comprados | 0 | 250,594 | 0.30% |
| | 0 | 250,594 | |
| Total | \$ 1,184,331 | 2,876,614 | |

22.2 Créditos de bancos y otros

A continuación, un detalle:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Tasas de interés 31 de diciembre de 2021 |
|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| Moneda extranjera | | | |
| Créditos | \$ 2,377,660 | 1,236,332 | LIBOR 1 + 0.49% LIBOR 3 + 0.50% a 0.78% LIBOR 6 + 0.68% a 1.03% LIBOR 12 + 0.89% a 1.10% LIBOR OTROS + 0.25% a 0.85% |
| Aceptaciones | 1,418,105 | 672,139 | 0.00% a 1.39% |
| Cartas de crédito | 1,307,944 | 554,185 | 0.00% a 1.40% |
| Corporación Andina de Fomento | 627,600 | 268,889 | LIBOR 1 + 0.75% LIBOR 3 + 0.71% a 0.75% LIBOR 6 + 0.76% a 0.93% LIBOR OTRAS + 0.89% |
| Total | \$ 5,731,309 | 2,731,545 | |
| Total USD (miles) | \$ 1,439,608 | 686,118 | |

El incremento de diciembre 2021 respecto a diciembre 2020 incluye créditos por \$1,141,328 en obligaciones con entidades financieras del exterior que aumentaron en 45% (Wells Fargo Bank Miami Branch, Banco Latinoamericano de Exportaciones Panamá, Banco de Crédito e Inversiones Miami Branch y Banco del Estado de Chile). Adicional se presentó incremento en un 30% por valor de \$745,966 en las operaciones de Fondo Estructurado aceptaciones.

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de créditos de bancos y otros:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2021 | \$ 0 | 2,721,929 |
| 2022 | 5,731,309 | 0 |
| 2025 y siguientes | 0 | 9,616 |
| Total | \$ 5,731,309 | 2,731,545 |

22.3 Títulos de inversión en circulación - Bonos

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones.

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversores.

A continuación, detalle:

| | Fecha | | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Tasas de interés 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------------|----------|-------------|-------------------------|-------------------------|--|
| | Emisión | Vencimiento | | | |
| Moneda legal | | | | | |
| Bonos ordinarios | Sep-2020 | Sep-2023 | \$ 114,033 | 113,978 | IBR+ 1.14% |
| Bonos ordinarios | Sep-2020 | Sep-2025 | 186,059 | 186,033 | 4.75% |
| Bonos ordinarios | Feb-2021 | Feb - 2024 | 210,890 | 0 | 3.40% |
| Bonos ordinarios | Feb-2021 | Feb - 2026 | 392,869 | 0 | IPC + 1.16% |
| | | | 903,851 | 300,011 | |
| Moneda extranjera | | | | | |
| Bonos subordinados (1) | Feb-2013 | Feb-2023 | 2,027,716 | 1,747,386 | 5.38% SV |
| Bonos subordinados | May-2016 | May-2026 | 2,380,151 | 2,047,355 | 6.25% SV |
| Bonos subordinados (2) | Nov-2016 | May-2026 | 2,009,447 | 1,732,889 | 6.25% SV |
| Bonos ordinarios (3) | Ago-2017 | Ago-2027 | 2,402,231 | 2,067,301 | 4.38% SV |
| | | | 8,819,545 | 7,594,931 | |
| Total | | | \$ 9,723,396 | 7,894,942 | |

- (1) Títulos emitidos en ME 2013 por el Banco de Bogotá en el mercado internacional que son designados como instrumentos de cobertura de la inversión en BAC Holding International Corp por \$1,584,502, monto en US \$398. Ver nota 10.5 Derivados de Cobertura.
- (2) Títulos emitidos por el Banco de Bogotá en el mercado internacional segundo tramo ME 2016 por \$1,990,580, monto en US \$500, Bonos que son designados como instrumentos de cobertura de la inversión en BAC Holding International Corp. Ver nota 10.5 Derivados de Cobertura.
- (3) Bonos ordinarios emitidos en ME 2017 por el Banco de Bogotá en los mercados internacionales que son designados de cobertura por \$2,340,922, monto en US \$588. Ver nota 10.5 Derivados de cobertura.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de obligaciones por bonos en circulación:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2021 | \$ 0 | 43,671 |
| 2023 | 2,141,749 | 1,830,160 |
| 2024 | 210,890 | 0 |
| 2025 y siguientes | 7,370,757 | 6,021,111 |
| Total | \$ 9,723,396 | 7,894,942 |

22.4 Entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias. Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales, como el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

A continuación, un detalle:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Tasas de interés 31 de diciembre de 2021 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|---|
| Moneda legal | | | |
| FINDETER | \$ 1,088,441 | 1,481,661 | 0.00% DTF + (4.00) % a 3.70% IBR + (2.80) % a 4.10% IPC + (1.00) % a 5.00% |
| BANCOLDEX | 418,756 | 575,599 | 0.00% DTF + (2.00) % a 5.15% IBR + (1.80) a 4.35% |
| FINAGRO | 272,980 | 267,285 | 0.00% DTF + (3.50) % a 2.77% IBR + (3.50) % a 2.60% |
| | 1,780,177 | 2,324,545 | |
| Moneda extranjera | | | |
| BANCOLDEX | 6,701 | 11,073 | LIBOR 6 + 3.06% a 3.48% |
| FINDETER | 0 | 7,417 | LIBOR 6 + 3.14% |
| | 6,701 | 18,490 | |
| Total | \$ 1,786,878 | 2,343,035 | |

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de entidades de redescuentos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2021 | \$ 0 | 628,065 |
| 2022 | 509,704 | 465,159 |
| 2023 | 397,175 | 366,481 |
| 2024 | 301,472 | 283,926 |
| 2025 y siguientes | 578,527 | 599,404 |
| Total | \$ 1,786,878 | 2,343,035 |

22.5 Contratos de arrendamiento

A continuación, un detalle del rubro:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | Tasas de interés 31 de diciembre de 2021 |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|--|
| Moneda legal | | | |
| Pasivos por arrendamiento | \$ 472,558 | 527,267 | 1.36% a 6.81% |
| Moneda extranjera | | | |
| Pasivos por arrendamiento | 0 | 1,755 | 0.12% |
| Total | \$ 472,558 | 529,022 | |

El siguiente es el detalle de los vencimientos de pasivos por arrendamientos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2021 | \$ 0 | 154,095 |
| 2022 | 325,011 | 75,573 |
| 2023 | 79,705 | 57,210 |
| 2024 | 26,173 | 44,722 |
| 2025 y siguientes | 41,669 | 197,422 |
| Total | \$ 472,558 | 529,022 |

22.6 Análisis de los cambios por financiamiento durante el periodo

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

| | Pasivos | | | | Total |
|---|----------------------|------------------------------|---|--------------------------|-------------------|
| | Dividendos por pagar | Bonos y títulos de inversión | Crédito de bancos y otras entidades redescuento | Arrendamiento financiero | |
| Saldo a 31 de diciembre 2020 | \$ 359,145 | 7,894,942 | 5,074,580 | 529,022 | 13,857,689 |
| Flujo de efectivo actividades de financiación | | | | | |
| Dividendos pagados a interés controlante | (797,862) | 0 | 0 | 0 | (797,862) |
| Dividendos pagados a interés no controlante | (359,857) | 0 | 0 | 0 | (359,857) |
| Emisión de títulos de inversión en circulación | 0 | 599,616 | 0 | 0 | 599,616 |
| Adquisición de obligaciones financieras | 0 | 0 | 12,821,929 | 0 | 12,821,929 |
| Cancelación de obligaciones financieras | 0 | 0 | (11,006,019) | 0 | (11,006,019) |
| Cancelación de capital en cánones de arrendamientos | 0 | 0 | 0 | (56,672) | (56,672) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | (1,157,719) | 599,616 | 1,815,910 | (56,672) | 1,201,135 |
| Intereses causados | 0 | 498,595 | 80,393 | 26,171 | 605,159 |
| Intereses pagados | 0 | (487,510) | (84,079) | (26,181) | (597,770) |
| Bonos de Cobertura con efecto en ORI (Ver nota 27) | 0 | 1,049,016 | 0 | 0 | 1,049,016 |
| Dividendos decretados a interés controlante (Ver nota 26.4) | 1,105,152 | 0 | 0 | 0 | 1,105,152 |
| Efecto en diferencia en cambio | 0 | 168,737 | 631,383 | 166 | 800,286 |
| Otros cambios (1) | (2,040) | 0 | 0 | 52 | (1,988) |
| Total pasivos relacionados con otros cambios | 1,103,112 | 1,228,838 | 627,697 | 208 | 2,959,855 |
| Saldo a 31 de diciembre 2021 | \$ 304,538 | 9,723,396 | 7,518,187 | 472,558 | 18,018,679 |

| | Pasivos | | | | Total |
|--|----------------------|------------------------------|---|--------------------------|-------------------|
| | Dividendos por pagar | Bonos y títulos de inversión | Crédito de bancos y otras entidades redescuento | Arrendamiento financiero | |
| Saldo a 31 de diciembre 2019 | \$ 338,160 | 7,379,399 | 7,257,311 | 589,232 | 15,564,102 |
| Flujo de efectivo actividades de financiación | | | | | |
| Dividendos pagados a interés controlante | (906,857) | 0 | 0 | 0 | (906,857) |
| Dividendos pagados a interés no controlante | (407,384) | 0 | 0 | 0 | (407,384) |
| Emisión de títulos de inversión en circulación | 0 | 299,771 | 0 | 0 | 299,771 |

| | Pasivos | | | | Total |
|---|----------------------|------------------------------|---|--------------------------|--------------------|
| | Dividendos por pagar | Bonos y títulos de inversión | Crédito de bancos y otras entidades redescuento | Arrendamiento financiero | |
| Cancelación de títulos de inversión en circulación | 0 | (130,461) | 0 | 0 | (130,461) |
| Adquisición de obligaciones financieras | 0 | 0 | 8,630,862 | 0 | 8,630,862 |
| Cancelación de obligaciones financieras | 0 | 0 | (11,274,341) | 0 | (11,274,341) |
| Cancelación de capital en cánones de arrendamientos | 0 | 0 | 0 | (55,811) | (55,811) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | (1,314,241) | 169,310 | (2,643,479) | (55,811) | (3,844,221) |
| Intereses causados | 0 | 465,354 | 154,316 | 30,914 | 650,584 |
| Intereses pagados | 0 | (460,947) | (145,942) | (30,916) | (637,805) |
| Bonos de Cobertura con efecto en ORI (Ver nota 27) | 0 | 321,145 | 0 | 0 | 321,145 |
| Dividendos decretados a interés controlante (Ver nota 26.4) | 1,335,723 | 0 | 0 | 0 | 1,335,723 |
| Efecto en diferencia en cambio | 0 | 20,330 | 452,374 | 156 | 472,860 |
| Otros cambios (1) | (497) | 351 | 0 | (4,553) | (4,699) |
| Total pasivos relacionados con otros cambios | 1,335,226 | 346,233 | 460,748 | (4,399) | 2,137,808 |
| Saldo a 31 de diciembre 2020 | \$ 359,145 | 7,894,942 | 5,074,580 | 529,022 | 13,857,689 |

(1) Incluye: Retención en la fuente por dividendos no gravados, ajuste por re-expresión de bonos en UVR para diciembre 2021 y otros.

Nota 23. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Beneficios a corto plazo | \$ 79,118 | 70,452 |
| Beneficios de post-empleo | 89,988 | 116,439 |
| Beneficios a largo plazo | 38,336 | 42,257 |
| | \$ 207,443 | 229,148 |

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

23.1 Beneficios post-empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y

de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de aportaciones definidas donde el Banco y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al

cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

23.2 Otros beneficios a largo plazo

El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extra-legales a largo plazo durante su vida laboral cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años, estas son calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo:

| | Beneficios post-empleo | | Beneficios largo plazo | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Saldo al inicio del periodo | \$ 116,439 | 118,452 | 42,257 | 42,052 |
| Costos de interés | 6,542 | 6,665 | 2,100 | 2,140 |
| Costos incurridos durante el periodo | 779 | 743 | 3,807 | 3,720 |
| Costos de servicios pasados | 0 | 0 | 368 | 0 |
| | 7,321 | 7,408 | 6,275 | 5,860 |
| Cambio en tasas de intereses, tasas de inflación y ajustes de salarios | (12,290) | (60) | (6,128) | 643 |
| Efecto de cambios en la experiencia | (8,793) | 2,958 | 668 | (983) |
| Rendimiento de los activos del plan | (39) | 0 | 0 | 0 |
| | (21,122) | 2,898 | (5,460) | (340) |
| Pagos a los empleados | (12,847) | (12,319) | (4,523) | (5,370) |
| Beneficios a empleados agencias del exterior | 0 | 0 | 0 | 55 |
| Diferencia en cambio | 4 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificaciones | 193 | 0 | (213) | 0 |
| Saldo al final del periodo | \$ 89,988 | 116,439 | 38,336 | 42,257 |

A continuación, se relaciona el gasto por beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo:

| | Beneficios post-empleo | | Beneficios largo plazo | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Planes de aportaciones definidas | \$ 54,635 | 55,340 | 8,517 | 9,149 |
| Planes de beneficios definidos | 7,321 | 7,408 | 815 | 5,520 |
| | \$ 61,956 | 62,748 | 9,332 | 14,669 |

A continuación, se detalla el movimiento del plan de activos constituido por las Sucursal del exterior.

| | 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------|
| Saldo al inicio del periodo | \$ 0 |
| Ingresos por intereses | (2) |
| Nuevas mediciones del activo | (39) |
| Efecto en el movimiento por los tipos de cambio | (15) |
| Reclasificaciones | (60) |
| Saldo al final del periodo | \$ (116) |

23.3 Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

| | Beneficios Post-Empleo | | Beneficios Largo Plazo | |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
| Tasa de descuento | 7.60% | 5.90% | 7.25% | 5.25% |
| Tasa de inflación | 2.99% | 3.00% | 3.00% | 4.00% |
| Tasa de incremento salarial | 2.96% | 4.00% | 3.00% | 4.75% |
| Tasa de incremento de pensiones | 3.00% | 3.00% | N/A | N/A |

La rotación de los empleados es calculada con base en la experiencia propia de cada entidad. Para aquellas entidades donde aún no se cuenta con una estadística suficientemente larga para soportar las bases actuariales, se procede a utilizar la tabla SoA2003 como referencia. Con esta tabla se establece la probabilidad de permanencia del personal en la entidad, modificada según el factor de población de cada beneficio.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RV08 (Colombia) y GA83 (Centro América).

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así que planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

23.4 Análisis de sensibilidad

El efecto por el cambio sobre el pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo a los empleados, aplicando una sensibilidad en las diferentes variables financieras y actuariales de 0.5 puntos básicos (aumento o disminución) y manteniendo las demás variables constantes, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

| | - 0.50 puntos básicos | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| | Beneficios Post - Empleo | Beneficios Largo Plazo |
| Tasa de descuento | \$ 2,895 | 1,017 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | (605) | (1,156) |
| Tasa de crecimiento de las pensiones | (2,806) | N/A |

| | + 0.50 puntos básicos | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| | Beneficios Post - Empleo | Beneficios Largo Plazo |
| Tasa de descuento | \$ (2,937) | (940) |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 403 | 1,236 |
| Tasa de crecimiento de las pensiones | 2,973 | N/A |

23.5 Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

| | Beneficios de retiro | Otros beneficios |
|-----------------|----------------------|------------------|
| 2022 | \$ 13,475 | 4,074 |
| 2023 | 11,754 | 7,676 |
| 2024 | 11,896 | 5,942 |
| 2025 | 12,193 | 5,935 |
| 2026 | 12,357 | 3,967 |
| Año 2027 - 2031 | \$ 77,748 | 25,222 |

A 31 de diciembre de 2021, en beneficios post-empleo la participación de empleados fue la siguiente, bonos de retiro 9,902, pensiones 735, otros 78 y en largo plazo quinquenios 5,623 y tiquetes aéreos 9,902 empleados.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 33 Partes Relacionadas.

Nota 24. Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

| | Procesos legales | Otras provisiones | Total |
|--|------------------|-------------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | \$ 8,248 | 17,219 | 25,467 |
| Provisiones nuevas | 3,511 | 567 | 4,078 |
| Incremento en provisiones existentes | 531 | 560 | 1,091 |
| Provisiones utilizadas | (2,068) | (860) | (2,928) |
| Provisiones revertidas no utilizadas | (594) | (3,058) | (3,652) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | \$ 9,628 | 14,428 | 24,056 |
| Provisiones nuevas | 3,210 | 446 | 3,656 |
| Incremento en provisiones existentes | 1,157 | 1 | 1,158 |
| Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo | 0 | 145 | 145 |
| Provisiones utilizadas | (2,814) | (1,284) | (4,098) |
| Provisiones revertidas no utilizadas | (102) | (1,288) | (1,390) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | \$ 11,079 | 12,448 | 23,527 |

Provisiones por procesos legales

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos entablados en contra del Banco sobre los cuales se reconocieron provisiones para las cuales no es posible determinar un calendario de desembolsos debido a la diversidad de procesos en instancias diferentes. Sin embargo, el Banco no espera cambios significativos en los montos

provisionados como consecuencia de los pagos que se efectuarán sobre cada uno de los procesos.

Otras provisiones

Corresponde principalmente a los gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento cuyas provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a \$10,950 y \$12,673, respectivamente.

Nota 25. Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Transacciones electrónicas en proceso | \$ 543,330 | 536,471 |
| Exigibilidades por servicios - recaudos | 471,407 | 434,382 |
| Dividendos y excedentes por pagar (1) | 304,538 | 359,145 |
| Pagos a proveedores y servicios | 291,766 | 197,345 |
| Retenciones y otras contribuciones laborales | 97,386 | 76,853 |
| Certificado de depósito a término vencidos | 83,688 | 83,703 |
| Tarjeta inteligente visa pagos - electrón visa | 76,249 | 45,522 |
| Pagos anticipados contratos Leasing | 72,922 | 64,410 |
| Saldos a favor pendiente de abonos a clientes | 70,474 | 118,802 |

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Otros impuestos | 57,960 | 45,152 |
| Cheques girados no cobrados | 36,499 | 20,157 |
| Bonos de paz y seguridad | 35,673 | 35,812 |
| Recaudo servicios y pagos tarjetas de crédito a entidades AVAL | 27,905 | 26,098 |
| Gravamen sobre transacciones financieras (GMF) | 23,952 | 18,418 |
| Transacciones con entidades AVAL | 16,985 | 19,509 |
| Cuentas canceladas | 16,089 | 15,983 |
| Sobrantes en caja - canje | 15,475 | 17,409 |
| Intereses originados en procesos de reestructuración | 12,862 | 5,806 |
| Monedero electrónico cédula cafetera | 11,779 | 10,345 |
| Órdenes de embargo | 7,719 | 10,272 |
| Programas de fidelización | 6,128 | 4,711 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 84,703 | 80,425 |
| | \$ 2,365,489 | 2,226,730 |

- (1) La variación se debe al reconocimiento de los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2021 por \$1,105,152 (Ver Nota 14) menos los dividendos pagados durante el año 2021 por \$1,157,720.
- (2) Corresponden a partidas inferiores a \$5,000.

Nota 26. Patrimonio

26.1 Capital en acciones

Las acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10.00 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Número de acciones ordinarias autorizadas | 500,000,000 | 500,000,000 |
| Número de acciones ordinarias suscritas y pagadas | 331,280,555 | 331,280,555 |
| Capital suscrito y pagado | \$ 3,313 | 3,313 |

26.2 Ganancias acumuladas

La composición de las ganancias acumuladas es la siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Reserva Legal | | |
| Apropiación de utilidades líquidas | \$ 11,663,625 | 11,000,308 |
| Reservas Estatutarias y ocasionales | | |
| Beneficencia y donaciones | 332,500 | 237,000 |
| Disposiciones fiscales | 536 | 631 |
| Otras | 1,589,105 | 1,241,940 |
| Utilidad ejercicios anteriores | 37,455 | 65,906 |
| Participación en remediación de impuestos diferidos reconocidos por Asociada (1) | (143,865) | 0 |
| Utilidad del ejercicio (2) | 4,385,556 | 2,211,059 |
| Total | \$ 17,864,912 | 14,756,844 |

- (1) Ver Nota 2.4 Remediación de Impuestos Diferidos
- (2) La utilidad del ejercicio incluye la utilidad por desconsolidación. Ver Nota 2.1

26.3 Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%)

del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales

Son aprobadas por las Asambleas de Accionistas.

26.4 Dividendos decretados

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|------------------------------------|---|---|
| Dividendos decretados | \$278.00 pesos por acción y por mes se han pagado en efectivo entre abril 2021 y marzo 2022, ambos meses inclusive, el primer día hábil de cada mes, a las personas que tienen la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos se tomaron de las utilidades del año 2020 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, siendo susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados. | \$336.00 pesos por acción y por mes que se pagaron en efectivo entre abril 2020 y marzo 2021, ambos meses inclusive, el primer día hábil de cada mes, a las personas que tuvieron la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos fueron tomados de las utilidades del año 2019 y las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, siendo susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados. |
| Acciones ordinarias en circulación | 331,280,555 | 331,280,555 |
| Total dividendos decretados | \$ 1,105,152 | 1,335,723 |

26.5 Ganancias por acción básica y diluida

El cálculo de las ganancias por acción es el siguiente:

| | 31 de diciembre de 2021 | 31 de diciembre de 2020 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad del ejercicio | \$ 4,385,556 | 2,211,059 |
| Acciones ordinarias en circulación | 331,280,555 | 331,280,555 |
| Ganancia neta por acción básica y diluida | \$ 13,238 | 6,674 |

Véase políticas de manejo de capital adecuado en la Nota 32.

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera.

Nota 27. Otro resultado integral

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluido en el patrimonio:

| | Saldo 31 de diciembre de 2020 | Movimientos del periodo | Saldo 31 de diciembre de 2021 |
|---|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta) | \$ 4,368,545 | 1,452,999 | 5,821,544 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (3,007,397) | (403,983) | (3,411,380) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (1,361,148) | (1,049,016) | (2,410,164) |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción no cubierta) | (508,871) | 968,869 | 459,998 |
| Ganancia (pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda | 56,119 | (551,216) | (495,097) |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio | 75,238 | 54,008 | 129,246 |
| Diferencia en cambio sucursales del exterior | 44,263 | 55,372 | 99,635 |
| Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas | (1,047,039) | (380,653) | (1,427,692) |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | (36,139) | 21,122 | (15,017) |
| Impuesto a las ganancias | 1,464,742 | 879,510 | 2,344,252 |
| Adopción por primera vez | 27,064 | 0 | 27,064 |
| Resultado integral total | \$ 75,377 | 1,047,012 | 1,122,389 |

| | Saldo 31 de diciembre de 2019 | Movimientos del periodo | Saldo 31 de diciembre de 2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción cubierta) | \$ 3,012,584 | 1,355,960 | 4,368,545 |
| Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera | (1,972,581) | (1,034,816) | (3,007,397) |
| Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera | (1,040,003) | (321,145) | (1,361,148) |
| Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior (porción no cubierta) | 2,612 | (511,482) | (508,871) |
| (Pérdida) Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda | (3,319) | 59,438 | 56,119 |
| Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio | 78,078 | (2,840) | 75,238 |
| Diferencia en cambio sucursales del exterior | 180,618 | 110,149 | 290,767 |
| Realización diferencia en cambio por repatriación resultados agencias del exterior | 0 | (246,504) | (246,504) |
| Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas | (727,277) | (319,762) | (1,047,039) |
| Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos | (33,240) | (2,899) | (36,139) |
| Impuesto a las ganancias | 1,023,266 | 441,476 | 1,464,742 |
| Adopción por primera vez | 27,064 | 0 | 27,064 |
| Resultado integral total | \$ 547,802 | (472,425) | 75,377 |

Nota 28. Costos y gastos por comisiones y otros servicios

Los siguientes son los gastos por comisiones y otros servicios para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|-------------------|----------------|
| Servicios bancarios | \$ 224,992 | 178,245 |
| Servicio procesamiento de información | 14,302 | 15,142 |
| Servicios de la red de oficinas | 9,064 | 8,130 |
| Otros | 67,734 | 53,915 |
| Total | \$ 316,092 | 255,432 |

Nota 29. Otros ingresos

Los siguientes son los otros ingresos para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|------------------|
| Ingresos por participación en los resultados de Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos | | |
| BAC Holding International Corp | \$ 1,724,946 | 1,209,470 |
| Corporación Financiera Colombiana S.A. | 587,964 | 558,621 |
| AFP - Porvenir S.A. | 211,612 | 210,365 |
| Fiduciaria Bogotá S.A. | 81,905 | 113,084 |
| Multifinancial Holding | 19,648 | 0 |
| Banco de Bogotá Panamá S.A. | 5,401 | 31,907 |
| Megalinea S.A. | 877 | 577 |
| Casa de Bolsa S.A. | 480 | 888 |
| A Toda Hora S.A. | 214 | 346 |
| Aportes en Línea S.A. | 162 | 297 |
| Aval Soluciones Digitales S.A. | 154 | (2,350) |
| Bogotá Finance Corporation | 3 | 4 |
| Almaviva S.A. | (158) | (2,489) |
| Servicios de Identidad Digital S.A.S. | (5,455) | (2,780) |
| Total | \$ 2,627,753 | 2,117,940 |

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|------------------|
| Otros ingresos | | |
| Ganancia en venta de inversiones, neta (1) | \$ 21,302 | 194,394 |
| Incentivos franquicias tarjetas débito y crédito | 8,909 | 41,911 |
| Dividendos y participaciones | 6,926 | 6,583 |
| Honorarios cobro jurídico y pre jurídico | 19,217 | 4,546 |
| Diferencia en cambio, neta (2) | (408,433) | (98,935) |
| Otros | 41,959 | 57,605 |
| | (310,120) | 206,104 |
| Total | \$ 2,317,633 | 2,324,044 |

(1) Incluye realización ganancia por medición de inversiones disponibles para la venta \$21,933 y \$196,018 en el 2021 y 2020 respectivamente.

(2) Incluye ingreso por diferencia en cambio por \$1,004,273 y \$2,133,691 y gasto por diferencia en cambio por \$1,412,705 y \$2,232,627 por el año 2021 y 2020 respectivamente.

Nota 30. Gastos de administración

Los siguientes son los otros gastos para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|------------------|
| Impuestos y tasas | \$ 242,285 | 242,491 |
| Outsourcing y servicios especializados | 193,480 | 193,026 |
| Seguros | 158,387 | 156,149 |
| Honorarios | 155,680 | 148,852 |
| Publicidad y propaganda | 75,042 | 47,600 |
| Mantenimiento y reparaciones | 69,986 | 76,019 |
| Servicios de desarrollo software | 47,493 | 42,058 |
| Cuenta en participación ATH | 42,948 | 41,968 |
| Servicios públicos | 38,693 | 45,501 |
| Contribuciones y afiliaciones | 29,854 | 28,947 |
| Transporte | 28,883 | 34,590 |
| Base de datos y consultas | 26,823 | 20,073 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 23,282 | 25,249 |
| Incentivos nómina | 23,138 | 24,474 |
| Procesamiento electrónico de datos | 19,772 | 18,919 |
| Cuota de administración edificios | 17,707 | 17,059 |
| Útiles y papelería | 17,587 | 21,716 |
| Arrendamientos | 14,953 | 16,920 |
| Adecuación e instalación | 9,408 | 10,401 |
| Servicios temporales | 6,352 | 10,781 |
| Gastos de viaje | 4,461 | 4,232 |
| Otros | 62,012 | 65,333 |
| Total | \$ 1,308,226 | 1,292,358 |

Nota 31. Compromisos y contingencias

31.1 Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco incurrió en desembolsos de capital por \$2,391 y \$868, respectivamente, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles). A 31 de diciembre de 2021 no se presentan compromisos de desembolsos.

31.2 Compromisos de arrendamiento

El Banco optó por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los contratos de corto plazo y los activos subyacentes de bajo valor. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen compromisos de pago de cánones de arrendamiento no mayores de un año por \$3,543 y \$3,982, respectivamente.

El Banco como arrendatario reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en el estado de resultado para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$14,953 y \$16,920, respectivamente.

31.3 Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra (civiles, mercantiles, acciones de grupo y acciones populares), con pretensiones por valor de \$158,795 y \$176,617, respectivamente. Con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de los mismos no implicará la salida de recursos económicos para el Banco; por lo tanto, no se ha requerido la contabilización de provisiones.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco:

Acción popular - Departamento del Valle del Cauca

Banco de Bogotá junto con varios bancos del sector financiero fueron demandados dentro de una acción popular alegando el supuesto pago de intereses en exceso por parte del Departamento del Valle con ocasión de una reestructuración de la deuda que hicieran varios bancos a su favor. Así mismo, se aduce que los demandados no reconocieron el valor real de las acciones de la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Empresa de Energía del Pacífico en una dación en pago de tales acciones a favor de los bancos. Consideramos que la probabilidad de pérdida en este caso es baja por lo que no se ha contabilizado alguna provisión. Las pretensiones ascienden a \$18,000.

Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., las pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por el Banco de Bogotá. Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, consideramos que la decisión debe ser revocada.

Acción de protección al consumidor financiero Alba Cecilia Londoño Gómez

El Banco de Bogotá y la Fiduciaria Bogotá fueron demandados en acción de protección al consumidor financiero con ocasión de la presunta celebración de una oferta comercial de fideicomiso de inversión entre el Banco de Bogotá y como fideicomitentes Luis Guillermo Sorzano Espinosa o la señora Alba Cecilia Londoño Gomez por \$14, en el año de 1990. La demandante pretende el pago del capital invertido y de la presunta rentabilidad pactada por \$41,215.

Nota 32. Manejo de capital adecuado

32.1 Regulación en materia de capital

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y con el objetivo de aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los Decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito.

Así mismo, actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las nuevas disposiciones contenidas en los Decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019 se están aplicando a partir del 1 de enero de 2021.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 9.0%, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 4.5%.

De igual manera, se incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional (mínimo 6%), el Colchón Combinado (colchón de conservación (1.5%) y el colchón para entidades con importancia sistémica (1%)) y la relación de apalancamiento (mínimo 3%). Estos indicadores (con excepción de la relación de apalancamiento) deben alcanzarse de forma gradual, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma. Para el año 2021 los requerimientos son los siguientes: 1. La Relación de Solvencia Básica Adicional (4.875%) y 2. Colchón Combinado: colchón de conservación (0.375%) y colchón sistémico (0.25%).

32.2 Resultados relación de solvencia

El siguiente es el detalle del cálculo de la Relación de Solvencia Individual del Banco a diciembre 2021, comparada con el corte de marzo de 2021, bajo las nuevas reglas descritas anteriormente (Basilea III):

| | 31 de diciembre de 2021(1) | 31 de marzo de 2021(1) |
|--|----------------------------|------------------------|
| A. Patrimonio Básico Ordinario- PBO | \$ 21,603,881 | 18,365,245 |
| B. Patrimonio Básico Adicional - PBA | 0 | 0 |
| C. Total Patrimonio Básico (C= A+B) | 21,603,881 | 18,365,245 |
| D. Patrimonio Adicional (PA) | 3,940,294 | 3,797,727 |
| E. Deducciones del Patrimonio Técnico | 0 | 0 |
| F. Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E) | 25,544,175 | 22,162,972 |
| G. APNR de Crédito | 73,993,046 | 71,399,804 |
| H. Riesgo mercado ponderado (VeR RM) | 5,683,859 | 6,154,458 |
| I. Riesgo operacional ponderado (VeR RO) | 6,096,797 | 5,377,969 |
| J. Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Creditorio + Mercado+ Operacional) | 85,773,702 | 82,932,231 |
| Relación de Solvencia Básica Ordinaria (RSB) I min 4.5% | 25.19% | 22.14% |
| Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) I min 6% (2) | 25.19% | 22.14% |
| Relación de Solvencia Total (RST) I min 9% | 29.78% | 26.72% |
| Relación de Solvencia Básica menos Requerimiento Mínimo (RSB% - 4.5%) | 20.69% | 17.64% |
| Colchón Combinado requerido (Conservación + Sistémico) (%) (2) | 0.625% | 0.625% |
| Valor de Apalancamiento -\$ MM | \$ 109,746,904 | 110,109,529 |
| Relación de apalancamiento (min. 3%) | 19.69% | 16.68% |

(1) Cálculo de Solvencia bajo la norma actual, según lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 1477/18 y 1421/19 (Basilea III), reglamentados por las Circulares Externas 020/19 y 025/20 de la SFC.

(2) Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) y Colchón Combinado (Conservación y Sistémico) se encuentran en plan de transición desde el 2021 a 2024. Para el 2021, la RSBA debe ser del 4.875%, Colchón Combinado 0.625% (discriminado: Conservación 0.375% y Sistémico 0.25%).

Nota 33. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.
- Para el Banco se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Grupo Aval S.A.).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco.
- Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.

- Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de Código de Comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco ejerce influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presenta:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo con el manual de convenios de Banco de Bogotá en el Capítulo VI “Convenios Especiales con Filiales para

Utilización de la Red del Banco”; Banco de Bogotá tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

Fiduciaria Bogotá S.A. suscribió un contrato con Banco de Bogotá, en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 se pagaron honorarios a los directores por \$1,351 y \$1,368, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas, incluyendo el detalle de los saldos del personal clave de la gerencia:

Estado de situación financiera

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|
| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la gerencia | Entidades Vinculadas | | |
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos | Subordinadas |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15,662 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de participación | 0 | 0 | 0 | 0 | 8,131,506 | 16,373,796 |
| Deterioro de Inversiones | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,641) | (1,543) |
| Derivados a valor razonable | 330 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero | 1,739,019 | 527,379 | 17,772 | 1,269 | 917,443 | 71 |

31 de diciembre de 2021

| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la gerencia | Entidades Vinculadas | | |
|---|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos | Subordinadas |
| Otras cuentas por cobrar (1) | 80,000 | 0 | 0 | 0 | 39,160 | 1,177,672 |
| Activos por derechos de uso | 0 | 0 | 0 | 1,903 | 737 | 0 |
| Otros Activos | 986 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivo | | | | | | |
| Pasivos financieros derivados a valor razonable | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 1,638,831 | 674,433 | 39,019 | 2,661 | 962,021 | 3,209,290 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | \$ 50,312 | 189,911 | 321 | 20 | 9,246 | 8,084 |

(1) Incluye los dividendos decretados por subordinadas en marzo de 2021 y pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2021, en Vinculados corresponde a los anticipos para la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación para el Cáncer (CTIC).

31 de diciembre de 2020

| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la gerencia | Entidades Vinculadas | | |
|--|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos | Subordinadas |
| Activo | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 22,335 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de participación | 0 | 0 | 0 | 0 | 5,430,515 | 16,845,164 |
| Deterioro de Inversiones | 0 | 0 | 0 | 0 | (7,641) | (1,330) |
| Derivados a valor razonable | 844 | 0 | 34 | 0 | 0 | 0 |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero | 2,021,797 | 523,907 | 13,716 | 1,566 | 729,480 | 47 |
| Otras cuentas por cobrar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 27,493 |
| Activos por derechos de uso | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 828 |
| Otros Activos | 446 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivo | | | | | | |
| Pasivos financieros derivados a valor razonable | 1,255 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Pasivos financieros a costo amortizado | 1,153,191 | 1,243,357 | 60,368 | 1,050 | 1,134,248 | 6,029,613 |
| Cuentas por pagar y otros pasivos | \$ 68,382 | 229,532 | 476 | 900 | 4,575 | 42 |

Estado del resultado

| 31 de diciembre de 2021 | | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------|
| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la gerencia | Entidades vinculadas | | |
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos | Subordinadas |
| Ingresos | | | | | | |
| Intereses | \$ 221,688 | 22,667 | 1,041 | 715 | 58,435 | 20,051 |
| Contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 0 | 234 | 0 | 173 | 4,082 | 824 |
| Otros ingresos (1) | 0 | 0 | 0 | 2,369 | 676,936 | 1,963,208 |
| Gastos | | | | | | |
| Intereses | 18,022 | 19,337 | 826 | 90 | 15,714 | 10,890 |
| Contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 0 | 0 | 0 | 73 | 3,611 | 1,176 |
| Otros gastos | \$ 295 | 112,127 | 1,387 | 32,135 | 41,607 | 129,907 |
| 31 de diciembre de 2020 | | | | | | |
| | Vinculados económicos | Grupo Aval S.A. | Personal clave de la gerencia | Entidades vinculadas | | |
| | | | | Otras partes relacionadas | Asociadas y negocios conjuntos | Subordinadas |
| Ingresos | | | | | | |
| Intereses | \$ 297,527 | 25,715 | 1,107 | 937 | 54,386 | 1 |
| Contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 0 | 237 | 0 | 195 | 3,585 | 3,153 |
| Otros ingresos (1) | 51 | 0 | 0 | 1,905 | 557,200 | 1,561,914 |
| Gastos | | | | | | |
| Intereses | 16,831 | 22,931 | 1,207 | 20 | 33,204 | 30,602 |
| Contratos con clientes por comisiones y otros servicios | 0 | 0 | 0 | 38 | 0 | 5,266 |
| Otros gastos | \$ 1,825 | 112,127 | 1,393 | 41,801 | 46,736 | 122,754 |

(1) Incluye el ingreso por método de participación en el resultado de subordinadas, asociadas y negocios conjuntos (Ver Nota 29).

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los beneficios del personal clave de gerencia, corresponden a beneficios a empleados a corto plazo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$24,135 y \$23,447, respectivamente.

Nota 34. Controles de ley

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (véase Nota 7.4.3 Riesgo de liquidez), posición propia (véase nota 7.4.2 Riesgo de mercado), relación de solvencia (véase Nota 32) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO. Con motivo de la emergencia económica por COVID-19 el Banco debió suscribir títulos de solidaridad (TDS), ver Nota 2.6.8.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

Nota 35. Hechos posteriores

Desconsolidación (pérdida de control) de BAC Holding Internacional Corp. y Subsidiarias (en adelante BAC Holding)

Los accionistas de Banco de Bogotá, en asamblea extraordinaria celebrada el 18 de enero de 2022, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobaron el Proyecto de Escisión mediante el cual, Banco de Bogotá (Sociedad Escidente) escindirá el 75% de su participación en BAC Holding a favor de Sociedad Beneficiaria Bogotá S.A.S. (Sociedad Beneficiaria), cuyos accionistas serán los mismos de Banco de Bogotá.

A partir de la pérdida de control, que se produce como resultado de la escisión, se generará un hecho económico

relevante, en el que BAC Holding dejará de ser Subsidiaria de Banco de Bogotá y pasará a ser Asociada. Se iniciará una nueva relación del Banco como inversor con participación del 25% de BAC Holding, con influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas de dicha entidad.

En cumplimiento de los requerimientos contables sobre desconsolidación (pérdida de control), el Banco determinó como principales efectos, con base en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, el reconocimiento de la inversión como Asociada por \$3,558,162, con base en su valor razonable, la reducción en la inversión en subsidiaria por \$10,194,458, con efecto neto en el patrimonio de (\$10,034,449), relacionados con BAC Holding. Estos efectos serán actualizados una vez se perfeccione la escisión.

Cambio de domicilio BAC Holding International Corp. y subsidiarias

El 25 de enero de 2022, en Junta General de Accionistas, se acordó el cambio de domicilio de BAC Holding, mediante enmienda al Pacto Social. A partir de dicha fecha, el domicilio de la BAC Holding es Bogotá, República de Colombia; sin perjuicio de que pueda establecer las sucursales, oficinas, establecimientos o agencias que estime convenientes la Junta Directiva, y tener sus archivos y haberes en cualquier parte del mundo.

Nota 36. Presentación de estados financieros

La Junta Directiva del Banco de Bogotá, en reunión efectuada el día 24 de febrero de 2022, aprobó la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y las notas que se acompañan.

